

TRANSFORMACIONES DISCURSIVAS EN EL PROCESO DE SECURITIZACIÓN
DEL NARCOTRÁFICO. UN ANÁLISIS DE LOS ACTOS DISCURSIVOS OFICIALES
DE COLOMBIA Y ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS
1986 – 1990

JUAN MANUEL NÚÑEZ LÓPEZ

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C., 2013

Transformaciones discursivas en el proceso de securitización del narcotráfico. Un análisis
de los actos discursivos oficiales de Colombia y Estados Unidos en la guerra contra las
drogas 1986 – 1990

Estudio de caso

Presentado como requisito para optar al título de
Internacionalista

En la Facultad de Relaciones Internacionales
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:

Juan Manuel Núñez López

Dirigida por:

Aldo Miguel Olano Alór

Semestre I, 2013

*A Dios, por siempre sacarme de mis humanos apuros
A mi familia, cuyo consejo supo guiarme en momentos de ceguera
A mis amigos y conocidos, pues en sus palabras hallé
la valía de la perspectiva.
A cada uno de los investigadores, expertos y maestros, quienes
con su experiencia me hicieron ver realidades que ignoraba.*

AGRADECIMIENTOS

La investigación, entendida como el universo en el que se adelantan búsquedas para responder a cuestionamientos humanos acerca de su propia realidad, guarda su esencia en los interrogantes que la motivan. Agradezco esta oportunidad de acercarme a un tema que hoy suscita un álgido debate en su nombre, pero del cual, aunque parece que conocemos mucho, sabemos muy poco. Este trabajo no habría sido posible sin la experiencia de compartir con mi director, y otros tantos expertos, profesores y maestros que han explorado de tantas maneras y perspectivas este fenómeno.

Gracias. Al realizar este recorrido, fue posible aprender que las muchas preguntas, son los antidotos ante los prejuicios y los supuestos, los cuales -para tristeza de muchos y para alivio de otros- conforman la mayor parte de lo que hoy llamamos “verdadero”. Ésta pequeña experiencia que me mostró que el camino hacia la consciencia de nuestra existencia, resulta de la formulación de excelentes preguntas, no de resolver todas las respuestas.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. DE JUEZ A ALIADO Y DE PARIA A MÁRTIR. ESTRATEGIAS DE LEGITIMACIÓN DE LA “GUERRA CONTRA LAS DROGAS”	6
1.1. EL FUNDAMENTO QUE HACE “JUSTA” LA GUERRA. DROGAS, MORAL Y RELIGIÓN	8
1.2. ESTADOS UNIDOS Y LAS DROGAS: DE LA INMORALIDAD AL COMLOT DE ENEMIGOS EXTERNOS	10
1.3. EL FENÓMENO ACEPTADO, LA CULPA DEL CONSUMO Y LA CRISIS DE LEGITIMIDAD. LAS DROGAS EN EL CASO COLOMBIANO	14
1.4. 1986 – 1990: COLOMBIA COMO PARTICIPANTE ACTIVO DEL PROCESO DE SECURITIZACIÓN DEL NARCOTRÁFICO	21
1.4.1. 1986 – 1987. Entre la firmeza y la presión	25
1.4.2. 1988. Primera transformación. La legitimidad del Gobierno colombiano a pesar de su debilidad, y la ausencia de presiones	29
1.4.3. 1989. La declaración de guerra, la gran víctima, el reconocimiento a un héroe y la solidaridad de un aliado	32
1.4.4. 1990. Cooperación o condenación: se negocian las formas, no las esencias	35
2. LA EVOLUCIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTRA LAS DROGAS. DE INSTRUMENTOS DE PRESIÓN A MECANISMOS DE COOPERACIÓN	37

3. DE CÓMO LAS CREENCIAS DETERMINAN COMPORTAMIENTOS. LA COHERENCIA ENTRE LOS ACTOS DEL HABLA Y LOS ACTOS DE EMERGENCIA EN UN PROCESO DE SECURITIZACIÓN	41
4. CONCLUSIONES	44
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Línea del tiempo con acontecimientos, actos discursivos y actos de emergencia realizados por Estados Unidos y Colombia. 1986.

Anexo 2. Línea del tiempo con acontecimientos, actos discursivos y actos de emergencia realizados por Estados Unidos y Colombia. 1987-1988.

Anexo 3. Línea del tiempo con acontecimientos, actos discursivos y actos de emergencia realizados por Estados Unidos y Colombia. 1989.

Anexo 4. Línea del tiempo con acontecimientos, actos discursivos y actos de emergencia realizados por Estados Unidos y Colombia. 1990.

Anexo 5. Modelo de tabla utilizado para realizar el Análisis Crítico del Discurso y las evidencias sobre reproducciones ideológicas.

Anexo 6. Análisis Crítico del Discurso de Ronald Reagan y Belisario Betancur. Declaración conjunta sobre el abuso de drogas y el tráfico. 4 de abril de 1985.

Anexo 7. Análisis Crítico del Discurso de Ronald Reagan. Observaciones durante la firma del Acta Anti-abuso de Drogas. 27 de Octubre de 1986.

Anexo 8. Análisis Crítico del Discurso de Ronald Reagan. Observaciones durante la reunión de la Casa Blanca en la Conferencia para una América Libre de Drogas. 29 de febrero de 1988.

Anexo 9. Análisis Crítico del Discurso de Ronald Reagan. Mensaje a la nación sobre crecimiento económico y la Guerra contra las drogas. 8 de octubre de 1988.

Anexo 10. Análisis Crítico del Discurso de George H. W. Bush. Declaración frente al asesinato de Luis Carlos Galán y las relaciones Colombia-Estados Unidos. 19 de agosto de 1989.

Anexo 11. Análisis Crítico del Discurso de George H. W. Bush. Declaración sobre la asistencia anti-drogas de emergencia de Estados Unidos a Colombia. 25 de agosto de 1989.

Anexo 12. Análisis Crítico del Discurso de George H. W. Bush y Virgilio Barco Vargas. Fragmento de la Conferencia de prensa conjunta al término de la Cumbre de Drogas en Cartagena. 15 de febrero de 1990.

Anexo 13. Análisis Crítico del Discurso de Virgilio Barco Vargas. Fragmento de la Intervención ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. 1 de octubre de 1986.

Anexo 14. Análisis Crítico del Discurso de Virgilio Barco Vargas. Intervención ante el Consejo Nacional de Estupefacientes. 22 de diciembre de 1986.

Anexo 15. Análisis Crítico del Discurso de Virgilio Barco Vargas. Fragmento de las Palabras al instalar la sexta reunión del Parlamento Andino. 12 de marzo de 1987.

Anexo 16. Análisis Crítico del Discurso de Virgilio Barco Vargas. Primera Parte de la intervención por televisión sobre el Plan de Economía Social, con relación al apoyo de la OEA a las acciones de Colombia contra el narcotráfico. 15 de enero de 1988.

Anexo 17. Análisis Crítico del Discurso de Virgilio Barco Vargas. Intervención por televisión con motivo del secuestro y asesinato del señor Procurador General de la Nación, doctor Carlos Mauro Hoyos y del rescate del Alcalde Mayor de Bogotá, doctor Andrés Pastrana. 25 de enero de 1988.

Anexo 18. Análisis Crítico del Discurso de Virgilio Barco Vargas. Intervención por televisión sobre los hechos de orden público y la lucha contra el narcotráfico. 25 de agosto de 1989.

Anexo 19. Análisis Crítico del Discurso de Virgilio Barco Vargas. Mensaje por televisión a la comunidad internacional con motivo del asesinato del Senador y Candidato Presidencial Luis Carlos Galán. 28 de agosto de 1989.

Anexo 20. Análisis Crítico del Discurso de Virgilio Barco Vargas. Palabras ante miembros del Senado y la Cámara de los Estados Unidos. 28 de septiembre de 1989.

Anexo 21. Análisis Crítico del Discurso de Virgilio Barco Vargas. Palabras al abrir rueda de prensa. 15 de febrero de 1990.

INTRODUCCIÓN

El período de 1986 a 1990 fue fundamental para Estados Unidos y Colombia con respecto al tema de las drogas. Estados Unidos, presenció uno de los más altos volúmenes de consumidores dependientes de cocaína en su historia;¹ por su parte, Colombia fue conocida como la principal exportadora de cocaína a nivel mundial y en los dos Estados se presentó un aumento de la criminalidad y la violencia asociadas a las drogas.² Estos hechos, sumados al declive de la Guerra Fría, constituyeron un punto de partida para propiciar una definición del fenómeno de las drogas como una amenaza existencial –a la supervivencia- para ambos Estados, al punto de adelantar acciones represivas (individuales y conjuntas) de tipo militar, policivo y legal que pudiesen resolver la urgencia y la gravedad del problema.³

Esta forma de proceder da cuenta de la existencia de un proceso de *securitización*⁴ en el que a través del discurso y el lenguaje, el asunto de las drogas pasa a ser una amenaza para la seguridad política-militar de Colombia y Estados Unidos;⁵ justificando con ello acciones represivas de emergencia frente al fenómeno.⁶ Sin embargo, 40 años después de iniciada la “Guerra contra las Drogas”, aunque informes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes señalan éxitos como la reducción de área cultivada de coca y la desarticulación de organizaciones

¹ Comparar Reuter, Peter. “Sobre la coherencia de la Política de Estados Unidos hacia Colombia.” En *Narcotráfico: Europa, Estados Unidos, América Latina*. 2006. pp. 77-106.

² Comparar Fukumi, Sayaka. *Cocaine trafficking in Latin America: EU and US policy responses*. 2008. p. 86-93

³ Comparar Matthiesen, Tatiana. *El arte político de conciliar: El tema de las drogas en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. 1986-1994*. 2000. p. 70

⁴ En el caso del Estado-Nación, es el proceso mediante el cual las élites, en actos del habla, definen un asunto militar, político, económico, social o ambiental, como una amenaza a la supervivencia del Estado, por lo cual éste se constituye como un asunto de seguridad. Ver Waeber, Ole. “Securitization and desecuritization” En *On Security*, 1995. p. 58.

⁵ Comparar Hesselroth, Alba. “Struggles of Security in US Foreign Drug Policy towards Andean countries.” *Peace, Conflict and Development*. No. 5 (2004): pp. 2-29. Documento Electrónico.

⁶ Comparar Jiménez, Nathaly. “Implicaciones de la securitización en América desde la particularidad colombiana.” *Investigación y Desarrollo*. No. 2 Vol. 12 (2004): pp. 244-257. Documento Electrónico.

criminales,⁷ la situación de Colombia y Estados Unidos, como la de otros Estados en el mundo, corresponde a una realidad anunciada por el ex presidente Virgilio Barco años atrás: “Consideramos que lo que hemos venido haciendo desde hace varios años y no solamente ahora, es dar algunos pasos en una larga jornada, una cruzada que sin duda nos dejará más sangre, dolor y sufrimiento, pero de la cual, estoy seguro, saldremos victoriosos”.⁸ Después de 23 años de pronunciada esta frase, se perciben algunos resultados concretos, sin embargo, la “victoria completa” parece distante y la represión continúa causando un costoso sufrimiento a todos aquellos que se relacionan de manera directa o indirecta con el fenómeno. Por ejemplo, a través de la reproducción de la violencia o el crimen organizado.⁹

En efecto, las políticas represivas se llevan a cabo debido a que existe un discurso que las soporta y las legitima. No obstante, el carácter cambiante del lenguaje permite afirmar que la categorización de las drogas como una amenaza, no obedece solamente a una asignación, sino que son diversas formas de lenguaje consensuadas que construyen la percepción de las drogas como un problema de seguridad. Es en ese punto donde cabe preguntarse, ¿de qué manera las transformaciones discursivas justifican y legitiman acciones represivas de tipo político-militar para enfrentar el problema de las drogas?

La presente investigación pretende afirmar que, por medio de estrategias discursivas, el fenómeno de las drogas es identificado como una amenaza existencial a la seguridad político-militar de los Estados, hecho que legitima la aplicación de las políticas represivas.

No obstante, una vez finalizado el proceso de investigación, fue posible comprobar que el discurso funciona como un instrumento de manipulación de las creencias compartidas respecto a las drogas. Hecho que facilita la categorización del

⁷ Comparar también Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). *Informe Mundial Sobre las drogas*. Nueva York: Naciones Unidas, 2012. Informe.; Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE). *Informe*. Viena: Naciones Unidas, 2013. Informe

⁸ Ver Barco, Virgilio. “Intervención por televisión sobre los hechos de orden público y la lucha contra el narcotráfico. 25 de agosto de 1989” En *Discursos 1986-1990. Volumen II: Paz, Lucha contra el narcotráfico y orden público*, s.f. p. 480

⁹ Comparar también Tokatlián, Juan Gabriel. “La guerra perpetua: las drogas ilícitas y el mundo andino.” *Revista Pensamiento Iberoamericano*. No. 8 (2011): pp. 105-127. Documento Electrónico.

fenómeno como una amenaza político-militar. El período de 1986 a 1990 fue clave para que Estados Unidos y Colombia, mediante la interacción a través del discurso, manipularan las creencias sobre el narcotráfico y facilitaran la identificación del mismo como amenaza. Al reproducirse histórica y continuamente dichas creencias construidas socialmente, se produce una *institucionalización*¹⁰ del proceso de securitización, que justifica la persistencia actual de aplicar políticas represivas para enfrentar el fenómeno.

Para demostrar la anterior afirmación se procederá, en una primera parte, a analizar las diferentes estrategias discursivas, utilizadas por los presidentes de Estados Unidos y Colombia para identificar el tema de las drogas como una amenaza existencial a la seguridad político-militar de ambos Estados. Si bien el enfoque de la securitización señala que, en el caso de la seguridad estatal, el presidente es la figura que goza de mayor legitimidad para posicionar un asunto como amenaza, este no muestra una propuesta metodológica específica para analizar los discursos fuera de identificar, de qué manera un asunto es categorizado socialmente como amenaza, mediante un discurso que apela a un lenguaje de seguridad, riesgo y peligro; lenguaje que depende de lo que el actor identifique históricamente como un riesgo.¹¹

Por esa razón dicho enfoque fue complementado con el Análisis Crítico del Discurso, el cual permite explicar de qué manera las estrategias lingüísticas, léxicas y semánticas funcionan como herramientas que, al servicio de una ideología, manipulan las creencias de los individuos respecto a una realidad específica;¹² en este caso, la realidad de las drogas.

¹⁰ La institucionalización aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores... las instituciones siempre tienen una historia, de la cual son productos. Es imposible comprender adecuadamente qué es una institución si no se comprende el proceso histórico en que se produjo. Las instituciones por el hecho mismo de existir, también controlan el comportamiento humano, estableciendo pautas definidas de antemano que lo canalizan en una dirección determinada, en oposición a las muchas otras que podrían darse teóricamente” Ver Luckmann, Thomas, y Peter L. Berger. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 2001. p. 76

¹¹ Comparar Buzan. *Security: a new framework for analysis*. 1998. p. 32

¹² Comparar van Dijk, Teun. “Discurso y Manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones.” *Revista Signos*. No. 39. Vol. 60 (2006): pp. 49-74. Documento Electrónico.

Para la investigación se tomaron acontecimientos de suma importancia (que causaron tensiones entre ambos actores). A partir de ellos se seleccionaron 16 discursos en total, en los que se identificaron las transformaciones de las estrategias lingüísticas que, manipulando las creencias sobre las drogas, afectan la construcción de las representaciones de los acontecimientos o *modelos contextuales*.¹³ Aquellos discursos reproducen lecturas ideológicas consensuadas que conciben las drogas como amenaza para ambos Estados, facilitando así la legitimación de acciones represivas de tipo político-militar.

En la segunda parte, se hace un recuento histórico de las diferentes formas de respuesta ante el fenómeno de las drogas, previamente definido por ambos Estados como una amenaza. Dichas respuestas o *actos de emergencia* son acciones de política inmediatas que no pueden ser consultadas como lo dicta el usual proceso, ya que eso podría impedir responder efectivamente a la urgencia de una amenaza.¹⁴ Así desde una perspectiva temporal, se hará un registro de los actos de emergencia, legales y militares, que se hayan efectuado por parte de ambos Estados. Dentro de ese recuento se evidencia cómo dichas políticas han sufrido modificaciones o bien han sido complementadas.

En tercera y última parte, se hará una articulación, entre las transformaciones de las estrategias discursivas que manipulan creencias acerca de las drogas - estableciéndolas como amenaza a la seguridad-, y el establecimiento, modificación o complementación de las estrategias represivas que responden a dicha amenaza. Con base en el proceso de la securitización, se demostrará cómo las transformaciones discursivas, provocaron y justificaron las políticas represivas y sus transformaciones.

Esta investigación consiste en una invitación a considerar el discurso, no únicamente un instrumento para securitizar un fenómeno, -en este caso el de las drogas- sino también como una herramienta de construcción social de la realidad a través de la manipulación de creencias. Al arraigarse a creencias (válidas o no), la percepción de las drogas como una amenaza a la seguridad político-militar se

¹³ Comparar van Dijk. "Discurso y Manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones.". pp. 49-74. Documento Electrónico.

¹⁴ Comparar Buzan. *Security: a new framework for analysis*. pp. 21-23.

institucionaliza y se toma como un “hecho”, razón por la que las actitudes y las acciones frente a las diferentes manifestaciones del fenómeno están también condicionadas a esas creencias.

Así pues, la percepción de las drogas como una amenaza en la actualidad, y la insistencia en políticas represivas para resolverlo, ha sido el resultado de un proceso de construcción social. Como asevera Jacques Derrida: “Por más singular, irreductible, testaruda, dolorosa o trágica que sea la realidad a la cual se refiere la “actualidad” esta nos llega a través de una hechura ficcional”¹⁵. En el caso de abogar por un cambio en las políticas de drogas a nivel mundial, es preciso entonces debatir acerca de las creencias que subyacen a la manera como es comprendido el fenómeno. Si bien este trabajo no pretende discutir cuáles de esas creencias son “ciertas” y cuáles “falsas”, la reflexión aquí expuesta apunta a descubrir aquello que se considera “real” y “verdadero” acerca de las drogas. Según Bourdieu:

Así la ciencia que pretende proponer los criterios mejor fundados en la realidad debe cuidarse de no olvidar, que no hace más que registrar un estado de las luchas por las clasificaciones; es decir un estado de la relación de fuerzas materiales o simbólicas entre quienes comparten uno u otro modo de clasificación, y que como la misma ciencia invocan frecuentemente la autoridad científica para fundar en realidad y en razón el recorte arbitrario que pretenden imponer.¹⁶

¹⁵ Ver Douailler, Stéphane (et al.). “Deconstruir la actualidad: Entrevista con Jacques Derrida.”. Traducido por Cristina de Peretti. *Revista de Crítica Cultural*. No. 57 (1994): pp. 60-75. Documento Electrónico.

¹⁶ Ver Bourdieu, Pierre. “La identidad y la representación: Elementos para una reflexión crítica sobre la idea de región.” *Ecuador Debate*. No. 67. Vol. 12 (abril 2006): p. 171. Documento Electrónico.

1. DE JUEZ A ALIADO Y DE PARIA A MÁRTIR. ESTRATEGIAS DE LEGITIMACIÓN DE LA “GUERRA CONTRA LAS DROGAS”

Se lleva a cabo un proceso de *securitización* cuando un fenómeno, que pone en riesgo la supervivencia de un actor desde un aspecto político, económico, social, ambiental o militar; es catalogado a través del discurso como una amenaza existencial, con el fin de llamar la atención sobre el mismo y responder de manera inmediata y con toda capacidad cuando este se manifieste.¹⁷ No obstante, ese procedimiento presenta un riesgo en la práctica, pues el concepto “seguridad” desde una perspectiva tradicional, ha sido históricamente empleado para referirse a la garantía de supervivencia del Estado-nación desde una perspectiva política y militar.¹⁸

De allí la importancia del discurso como el medio por el cual el conocimiento y las creencias son transmitidos a los grupos sociales mediante el lenguaje. No obstante, al ser las creencias las que determinan las actitudes y las acciones que se realizan frente a los acontecimientos, el discurso puede también ser utilizado como una forma de abuso de poder que, al manipular las creencias y los juicios de valor sobre la realidad, controla las percepciones y los comportamientos de un grupo social.¹⁹ Generalmente, dichas creencias no son aisladas, sino que se articulan de manera ordenada y generan todo un sistema que condiciona la interpretación de la realidad. En ese caso se habla de una *ideología*.²⁰

Las ideologías, que pueden tener aspectos tanto verdaderos como falsos, definen la identidad, las acciones, las normas y la posición de un grupo social, y son transmitidas a través de estrategias semánticas, léxicas y retóricas que reproducen cada una de las creencias que las soportan.²¹ Se puede decir entonces que, la realidad de la securitización no es la amenaza que se identifica, sino la lucha simbólica desde

¹⁷ Comparar Buzan. *Security: a new framework for analysis*. pp. 29-30

¹⁸ Comparar Hesselroth. “Struggles of Security in US Foreign Drug Policy towards Andean countries”. pp. 2-29. Documento Electrónico.

¹⁹ Comparar van Dijk. “Discurso y Manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones.”. pp. 49-74. Documento Electrónico.

²⁰ Comparar van Dijk, Teun. “Semántica del discurso e ideología” *Discurso y sociedad*. No. 1. Vol. 2 (2008): pp. 201-261. Documento Electrónico.

²¹ Comparar van Dijk. “Semántica del discurso e ideología”. pp. 201-261. Documento Electrónico.

el discurso para catalogarla como tal. Cómo afirma Bourdieu “esta realidad que es el lugar de una lucha permanente por definir la realidad”²².

Cabe resaltar que la manipulación que se efectúa en el discurso, no es una acción necesariamente intencionada en una suerte de complot por imponer una verdad. Como dichas ideologías o creencias han sido construidas socialmente, se convierten en hechos que se dan por sentado y que, por tanto, constriñen las interpretaciones de quienes las transmiten a través del discurso.²³

En el proceso de securitización, existen ciertos individuos que ostentan una posición de autoridad, que les otorga la legitimidad necesaria para que su discurso sea aceptado más fácilmente. Un ejemplo de ellos son los presidentes, quienes tienen -por excelencia- la capacidad de identificar amenazas de tipo político-militar para los Estados.²⁴

Estas personalidades legítimas, hacen uso de estrategias discursivas que moldean las creencias de los individuos. Aunque para este tema de las drogas podría pensarse que se requiere de argumentos y razones de carácter científico, tal como señala Schopenhauer: “[...] y el que sale vencedor de una discusión muchas veces no se lo debe a la corrección de su facultad de juzgar al exponer su tesis, sino más bien a la astucia y habilidad con las que la defiende”²⁵. Esas estrategias para exponer argumentos y tesis, cómo se verá en las secciones subsiguientes, distan muchas veces de ser producto de la razón, para pasar a ser formas retóricas emocionales, morales e inclusive falaces.

En el caso del fenómeno de las drogas en Colombia y Estados Unidos, se puede afirmar que a través del discurso se ha construido y transmitido, por medio de la manipulación, una ideología que concibe el fenómeno como una amenaza existencial a la seguridad política-militar del Estado. A continuación se mostrará

²² Comparar Bourdieu. “La identidad y la representación: Elementos para una reflexión crítica sobre la idea de región.” p.173. Documento Electrónico.

²³ Comparar van Dijk. “Discurso y Manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones”. pp. 49-74. Documento Electrónico.

²⁴ Los autores de la escuela de Copenhague llaman a estos, actores securitizadores. El Estado, en este caso, se considera el *objeto referente*, es decir en quien recae la amenaza. Comparar Buzan. *Security: a new framework for analysis*. pp. 40-42.

²⁵ Ver Schopenhauer, Arthur. *El Arte de tener Razón. Expuesto en 38 estratagemas*. 2006. p. 17

cómo se construye esa ideología históricamente, partiendo de un proceso de imposición de la postura nacional de Estados Unidos, hasta llegar a una versión consensuada de la “Guerra contra las drogas”, construida por la interacción entre Colombia y Estados Unidos durante el período 1986-1990.

1.1. EL FUNDAMENTO QUE HACE “JUSTA” LA GUERRA. DROGAS, MORAL Y RELIGIÓN

El uso de las drogas no siempre fue un problema en la historia de los Estados Unidos. Es preciso empezar por la evolución del asunto en dicho Estado, pues no sólo llegó éste a ser el primer consumidor de drogas a nivel mundial, sino que también fue protagonista de la internacionalización de la postura prohibicionista acerca del fenómeno.

El opio, la morfina y la cocaína fueron utilizadas en un primer momento como medicinas. En una ciencia que se encontraba entonces en evolución, la morfina fue utilizada como tranquilizante y se introducía como componente de jarabes para niños. El opio fue utilizado por sus efectos tranquilizantes y relajantes que tuvieron una especial acogida en el público femenino. La cocaína fue suministrada como un estimulante para reducir el cansancio y aumentar los rendimientos del trabajo, e inclusive, fue integrada como ingrediente de la popular *Coca-Cola*.²⁶ Así pues, el desconocimiento de las propiedades químicas de estas drogas y el crecimiento de la industria que las producía, generó un aumento del consumo generalizado, así como también de la dependencia a dichas sustancias.²⁷

Sin embargo, los Estados Unidos desde su fundación como nación, tiene arraigado a su cultura, principios religiosos propios del puritanismo protestante, lo cual deriva en un comportamiento moralista radical para el que los vicios y los excesos se constituyen en una señal de dependencia que priva la libertad. Por esta

²⁶ Comparar Matthiesen. *El arte político de conciliar: El tema de las drogas en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. 1986-1994*, p. 42

²⁷ Comparar Matthiesen. *El arte político de conciliar: El tema de las drogas en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. 1986-1994*, p. 45

razón, toda práctica que lleve a un exceso o vicio es totalmente condenada y rechazada, moral y religiosamente.²⁸

El desarrollo precario de la ciencia médica -para ese entonces-, fue el origen de muchos estudios científicos que presentaron un diagnóstico sobredimensionado de los efectos del consumo de las drogas, introduciendo mitos como la generación de comportamientos agresivos o la creación de una dependencia de la cual era muy difícil, o imposible, recuperarse.²⁹ Todos estos argumentos incurren en falacias *ad verecundiam*³⁰, por las que las razones para rechazar el fenómeno de las drogas surgen de justificaciones por autoridades cuya legitimidad es difícilmente cuestionable.

Desde allí proviene la generalización sobre los efectos de las drogas, que no tiene en cuenta clasificaciones, ni definiciones técnicas de las sustancias que las componen y sus efectos;³¹ por lo que la condenación obedece más a un principio de carga moral, reforzado en estudios científicos politizados que instauran el rechazo y la prohibición como causas justas en pro de los valores de la sociedad.³²

No obstante, aunque la categorización moral de las drogas como “malas” es fácilmente compartida por los individuos con creencias morales similares sobre los vicios, esta se articula a otras creencias locales de Colombia y Estados Unidos – derivadas de una diferencia de contextos-.³³ Este hecho propicia la construcción de dos visiones ideológicas sobre el fenómeno de las drogas, las cuales se intentan legitimar e imponer por medio del discurso.

²⁸ Comparar Luca de Tena, Belén Boville. *La guerra de la cocaína: Drogas, geopolítica y medio ambiente*. 2000. p. 57

²⁹ Comparar Faguet, Guy B. “Chapter 3: The Politics of Drug legislation.” En *Pain Control and Drug Policy. A time for change*, 2010. pp. 44-58.

³⁰ Comparar García Damborenea, Ricardo. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.”. 2000. p. 341 Documento electrónico.

³¹ Comparar Luca de Tena. *La guerra de la cocaína: Drogas, geopolítica y medio ambiente*. p. 52-54

³² Comparar también Bertham, Eva (et al). “Afterword”. En *Drug War Politics: The price of denial*, 1996. pp. 258 - 263

³³ Comparar también Pardo García-Peña, Rodrigo. “The Issue of Drug Traffic in Colombian-US Relations: Cooperation as an imperative.” *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*. No. 1. Vol. 37(1995): pp. 101-111. Documento Electrónico.

1.2. ESTADOS UNIDOS Y LAS DROGAS: DE LA INMORALIDAD AL COMLOT DE ENEMIGOS EXTERNOS

Las tensiones sociales en Estados Unidos han generado una relación de otredad con minorías raciales y étnicas. Así, se consolidan diferencias entre blancos y negros, nacionales e inmigrantes al asignar creencias positivas/negativas respecto a su identidad y su comportamiento. En este caso, desorden y malas costumbres, crimen y violencia, fueron algunos de los comportamientos que se asociaron a las minorías, para de esa manera reproducir creencias que permitieran la difusión de ideologías de discriminación con respecto a esos grupos sociales. Dichas posturas se articularon con las creencias negativas acerca de las drogas, reforzándose entre sí y creando toda una ideología alrededor del tema.³⁴

Ahora el comportamiento indeseable de las minorías no era cuestión solamente de costumbres del grupo social, sino que estaba directamente relacionado con que dicho grupo consumía alguna droga. Así, el comportamiento agresivo de los mexicanos fue asociado a la marihuana, la tendencia al crimen en la población negra respondía al consumo de cocaína, y el desorden y las malas costumbres de los chinos eran consecuencia de su regular consumo de opio.³⁵

De esta forma, por medio de una *generalización precipitada*³⁶ se incurre en una falacia del *accidente*³⁷, por la cual las conductas indeseables y el consumo de drogas no solamente están relacionados y vinculados entre sí, sino que son propiedades inherentes a las minorías. Esta afirmación, añade dos creencias adicionales sobre las drogas: generan crimen, violencia e inestabilidad, y provienen del “otro”, es decir, de “afuera”. Lo anterior se reafirma en la época de la prohibición

³⁴ Comparar también: Bertham, Eva (et al). “Afterword”. pp. 258 - 263

³⁵ Comparar Matthiesen. *El arte político de conciliar: El tema de las drogas en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. 1986-1994*, pp. 42-47.

³⁶ Comparar García Damborenea. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.”. p. 298 Documento electrónico.

³⁷ Comparar García Damborenea. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.”. p. 269 Documento electrónico.

en la década de 1920, cuando el aumento del crimen es asociado al fenómeno del consumo.³⁸

Durante las Guerras Mundiales ocurrió un fenómeno de disminución en el consumo por falta de suministros, razón por la que se reforzó la idea de que era posible eliminar la oferta, -que se encuentra “afuera”- y con ello erradicar el fenómeno de las drogas completamente.³⁹ Luego, con la Guerra Fría, se introduce la lógica de amigo/enemigo en todos los asuntos de la política interna y externa estadounidense. Las drogas también se insertan en esta lógica, siendo asociadas con el comunismo y con la idea de que este último conspiraba para destruir a los Estados Unidos, al provocar una epidemia de consumo de drogas. El temor sobre una posible invasión de las drogas, fue estimulado por la postulación científica *Stepping-stone theory*, la cual reza que consumir una droga lleva a otras que tienen un efecto más destructivo, en una suerte de “circulo vicioso”.⁴⁰

Es así como las drogas no sólo son malas, sino que generan violencia, crimen y destrucción. Razón por la cual pueden ser utilizadas como un “arma” por los enemigos de Estados Unidos. La paranoia diseminada a través del miedo, es un sentimiento explotado para, por medio de hipérboles y exageraciones sobre el alcance de las drogas, generar una resistencia e intolerancia al consumo. A partir de entonces, cualquier pico en el consumo de drogas en Estados Unidos desencadenaría una situación de alerta generalizada en el Estado, producto del miedo que provocaban las creencias asociadas al fenómeno.

Durante la Guerra de Vietnam, se generó un consumo de drogas propio de la contracultura que, asociada al desorden y la rebeldía, también permitió afianzar de nuevo las creencias negativas sobre las drogas.⁴¹ Ante la ausencia de propuestas alternativas para combatir el fenómeno, y la postura firme de que este tenía su origen en una producción externa, Estados Unidos posiciona a través de las Naciones

³⁸ Comparar Luca de Tena. *La guerra de la cocaína: Drogas, geopolítica y medio ambiente*. pp. 43

³⁹ Comparar Luca de Tena. *La guerra de la cocaína: Drogas, geopolítica y medio ambiente*. p. 47

⁴⁰ Comparar Matthiesen. *El arte político de conciliar: El tema de las drogas en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. 1986-1994*. p. 71.

⁴¹ Comparar Luca de Tena. *La guerra de la cocaína: Drogas, geopolítica y medio ambiente*. p. 56

Unidas⁴² la fiscalización de la producción de drogas ilícitas y se instauran las primeras medidas de represión (erradicación de cultivos, decomiso, penalización por consumo, producción, tráfico y distribución) contra el tráfico y distribución de estupefacientes con fines diferentes a los de tipo medicinal.

Por medio de acuerdos internacionales, la ideología estadounidense sobre las drogas fue generalizada y los métodos se establecieron como una medida del compromiso de los Estados con la eliminación del fenómeno de las drogas.⁴³ A nivel interno, el desprestigio de la imagen de Estados Unidos por la Guerra de Vietnam impulsó a Richard Nixon, a utilizar la ideología de las drogas para identificarlas como un enemigo público y un asunto de seguridad, soportado en la preocupación por el aumento del consumo de heroína por soldados que habían participado en Vietnam.⁴⁴

Para llevar a cabo la guerra y resolver el problema urgente del consumo, Nixon crea la Drug Enforcement Administration, que coordina la aplicación de las políticas para controlar el ingreso de suministros. La urgencia de la amenaza, impulsa una estrategia de control bilateral, en la que se materializan acuerdos para la erradicación y eliminación de los suministros. Por ejemplo, de la marihuana en México y la heroína en Italia y Francia.⁴⁵ El control bilateral resultó muy costoso, lo que llevó a utilizar la Convención de 1961 como un instrumento para presionar a otros Estados para controlar la oferta, pues en caso de que no aceptaran reprimirla, eran objeto de desprestigio o inclusive, desde la perspectiva de la Guerra Fría, eran considerados enemigos.

Para inicios de los años 80 el tema había perdido relevancia, luego de que en 1984 se conociera la participación de Estados Unidos en la conformación de los Contrarrevolucionarios de Nicaragua, con el fin de detener la expansión del

⁴² En adelante ONU.

⁴³ La Convención Única de 1961 sobre estupefacientes enmendada por el Protocolo de 1972 y el convenio de 1971 sobre sustancias sicotrópicas, introducen las primeras medidas de represión, a la vez que se elaboran las primeras listas de sustancias prohibidas, incluyendo algunas sintéticas. La primera de estas convenciones es el resultado de convenciones anteriormente

⁴⁴ Comparar Matthiesen. *El arte político de conciliar: El tema de las drogas en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. 1986-1994*. p. 107.

⁴⁵ Comparar Matthiesen. *El arte político de conciliar: El tema de las drogas en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. 1986-1994*. p. 84.

comunismo en Centroamérica. Este hecho se suma a todos los anteriores que desprestigiaron la imagen de Estados Unidos a nivel internacional: la Guerra de Vietnam, el Watergate y la Revolución Iraní.⁴⁶

Luchar contra las drogas, parecía entonces el método que podría propiciar un despliegue militar y una demostración de poder, que devolviese la moral perdida y la influencia de Estados Unidos en otras zonas del globo.⁴⁷ Colombia, como principal exportador de cocaína en ese entonces, presentaba un aumento en el nivel de violencia asociada al narcotráfico. Eso reforzó el postulado de que las drogas están ligadas al crimen y la violencia.

Todas estas interpretaciones fueron posibles por las creencias compartidas acerca del narcotráfico. Lo cual coincidió con un pico en el consumo de cocaína y la evolución de la epidemia del crack iniciada a partir de 1982.⁴⁸ Los vínculos del narcotráfico con la violencia y el crimen fueron hiperbolizados, con el fin de responder a la presión de la opinión pública estadounidense que demandaba acciones para frenar el consumo creciente de cocaína. A partir de la creencia de que el combate se realiza fuera de las fronteras del Estado, en los centros de la oferta, Reagan lanzó el 8 de abril de 1986 la Directiva Presidencial 221, en la que identificó el narcotráfico como un fenómeno vinculado al crimen internacional, al terrorismo y la insurgencia; razón por la que se constituye como una amenaza a la Seguridad Nacional política-militar de los Estados Unidos.

A partir de la moral, Estados Unidos construyó una ideología de las drogas que identifica su consumo como algo incorrecto, dañino y destructivo, cuya expansión se debe a la existencia de la oferta, ubicada fuera de las fronteras de Estados Unidos. Lo anterior supone que una represión coordinada de la oferta es suficiente para que las drogas desaparezcan. La Convención de 1961, fue el instrumento mediante el cual Estados Unidos presionó a otros Estados para cumplir,

⁴⁶ Comparar Matthiesen. *El arte político de conciliar: El tema de las drogas en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. 1986-1994*, p. 107

⁴⁷ Comparar también Fukumi. *Cocaine trafficking in Latin America: EU and US policy responses*. p. 96.

⁴⁸ Comparar Reuter. "Sobre la coherencia de la Política de Estados Unidos hacia Colombia.". pp. 77-106.

de manera irrestricta, con la aplicación de medidas represivas contra el narcotráfico. De no hacerlo, serían desprestigiados por su debilidad en el momento de combatir una causa definida como “justa” desde lo moral.⁴⁹

1.3. EL FENÓMENO ACEPTADO, LA CULPA DEL CONSUMO Y LA CRISIS DE LEGITIMIDAD. LAS DROGAS EN EL CASO COLOMBIANO

Existen muchas causas por las cuales Colombia es un Estado con condiciones propicias para el desarrollo de la industria de las drogas. Entre esas, se pueden encontrar la situación geográfica interna (caracterizada por la fragmentación de regiones por aislamiento y la presencia diferenciada del Estado); la situación geográfica externa que conecta en el hemisferio los dos océanos como puente entre el comercio del Pacífico y del Caribe; unas condiciones agrícolas propicias para el desarrollo de multitud de cultivos;⁵⁰ y la existencia de conflictos en la propiedad del territorio, sumado a unas condiciones de desigualdad que hacen de las ganancias ilegales un negocio atractivo por su rentabilidad.

En ese escenario, caracterizado por el individualismo, se resalta un hecho que aporta de manera significativa al desarrollo del narcotráfico: la existencia de una brecha entre las leyes (normas formales) y las normas sociales, lo cual crea espacios para desarrollar una cultura de la ilegalidad.⁵¹

Precisamente, en virtud de dicha cultura de ilegalidad, Colombia aceptó la ideología moral sobre las drogas, no por considerarlas algo negativo, sino por conservar un prestigio internacional, siguiendo una tradición como país que respeta el

⁴⁹ Comparar también Tokatlián, Juan Gabriel. “Conclusión: La urgencia de una eventual opción realista ante la equívoca lógica de la 'guerra contra las drogas'.” En *La guerra contra las drogas en el mundo andino: Hacia un cambio de paradigma*, 2009. pp. 315–344.

⁵⁰ Comparar también Craig, Richard B. “Illicit Drug Traffic: Implications for South American source countries.” *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* No. 2. Vol. 29 (1987): pp. 1-34. Documento Electrónico.

⁵¹ Comparar también Thoumi, Francisco. “Las políticas contra las drogas, reformas y relaciones Colombo-Americanas.” En *Narcotráfico: Europa, Estados Unidos, América Latina*, 2006. pp. 163-184.

Derecho Internacional.⁵² Bajo estos preceptos, Colombia ratificó la Convención de 1961 sobre estupefacientes, estableciendo la prohibición de la producción y el tráfico de dichas sustancias.

Es preciso resaltar que la prioridad de Colombia a nivel interno durante la Guerra Fría fue la lucha contra la violencia insurgente, con la cual se alineó a la Doctrina de contención al comunismo que caracterizaba a los aliados del bloque occidental.⁵³ Es por ello que el fenómeno de las drogas no sólo fue ignorado en un principio, sino que incluso llegó a ser aceptado, hecho evidente durante la consolidación de la industria de marihuana en los años 70 y su aporte a la economía colombiana, época conocida como la *bonanza marimbera*.⁵⁴ Fueron dos industrias, conocidas como la *Santa Marta Golden* y la *Red Point* las cuáles, haciendo uso de las rutas y la cultura de contrabando preexistentes en el Estado, sumadas a la experiencia acumulada con el mercado ilegal de las esmeraldas, lograron satisfacer la fuerte demanda de la época, obteniendo importantes ganancias.⁵⁵

Durante esa época la única creencia compartida era concebir el consumo como nocivo. Realidad que no se presentaba en Colombia sino en Estados Unidos. Por esa razón, el gobierno de Alfonso López Michelsen resaltó que la verdadera causa del tráfico ilegal de drogas, era la existencia de una demanda nutrida y constante.⁵⁶ Sin embargo, al adoptar la Convención de 1961 sobre estupefacientes, las medidas represivas se asumieron y las creencias sobre la ilegalidad del tráfico y la distribución también. Al aceptar dicha ideología dominante, comenzaron a presentarse presiones de parte de Estados Unidos, por ejemplo, cuando Michelsen decidió abrir el Banco de

⁵² Comparar Guáqueta, Alexandra. *Understanding the deterioration in US-Colombian Relations, 1995-1997. Conflict and cooperation in the war against drugs*. Tesis Doctoral, Somerville College - University of Oxford, 1998. Documento Electrónico.

⁵³ Colombia entró a hacer parte del Foreign Assistance Act de 1961 como depositario de cooperación militar para la lucha contra el comunismo y la insurgencia. Comparar también Stokes, Doug. *America's other war: Terrorizing Colombia*. 2005. pp. 57-58.

⁵⁴ Comparar Pardo Rueda, Rafael. *De primera mano. Colombia 1986-1994: Entre conflictos y esperanzas*. 1996. p. 190

⁵⁵ Comparar López Restrepo, Andrés. "Conflicto interno y narcotráfico entre 1970 y 2005." En *Narcotráfico en Colombia: Economía y violencia*, 2005. pp. 183-226.

⁵⁶ Comparar también Tirado Mejía, Álvaro. "Política Exterior Colombiana. La última década." En *Nueva Historia de Colombia*, 1989. pp. 193-229.

la República para cambiar divisas por moneda local, creando un espacio perfecto para la inserción de dineros ilegales, conocido entonces como la *ventanilla siniestra*.⁵⁷

Así el respeto del Derecho Internacional constituyó una participación activa en el proceso de securitización del narcotráfico. Todas las posturas y acciones que fuesen opuestas al régimen aceptado, provocaban que la existencia del fenómeno fuese una amenaza a la seguridad política del Estado, ya que se encontraba en situación de vulnerabilidad por su debilidad al combatir el fenómeno.

A partir de lo anterior es posible entender cómo, en virtud de esa amenaza política, el expresidente Julio César Turbay no tuvo otra opción que adaptarse, desde el aislamiento, a la visión dominante en el Sistema Internacional. Antes de terminar el mandato de Michelsen, otro escándalo que comprometería a Turbay en una lucha frontal, sería la publicación del *Memorandum Bourne*, en el cual se reveló que él tuvo contactos con el narcotráfico.⁵⁸

Así, Colombia, que hasta entonces sostenía algunas posturas disímiles frente a los principios del régimen de las drogas en construcción, no tuvo otra opción más que entrar a hacer parte del sistema desde el aislamiento y el desprestigio. De esa manera adoptó algunas de las perspectivas que no compartía totalmente. En palabras de Bourdieu:

Cuando los dominados en las relaciones de fuerzas simbólicas entran en la lucha en condiciones de aislamiento, no tienen más opción que la aceptación, la búsqueda de la asimilación [...] y proponer por medio de estrategias de disimulación o de bluff, la imagen de sí mismo la menos alejada posible de la identidad legítima.⁵⁹

A partir de entonces, la legitimidad del Estado colombiano estaba supeditada a su total compromiso en la lucha contra las drogas.

⁵⁷ Comparar Tokatlián, Juan Gabriel. *Drogas, dilemas y dogmas. Estados Unidos y la narcocriminalidad organizada en Colombia*. 1995. pp. 33-35.

⁵⁸ Comparar Tokatlián. *Drogas, dilemas y dogmas. Estados Unidos y la narcocriminalidad organizada en Colombia*. p. 34.

⁵⁹ Ver Bourdieu. “La identidad y la representación: Elementos para una reflexión crítica sobre la idea de región.” . p. 178. Documento Electrónico.

Como resultado, Turbay alineó su política Exterior en concordancia con Estados Unidos.⁶⁰ Se adelantó una primera militarización de la lucha contra las drogas. Una muestra de ello fue la *Operación Fulminante* (1978) en la que se erradicaron 10,000 hectáreas de marihuana y se incautaron 3,500 toneladas de la misma. No obstante, dicha operación generaría tanto despliegue de recursos en materia militar que “descuidaría” la guerra contra la insurgencia -lo cual era la prioridad de las fuerzas castrenses-, cansaría las tropas;⁶¹ y las haría susceptibles a la corrupción, razón por la que la operación fue suspendida.⁶² Otra medida importante tomada durante Turbay, acorde con la política represiva, fue la firma en 1979 -a través de Virgilio Barco como Embajador de Colombia en Estados Unidos- del tratado de Extradición, que entraría en vigor a través de la ley 27 de 1980.

La industria de la marihuana decae y, aunque le atribuyen el éxito a la política de erradicación, existen teorías sobre la existencia de una sustitución de importaciones en Estados Unidos con una variedad industrial de la marihuana más potente que la cultivada en los demás Estados.⁶³ Empero, la industria de la marihuana había dejado estructuras establecidas, que fueron cooptadas para procesar la pasta base de coca que provenía de Perú y Bolivia, distribuyéndola a Estados Unidos. Proceso que ya venía en crecimiento desde inicio de los años 70.⁶⁴ La expansión de dicho mercado, fue posible por las mismas causas estructurales que propician el crecimiento de dicha industria en Colombia, sumadas a la caída de la industria textil en Medellín.⁶⁵

⁶⁰ Esta doctrina se conoce como el *Respice Pollum*. Comparar Ardila, Martha, Diego Cardona, y Arlene B. Tickner. “Introducción: El análisis de la Política Exterior colombiana: Lugares comunes y grandes silencios.” En *Prioridades y desafíos de la Política Exterior Colombiana*, 2002. pp. 17 - 44.

⁶¹ Comparar López Restrepo, Andrés. “Capítulo 5: Costos del combate a la producción, comercialización y consumo de drogas y a la violencia generada por el narcotráfico.” En *Drogas Ilícitas en Colombia: Su impacto económico, político y social*, 1997. p. 427.

⁶² Comparar también Vargas Mesa, Ricardo. “Colombia: Usos y abusos de la guerra a las drogas. Los actores armados en Colombia y el problema de las drogas.” *América Latina Hoy*. No. 23 (diciembre 1999): pp.75-90. Documento Electrónico.

⁶³ Comparar Matthiesen. *El arte político de conciliar: El tema de las drogas en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. 1986-1994*. p. 123

⁶⁴ Comparar Matthiesen. *El arte político de conciliar: El tema de las drogas en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. 1986-1994*. p. 127

⁶⁵ Comparar también Bushnell, David. “Capítulo 11: Una economía que va bien, el país no tanto (1978-1990).” En *Colombia, Una nación a pesar de sí misma*, 2007. pp. 353-390.

Al comenzar el gobierno de Belisario Betancur, la industria crecía rápidamente mientras se definía como prioridad el tema de la guerrilla y se aplicaban la erradicación y la incautación. De nuevo, el gobierno reitera la importancia de tratar el consumo en Estados Unidos y rechaza la aplicación de la extradición por razones de nacionalismo. Debido a la continuación de las políticas de interdicción y erradicación, Estados Unidos no presentó muchas protestas por estas posiciones. No obstante, ello permitiría otro período de aceptación social del narcotráfico, esta vez con la pretensión del Cartel de Medellín de hacer parte del sistema financiero y gubernamental, en una campaña por hacer lícitas sus ganancias.

Por ello, Carlos Lehder y Pablo Escobar, adelantaron una carrera política entre 1982 y 1983. El primero de ellos, como candidato al Concejo de Bogotá por su Movimiento Latino Nacional en el cual declaró, en varias ocasiones, la procedencia ilegal de sus recursos y su intención por legalizarlos. Pero su intención se vio frustrada cuando tuvo que retirarse por la solicitud en extradición por parte de Estados Unidos. Escobar, por su parte, adelantó numerosas obras sociales y sirvió de suplente de un Representante a la Cámara del Partido Liberal. Finalmente, Rodrigo Lara Bonilla, quien posteriormente sería Ministro de Justicia, lo denunció como narcotraficante, razón por la que tuvo que retirarse de la política.⁶⁶

Cuando Lara Bonilla es nombrado Ministro de Justicia, debido a su insistencia en combatir los narcotraficantes y extraditarlos fue asesinado por miembros del Cartel de Medellín en 1984. Este hecho puso en duda la legitimidad del modelo propuesto por Betancur, así que no tuvo otra opción que reactivar la extradición y declarar, por segunda vez, una guerra contra las drogas, instaurando el Estado de Sitio por medio del Decreto 1038 de 1984. Esto último permitía que el presidente tuviese poderes extraordinarios para emitir decretos-ley de inmediato cumplimiento, justificados en la resolución de un problema de orden público.⁶⁷

Tal vez ese sería uno de los primeros actos de emergencia emanados del Estado colombiano motivado, más que por una presión estadounidense, por la

⁶⁶ Comparar López Restrepo. “Conflicto interno y narcotráfico entre 1970 y 2005.”. pp. 183-226.

⁶⁷ Comparar también Torres del Río, César. “Capítulo 11: Narcotráfico y Seguridad.”. En *Colombia Siglo XX: Desde la Guerra de los Mil Días hasta la elección de Álvaro Uribe*, 2010. p. 382

amenaza interna que ahora representaba el narcotráfico, el cual tenía ahora capacidad de atentar violentamente con la legitimidad de las instituciones. La amenaza ya no sólo era política, sino también militar. Pero lo que terminaría por poner en entredicho el prestigio del gobierno de Betancur a nivel internacional, sería el fracaso de los diálogos con la guerrilla y la toma del Palacio de Justicia en 1985 en la que el M-19 participó, y donde se encontró que los expedientes de los solicitados en extradición habían sido quemados. Lewis Tambs, Embajador de Estados Unidos en Colombia, declararía que se podía hablar de un fenómeno de vinculación entre los insurgentes y la guerrilla, en sus propias palabras, *narco-guerrilla*.⁶⁸

La declaración no sería bien recibida en Colombia, pues era interpretada como un pretexto para convertir el caso Colombiano en un Conflicto de Baja Intensidad intervenido por Estados Unidos.⁶⁹ Además, existen razones que hacen menos factible trazar dicho vínculo: debido a que el narcotráfico es un negocio capitalista que busca generar enormes ganancias, la pretensión y objetivo de las organizaciones de narcotraficantes no es desafiar el estado de las cosas, al contrario, buscan insertarse en la vida social y política, con el fin de proteger sus ganancias.⁷⁰ Por esta razón, los narcotraficantes utilizan la violencia como último recurso para hacerse valer frente a las instituciones. Preferiblemente recurren a otros métodos como la corrupción.⁷¹

Así pues, la inicial aceptación del fenómeno, en medio de un Sistema Internacional cuyas creencias compartidas sobre las drogas habían sido instauradas

⁶⁸ Comparar Melo, Jorge Orlando, y Jaime Bermúdez. “La lucha contra el narcotráfico: Éxitos y limitaciones.” En *El Gobierno Barco. Política, economía y desarrollo social en Colombia*, 1994. p. 102

⁶⁹ Comparar Tokatlián, Juan Gabriel. “National Security and Drugs: Their impact on Colombian-US relations.” *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*. No. 1. Vol. 30 (Spring 1988): p. 140. Documento Electrónico.

⁷⁰ Comparar Matthiesen. *El arte político de conciliar: El tema de las drogas en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. 1986-1994*. p. 136

⁷¹ Algunos autores discuten la posibilidad de que haya existido un vínculo estrecho entre la guerrilla y los narcotraficantes. De hecho, muestran ejemplos en los que pudo haber una alianza con los militares y la inteligencia estadounidense para formar ejércitos que disputaran la tierra o “ajustaran cuentas” con los guerrilleros. Uno de esos ejemplos fue la creación del MAS (Muerte a Secuestradores), ejército formado en 1981, a raíz del secuestro de una hermana de los Ochoa, miembros del cartel de Medellín. Es por esa razón que algunos investigadores aseguran un mayor vínculo entre el narcotráfico, y el inicio y posterior desarrollo del paramilitarismo en Colombia. Comparar también Dale Scott, Peter. “The CIA and drug traffickers in Colombia.” En *Drugs, Oil, and War: The United States in Afghanistan, Colombia and Indochina*, 2003. pp. 85-95

desde la ideología construida en Washington, significó aumentar indirectamente la vulnerabilidad del Estado y de sus instituciones a nivel Internacional. Por esa razón, al final de su gobierno, Betancur se vio en la obligación de restablecer la legitimidad interna y externa, adoptando medidas aún más represivas en concordancia con la ideología interna de Washington. Con la presión de la Convención de 1961, no aplicar una represión total al tráfico y la distribución de drogas, debilitaría la imagen del Estado a nivel internacional. A nivel interno, la crisis de legitimidad por el proceso fallido de paz, la toma del Palacio y la muerte de Lara Bonilla, demandó más mano dura con el narcotráfico, el cual comenzaba a competir con la guerrilla como el actor que más aportaba homicidios al Estado.

En ese ambiente de adopción de la represión por crisis de legitimidad, Betancur aprobó la ley 30 de 1986 que penalizaba y castigaba todos los aspectos de las drogas, desde el consumo hasta la distribución. Aun así, Colombia tenía unas posiciones firmes, basadas en creencias particulares, que no estaría dispuesto a negociar: si bien el fenómeno de las drogas ya era concebido como una amenaza, el tráfico no era el causante de la expansión del fenómeno, sino que las drogas eran un asunto integral que requería una acción coordinada en todas sus fases: consumo, producción, tráfico y distribución. Adicionalmente, Colombia no estaría dispuesta a vulnerar su soberanía con una intervención o unas medidas de presión que pusiesen en duda la legitimidad del Estado a nivel interno e internacional. Finalmente, Colombia actuaría de manera resuelta ante un aumento de la violencia siendo este el hecho que más terror, miedo y paranoia genera en el Estado.

Con la legitimidad en duda, el gobierno Betancur dejaba una ideología desprestigiada la cual, para ser insertada en la lógica de la Guerra contra las drogas, necesitaba primero la recuperación de la credibilidad del Estado colombiano, suficiente para poder influir en las creencias y alcanzar sus objetivos. Ese camino de legitimación y cambio de creencias compartidas, negociando principios propios de la ideología impuesta por Washington, sería una labor que el presidente Virgilio Barco llevaría a cabo con mucha astucia, empleando el discurso como un instrumento para reproducir las creencias sobre el narcotráfico, compartidas a nivel mundial, e

introducir algunos cambios y adaptaciones por medio de estrategias lingüísticas de manipulación.

1.4. 1986 – 1990: COLOMBIA COMO PARTICIPANTE ACTIVO DEL PROCESO DE SECURITIZACIÓN DEL NARCOTRÁFICO

Ferdinand de Saussure, uno de los lingüistas suizos más importantes de comienzos del Siglo XX, hizo una anotación fundamental acerca de la importancia del acto del habla o discurso en el proceso de la construcción de la realidad:

“La lengua es necesaria para que el habla sea inteligible y produzca todos sus efectos; pero esta es necesaria para que la lengua se establezca; históricamente el acto del habla precede siempre. ¿Cómo podría asociarse una idea a una imagen verbal, si no hubiésemos discernido primero dicha asociación en un acto del habla?⁷²”

A partir de esta afirmación, se muestra la importancia del discurso como aquello que establece la lengua, es decir, la provee de significado a través de asociaciones. En cuanto a la reproducción de ideologías, el discurso es un instrumento que, mediante la manipulación -no necesariamente intencionada-, modifica las creencias sociales en común. Lo cual controla las actitudes y los comportamientos de los individuos frente a un fenómeno.⁷³ Este control de creencias, garantiza también un control en la forma en que se interpretan los acontecimientos. Por esta razón, en este caso, el discurso se instaura como una herramienta ilegítima de abuso de poder que al deformar, afirmar u omitir conocimientos subjetivos, puede condicionar y determinar el modo de comportamiento de un individuo o un grupo social.⁷⁴

Dentro de las estrategias predilectas para reproducir ideologías se encuentran, en primer lugar, la selección de temas (macro-estructuras semánticas), que muestra cuáles son las prioridades y los objetivos del discurso, así como también permite ver los esquemas de orden para afectar la memoria. En ese sentido, el tema que primero

⁷² Traducción libre del autor. Ver De Saussure, Ferdinand. *Cours de linguistique générale*. 1995. p. 37

⁷³ Comparar van Dijk. “Discurso y Manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones”. pp. 49-74. Documento Electrónico.

⁷⁴ Comparar van Dijk, Teun. “Ideología y análisis del discurso.” *Utopía y Praxis Latinoamericana* No. 29. Vol. 10 (2005): pp. 9-36. Documento Electrónico.

se presenta y que más se repite, no sólo más importante sino que fácilmente permanece en la memoria.⁷⁵ En segundo lugar, el uso de significados locales, lo cual muestra aquello que se da por sentado, el conocimiento que se comparte con respecto al fenómeno, apelación a situaciones, hechos o personajes. En tercer lugar, se utilizan recursos retóricos (estructuras formales sutiles) como hipérbolos, metáforas, eufemismos y falacias, que funcionan como estrategias de persuasión y transmisión de creencias.⁷⁶

Finalmente, en cuarto lugar está una estrategia discursiva fundamental para una ideología, la cual es identificar quiénes pertenecen (“amigos”) y quiénes no (“enemigos”), a ella.⁷⁷ En ese sentido, para los defensores o amigos de la ideología se atribuyen valores positivos a su esencia (lo que son) y a su comportamiento (lo que hacen), haciendo lo opuesto para el caso de los detractores o enemigos. Dicho proceso de auto-presentación positiva y hetero-presentación negativa también se dirige a legitimar/deslegitimar individuos o grupos sociales, sus creencias y sus conductas.⁷⁸

A continuación se observarán algunas técnicas, utilizadas comúnmente por los mandatarios colombo-estadounidenses, para reproducir y modificar creencias sobre el fenómeno del narcotráfico. Para ello se verá una declaración emitida por los presidentes Ronald Reagan y Belisario Betancur luego de un haber pasado casi un año de la muerte de Rodrigo Lara. Esto dará cuenta de las creencias que se adoptan mutuamente sobre las drogas, algunas de ellas reforzadas, otras de ellas inferidas a partir de los nuevos acontecimientos, pero en todo caso con una notoria imposición de la postura de Washington sobre la de Bogotá.

Nuestras naciones reconocen el terrible efecto del abuso de droga en la salud y el bienestar de los individuos, a la vez que afectan de manera más general las economías y la moral pública de ambas sociedades. [...] El tráfico de drogas es una actividad criminal sin

⁷⁵ Comparar van Dijk, Teun. “La multidisciplinariedad del Análisis Crítico del Discurso: Un alegato en favor de la diversidad.” En *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*, 2003 pp. 143-178.

⁷⁶ Comparar van Dijk. “La multidisciplinariedad del Análisis Crítico del Discurso: Un alegato en favor de la diversidad.” pp. 143-178.

⁷⁷ Comparar van Dijk. “La multidisciplinariedad del Análisis Crítico del Discurso: Un alegato en favor de la diversidad.” pp. 143-178.

⁷⁸ Comparar van Dijk. “La multidisciplinariedad del Análisis Crítico del Discurso: Un alegato en favor de la diversidad.” pp. 143-178.

fronteras, que solo puede ser controlada por un esfuerzo combinado de todos los países involucrados. [...] Hemos compartido nuestra preocupación frente al poder financiero que resulta de las enormes ganancias del comercio ilícito de narcóticos, el cual significa una terrible amenaza a la democracia en las Américas.⁷⁹

Se pueden evidenciar *afirmaciones gratuitas*⁸⁰ que dan por sentadas creencias como “conocimientos”. Entre esas se identifican afirmaciones sobre los efectos negativos del consumo y su acepción moral negativa. Se utilizan metáforas como “veneno” para dar por entendido que es un fenómeno expansivo (stepping-stone theory). En la última parte, al identificar las drogas como una amenaza a la democracia, se utiliza un lenguaje que apela a un riesgo para la legitimidad del Estado y sus instituciones. Se habla entonces de una amenaza a la seguridad política de los Estados.

Entendemos que la gravedad del problema es una consecuencia tanto de la producción y distribución ilegales de drogas, como también de la creciente demanda. Por estas razones, cada gobierno está preparado para asumir su responsabilidad, eliminando tanto la producción ilegal como el abuso de drogas, [Para así] asegurar la más estrecha colaboración posible en la guerra contra las drogas, [Por ejemplo] extraditando traficantes por medio del tratado ya existente.⁸¹

Aunque en la primera frase Estados Unidos reconoce la demanda como un problema que aporta fundamentalmente a la existencia del mercado de las drogas, existe una aparente adopción de la tesis ideológica colombiana. La referencia a la producción y la distribución primero que a la demanda denota una supremacía del supuesto de Washington: la acción en la oferta es prioridad sobre la que se ejerce contra la demanda.

Así la adopción de la visión integral de narcotráfico es hasta ahora aparente y retórica. El último fragmento hace especial énfasis en la extradición, por lo que se puede decir que esta es la estrategia que, en el momento, Estados Unidos consideraba más efectiva. Es posible deducir también que la extradición será, en adelante, el método predilecto de presión, fiscalización y legitimación del régimen colombiano.

⁷⁹ Traducción libre del autor. Ver Reagan, Ronald. "Joint Columbia-United States Statement on Drug Abuse and Trafficking.". 1985. Documento electrónico

⁸⁰ Ver García Damborenea. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.”. p. 270 Documento electrónico.

⁸¹ Traducción libre del autor. Ver Reagan. "Joint Columbia-United States Statement on Drug Abuse and Trafficking.". 1985. Documento electrónico

Colombia renueva el compromiso de luchar contra el tráfico de drogas en todos los niveles destruyendo cultivos y los laboratorios en los que la droga es procesada, para interrumpir el transporte al Mercado de los Estados Unidos y ver que aquellos responsables son severamente castigados [...] El costo de la victoria en el pasado ha sido alto. Este ha incluido la vida de un miembro del gabinete colombiano, Rodrigo Lara Bonilla, así como de oficiales de la ley de ambos países. No podemos permitir que tales sacrificios hayan sido en vano [...] debemos destruir la red de tráfico. Nuestra decisión es irreversible, nuestra dedicación total.⁸²

Por último, quedan señaladas cada una de las estrategias predilectas (incautación, erradicación, destrucción de laboratorios), y se recuerda un personaje conocido -Rodrigo Lara- que se eleva a la condición de mártir, asociación emocional para justificar la lucha. La última frase deja clara la firme creencia de que es posible eliminar por completo el fenómeno de las drogas.

A partir de entonces a Colombia le corresponde demostrar su compromiso para así poder actuar como un interlocutor par con Estados Unidos y de esa manera reivindicar posturas, ganar mayor autonomía y conseguir intereses nacionales, sin traicionar la ideología compartida a nivel internacional sobre las drogas.

En los siguientes apartes se profundizará en las estrategias discursivas utilizadas por Ronald Reagan, Virgilio Barco y George H. W. Bush, utilizadas para construir una visión consensuada de las ideologías que cada Estado tiene sobre las drogas. Se seleccionaron 16 discursos siguiendo un orden histórico y teniendo en cuenta acontecimientos traumáticos o que generaron tensiones internas y bilaterales. Para un mayor detalle sobre los hechos que se tomaron en cuenta, ver anexos 1 al 4.

Para un mayor detalle en el análisis de las estrategias lingüísticas empleadas, ver los anexos 6 al 11, los cuales contienen un análisis más detallado de cada una de las intervenciones escogidas. En este proceso de establecimiento de creencias consensuadas, donde el papel de Colombia es activo y evidente, se evidencia la reafirmación de la securitización del narcotráfico como una amenaza política-militar a la seguridad de los Estados.

⁸² Traducción libre del autor. Ver Reagan. "Joint Columbia-United States Statement on Drug Abuse and Trafficking.". 1985. Documento electrónico

1.4.1. 1986 – 1987. Entre la firmeza y la presión. Durante el primer semestre de 1986, sucede un aumento del consumo de drogas en los Estados Unidos, que alcanza su mayor nivel de alarma pública por la muerte de un reconocido jugador de Basketball el 19 de junio. Len Bias, muere por sobredosis de cocaína despertando el miedo y la paranoia de la opinión pública –fundado en las creencias sobre las drogas- que ve más cercano el riesgo de una epidemia y una destrucción.⁸³ Las estrategias de Ronald Reagan para demostrar su compromiso parten de una *afirmación gratuita*⁸⁴, que señala que el problema del consumo de drogas llegó por una falta de aplicación de leyes duras para combatirlo. Dentro de las justificaciones para ser represivos, se apelan a metáforas que reavivan las creencias de que la droga es mala, invade y daña. Una “epidemia” que requiere la “vacuna” de la intolerancia con la droga y la represión.

En el caso del drogadicto, se utiliza una falacia de *caso especial*⁸⁵ para justificar aplicarle “castigos por su bien”, hecho que en nombre del deber moral hace de la represión una “causa justa”. Toda esta retórica, reitera el objetivo de eliminar las drogas, para lo que se utilizan metáforas propias de la guerra: los Estados Unidos adelantan una “cruzada” contra las drogas. Seguidamente, cuando presenta resultados para demostrar su compromiso de lucha contra las drogas, Reagan habla de acciones contra la oferta, lo cual implícitamente apela a la creencia de que el problema de las drogas se soluciona con acciones represivas contra el tráfico y la distribución. He aquí un fragmento de la intervención que permite identificar las anteriores afirmaciones:

La presente magnitud del problema de las drogas puede ser atribuida a la falta de voluntad en el pasado por reconocerlo y confrontarlo. Y la vacuna que terminará la epidemia es una combinación de leyes fuertes y un cambio dramático en la actitud pública. Debemos ser intolerantes con quienes usan la droga y quienes la venden [...] Debemos ser intolerantes con las drogas no porque queremos castigar a los consumidores, sino porque nos preocupamos por ellos y queremos ayudarlos [...] Nuestra meta en esta cruzada no es otra que conseguir una generación libre de drogas. En los últimos años, hemos progresado para resolver el problema de la droga. Las interdicciones han aumentado, los cultivos están

⁸³ Comparar también: Carpenter, Ted Galen. *Bad Neighbor Policy: Washington's futile war on drugs in Latin America*. 2003. p. 29

⁸⁴ Ver García Damborenea. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.”. p. 270 Documento electrónico.

⁸⁵ Ver García Damborenea. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.”. p. 297 Documento electrónico.

siendo destruidos, el crimen organizado está siendo golpeado y fuertemente, y la cooperación entre gobiernos está mejor que nunca.⁸⁶

Finalmente, para generar rechazo a los traficantes y aceptación a quienes aplican leyes duras contra el narcotráfico, Reagan utiliza una estrategia de presentación negativa para los primeros y presentación positiva a los segundos. Son los traficantes, ladrones de la dignidad humana y promotores de la desesperación. Aquellos que aplican leyes duras son “campeones”, honestos y trabajadores:

[...] Los criminales de las drogas que están saqueando la dignidad humana y sembrando desesperación. [En cambio] ha habido algunos verdaderos campeones en la batalla por que esta legislación pase en el Congreso. Esta clase de liderazgo trabajador y honesto, es el que hace la diferencia.⁸⁷

Sin embargo, la retórica de Reagan perdería credibilidad al filtrarse información, a finales de 1986, sobre la participación de Estados Unidos en el establecimiento de las Contras en Nicaragua usando dinero del cartel de Medellín y de la venta de armas a Irán para su guerra contra Irak.⁸⁸ Desde allí las presiones contra Colombia durante 1987 no serían tan fuertes, pues la prioridad era limpiar la imagen negativa de Estados Unidos por dicho escándalo.

Durante este período Virgilio Barco dio inicio a su mandato intentando posicionar temas como la economía y la importancia de los No-Alineados. No obstante, el asesinato del magistrado Hernando Baquero Borda y la liberación por fianza de Jorge Luis Ochoa (uno de los líderes del cartel de Medellín), serían asuntos que darían comienzo a tensiones internas entre el gobierno y la rama judicial. Pues ésta última, al verse amenazada por la violencia de los narcotraficantes comenzaría a oponerse a la extradición, lo cual generaría recelo en Washington.

Barco, para recuperar la legitimidad del Estado colombiano insiste en su compromiso de lucha. Ante la Asamblea de la ONU, llama la atención sobre la amenaza que las drogas representan para los Estados, vinculando terrorismo con

⁸⁶ Traducción libre del autor. Ver Reagan, Ronald. "Remarks on Signing the Anti-Drug Abuse Act of 1986." 1986. Documento electrónico

⁸⁷ Traducción libre del autor. Ver Reagan. "Remarks on Signing the Anti-Drug Abuse Act of 1986." 1986. Documento electrónico

⁸⁸ Comparar García, Daniel. "El debate electoral en Estados Unidos: Bush, Dukakis y la droga." *Colombia Internacional*. No. 2 (abr - jun 1988): p. 16. Documento Electrónico.

narcotráfico. Seguidamente, resalta la figura de Colombia como una víctima de la lucha, categorizando los asesinatos ocurridos como muestras de heroísmo. Señalando los actos negativos de los narcotraficantes, los tilda de criminales, inhumanos, delincuentes y bárbaros, creando así la imagen de un nuevo enemigo. Al final, postula la firme responsabilidad por adelantar una lucha integral contra oferta y demanda, resaltando con *afirmaciones gratuitas*⁸⁹ la firme creencia de que las drogas son “degradantes”. A partir de allí propone penalizar y desalentar el consumo, en concordancia con el pensamiento represivo contra las drogas y su objetivo de erradicarlas. A continuación un fragmento de dicha intervención:

El Terrorismo y el narcotráfico son crímenes contra la humanidad que ponen a prueba los más sólidos mecanismos de defensa de nuestras sociedades. [...] Colombia está librando una batalla frontal contra la producción, el comercio y el consumo de narcóticos. En esa lucha heroica han perecido hombres y mujeres humildes que cayeron sacrificados en el cumplimiento de su deber. [...] Aunque hemos pagado un precio altísimo y doloroso, quiero hacer constar ante esta Asamblea que mi país continuará, sin vacilaciones, la lucha contra estas inhumanas formas de delincuencia. [...] Es indispensable que los países en donde se registran los mayores consumos de estas degradantes sustancias, pongan en práctica, programas coordinados para penalizar y desalentar el consumo y el comercio de este tipo de drogas.⁹⁰

A finales de 1986 es asesinado Guillermo Cano Isaza -reconocido periodista colombiano- y la Corte Suprema de Justicia declara inconstitucional la ley que establecía el tratado de extradición con Washington. Para demostrar su compromiso de lucha y generar acuerdo con la Rama Judicial, en una intervención ante el Consejo Nacional de Estupefacientes, recurre a recordar los crímenes de narcotraficantes, para así, mediante una *apelación a la lealtad*⁹¹, generar apoyo a las medidas represivas, debido no a la ley sino a principios morales y patrióticos:

Se sumarán a estas, campañas educativas y preventivas, no tanto por imperativo de la Ley sino por sus propias convicciones morales y patrióticas. [...] El concurso de las otras ramas del poder público evitará que Colombia caiga en las manos de quienes han repudiado a la patria y de quienes no reconocen fronteras para la ejecución de sus nefandos designios. [...] Al reiterar este llamamiento a la Nación entera, lo hago persuadido de que dolor y la indignación por las vidas que ha segado el crimen organizado, impulsarán nuestro propósito indeclinable de hacer de Colombia un país respetable, digno y orgulloso entre la comunidad

⁸⁹ Ver García Damborenea. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.”. p. 270 Documento electrónico.

⁹⁰ Ver Barco, Virgilio. “Intervención ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, octubre 1º de 1986” En *Discursos 1986-1990. Volumen IV: Política Exterior*. s.f. pp. 23-30.

⁹¹ Ver García Damborenea. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.”. p. 312 Documento electrónico.

de naciones. Por eso, como Jefe de Estado, no vacilo en reclamar la solidaridad institucional y la solidaridad personal de todos los compatriotas.⁹²

A comienzos de 1987 se realiza un atentado por parte de narcotraficantes al Embajador de Colombia en Hungría, Enrique Parejo. Este hecho es identificado como una internacionalización del narcotráfico. Razón por la que en una intervención al Parlamento Andino, el presidente Barco resalta la importancia de una lucha conjunta contra el narcotráfico, de nuevo con *apelaciones a la lealtad*⁹³ con la moral y las instituciones. “Tampoco puede ser una lucha llevada solitariamente por un Estados, sino un proceso donde esté presente la solidaridad de todos los Estados que ven amenazadas su estabilidad moral e institucional por el criminal flagelo del comercio y consumo de estupefacientes”⁹⁴.

Este período de 1986 – 1987 constituye un momento en el que Colombia demuestra su compromiso mediante una irrestricta aplicación de la represión, desprestigiando cualquier oposición interna a dichas medidas. La diferencia entre el Gobierno y la Rama Judicial, genera una vigilancia y presión por parte de Estados Unidos. Adicionalmente, se reafirman los valores morales que subyacen a la lucha contra el narcotráfico, así como los imaginarios negativos sobre el consumo de drogas.

También es un período en el que, mediante la exposición del caso colombiano, se comienza a afianzar la creencia de que el terrorismo es inherente al narcotráfico. Así por medio de una *generalización precipitada*⁹⁵ del caso colombiano se incurre en una *falacia del accidente*⁹⁶ que propicia un escenario en el que, para justificar las medidas prohibicionistas contra las drogas, se recurre a mencionar la lucha contra el

⁹² Ver Barco, Virgilio. “Intervención ante el Consejo Nacional de Estupefacientes. 22 de diciembre de 1986” En *Discursos 1986-1990. Volumen II: Paz, Lucha contra el narcotráfico y orden público, s.f.* pp. 73-75.

⁹³ Ver García Damborenea. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.”. p. 312 Documento electrónico

⁹⁴ Ver Barco, Virgilio “Palabras al instalar la sexta reunión del Parlamento Andino. 12 de marzo de 1987.” En *Discursos 1986-1990. Volumen IV: Política Exterior, s.f.* pp. 47-52.

⁹⁵ Ver García Damborenea. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.”. p. 298 Documento electrónico

⁹⁶ Ver García Damborenea. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.”. p. 269 Documento electrónico

crimen y el terrorismo, hecho que constituye un sutil desvío de tema o *pista falsa*⁹⁷, basada en la firme creencia de que terrorismo y narcotráfico son una misma cosa.

1.4.2. 1988. Primera transformación. La legitimidad del Gobierno colombiano a pesar de su debilidad, y la ausencia de presiones. La liberación de Jorge Luis Ochoa por segunda vez a finales de 1987, desató una muy fuerte crítica en Estados Unidos y desencadenó una serie de presiones por parte de Washington que afectaban los intereses de Colombia y arriesgaban su prestigio internacional. Colombia respondió a dichas medidas, apelando a una legitimación a través de una autoridad, la Organización de Estados Americanos⁹⁸, la cual aprueba el esfuerzo colombiano para persistir en una lucha contra el narcotráfico. Con ese argumento *ad verevundiam*⁹⁹, Colombia logra evitar que Washington la siga presionando, pues a pesar de presentar irregularidades en la aplicación de políticas represivas, el compromiso y el esmero por llevarlas a cabo eran incuestionables.

Esta noche la Organización de Estados Americanos ha expresado su satisfacción por las acciones que Colombia adelanta vigorosamente para erradicar el tráfico y consumo de estupefacientes. [...] La cooperación en la lucha contra las drogas debe cumplirse, conforme al Acuerdo de Río de Janeiro, libres de presiones de cualquier naturaleza.¹⁰⁰

Gracias a dichos argumentos, se transforma uno de los principios de la ideología de Estados Unidos con respecto a las drogas: La legitimidad de un Estado en la lucha no se mide por una aplicación irrestricta de todas las medidas represivas, pues en ocasiones, las circunstancias o la debilidad del Estado y otros problemas locales impiden aplicarlas, razón por la que no se justifica condenar a un Estado a la presión o al desprestigio. Hay entonces un apoyo al gobierno colombiano, consciente de una debilidad estatal que requiere cooperación.

Posteriormente, en Colombia se presenta el asesinato del Procurador Carlos Mauro Hoyos y el secuestro del entonces candidato a la Alcaldía de Bogotá Andrés

⁹⁷ Ver García Damborenea. "Uso de Razón. Diccionario de Falacias." p. 327 Documento electrónico

⁹⁸ En adelante OEA

⁹⁹ Ver García Damborenea. "Uso de Razón. Diccionario de Falacias." p. 312 Documento electrónico

¹⁰⁰ Ver Barco, Virgilio. "Primera Parte de la intervención por televisión sobre el Plan de Economía Social, con relación al apoyo de la OEA a las acciones de Colombia contra el narcotráfico. 15 de enero de 1988." En *Discursos 1986-1990. Volumen IV: Política Exterior, s.f.* pp. 109-110

Pastrana. Dichos eventos conmocionan y generan solidaridad de parte de Estados Unidos. Colombia ya no era entonces una amenaza, sino una víctima del narcotráfico. El narcotráfico se convierte en una amenaza que pone en riesgo las instituciones, por lo que a través de *apelaciones a la lealtad*¹⁰¹ con la patria y los valores, Barco justifica las muertes y utiliza el eufemismo “desafío” para llamar a una confrontación con el narcotráfico por lo que se afianza la creencia del narcotráfico como una amenaza a la seguridad militar.

Por otra parte, ya no sólo desvirtúa a quienes se oponen a aplicar medidas represivas, sino que los condena como alarmistas y derrotistas. Inclusive, llega a emplear una falacia de *muñeco de paja*¹⁰² por la que asegura que quienes van en contra de medidas represivas o critican al gobierno, van en contra de las instituciones, de su legitimidad y de su seguridad. Por último, reduciendo el énfasis en las debilidades estatales y reforzando las fortalezas, se establece una diferencia entre los narcotraficantes -secuestradores y asesinos-, y los policías y los militares, quienes rescatan y salvan vidas. Dichas estrategias son visibles en el siguiente fragmento:

En situaciones de angustia, siempre se escuchan voces que piden soluciones efectistas que quizás sólo conducen a que se cometan atropellos. [...] Toda la sociedad colombiana ha sido desafiada, todos debemos responder al desafío. [...] Nos equivocáramos si no fuéramos conscientes de las deficiencias de nuestras instituciones. Pero sería un error más grave no reconocer nuestras capacidades, no utilizar con decisión nuestras fuerzas. [...] La cobardía de quienes recurren al secuestro y al asesinato para intimidar al país contrasta con el valor de aquellos policías y miembros de las Fuerzas Militares que arriesgan su vida para protegernos y que aún llegan a ofrecerse como rehenes para salvar la vida de los secuestrados. [...] Por eso son un ejemplo para aquellos que abusan de la opinión pública con el alarmismo, que juegan al derrotismo o que quisieran dejar a un lado las instituciones de nuestra democracia, a las cuales les debemos la libertad.¹⁰³

En Estados Unidos, Reagan hace referencia al asesinato del procurador colombiano y profundiza en las creencias sobre las drogas, pues a través de una *falacia de pendiente resbaladiza*¹⁰⁴, concluye que quien consume una dosis de droga, es un cómplice del crimen y las muertes propiciadas por narcotraficantes. Se inserta

¹⁰¹ Ver García Damborenea. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.”. p. 327 Documento electrónico

¹⁰² Ver García Damborenea. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.”. p. 313 Documento electrónico

¹⁰³ Ver Barco, Virgilio. “Intervención por televisión con motivo del secuestro y asesinato del señor Procurador General de la Nación, doctor Carlos Mauro Hoyos y del rescate del Alcalde Mayor de Bogotá, doctor Andrés Pastrana. 25 de enero de 1988” En *Discursos 1986-1990. Volumen II: Paz, Lucha contra el narcotráfico y orden público*, s.f. pp. 175-178.

¹⁰⁴ Ver García Damborenea. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.”. p. 313 Documento electrónico

este argumento justificándolo con la presentación de casos que remueven las emociones y que luego son generalizados.

“Unas semanas atrás el cartel de las drogas asesinó al Procurador General de Colombia, Carlos Mauro Hoyos, quien se encontraba active tratando de detener el tráfico de cocaína a los Estados Unidos [...] Estoy diciendo que si usted es un consumidor casual de drogas usted es cómplice de asesinato”.¹⁰⁵

En la segunda mitad de 1988 cuando se acercaba el final del mandato de Reagan, se presentó el pico más grande de la historia estadounidense en el consumo - 6 millones de usuarios habituales de cocaína-.¹⁰⁶ Esto llevó a la opinión pública a presionar a Reagan porque no había conseguido reducir la demanda. Para las elecciones de ese momento, el 48% de los estadounidenses identificaba las drogas como el asunto más importante de la Política Exterior, más relevante que el comunismo.¹⁰⁷

Para superar la impopularidad, Reagan propone un escalamiento en el combate, aprovechando la paranoia desatada por el consumo. Un discurso pronunciado entonces, resaltaría los buenos resultados de la economía y exageraría la realidad por medio de hipérbolos. Ello dio un tinte mucho más trágico al momento para justificar un aumento en el presupuesto para la lucha contra las drogas. El siguiente, es un fragmento en el que Reagan categoriza a un vendedor de droga como un frío asesino de la autoridad que degrada vidas a través de la venta de narcóticos, razón por la que se plantea la posibilidad de aplicarle la pena de muerte:

Estas personas parecen no sentir nada –ni miedo, ni remordimiento, nada- cuando ellos halan el gatillo y asesinan a un oficial de policía que se encuentra cumpliendo su deber [...] La propuesta que ha pasado la Casa Blanca propone la pena de muerte para estos asesinos viciosos. Debemos, necesitamos, y tendremos, esta ley.¹⁰⁸

El año 1988 culmina con el reconocimiento completo del gobierno colombiano como un aliado legítimo de la lucha contra las drogas. La identificación

¹⁰⁵ Traducción libre del autor. Ver Reagan, Ronald. "Remarks at a Meeting of the White House Conference for a Drug Free America.". 1988. Documento electrónico

¹⁰⁶ Comparar Queiser Morales, Waltraud. "The War on drugs: A new US National Security Doctrine?" *Third World Quarterly*. No. 3. Vol. 11 (Jul 1989): p. 154. Documento Electrónico.

¹⁰⁷ Comparar Matthiesen. *El arte político de conciliar: El tema de las drogas en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. 1986-1994*. p. 123

¹⁰⁸ Traducción libre del autor. Ver Reagan, Ronald. "Radio Address to the Nation on Economic Growth and the War on Drugs.". 1988. Documento Electrónico

del narcotráfico como amenaza a la seguridad política y militar del Estado es cada vez más evidente, debido a los vínculos cada vez más fuertes que se trazan entre terrorismo, violencia, crimen y drogas. Sin embargo, la transformación más importante de este período, es la adopción de la creencia de que pueden existir dificultades en el momento de aplicar políticas represivas contra el narcotráfico. Por esa razón, un Estado no puede ser condenado o presionado por el hecho de no cumplir con la aplicación de una u otra política represiva.

Con la llegada de George H. W. Bush a la presidencia y la demanda de la opinión pública estadounidense por mayor acción frente a las drogas, comenzaría un escalamiento mayor en la retórica propia de la Guerra contra las drogas.

1.4.3. 1989. La declaración de guerra, la gran víctima, el reconocimiento a un héroe y la solidaridad de un aliado. El aumento de la violencia parecía haber llegado al punto más alto en Colombia. Empero, el 18 de agosto sería un día que cambiaría esa percepción. El asesinato de Luis Carlos Galán, marcó la historia política de Colombia y generó un gran trauma a nivel local e internacional. La violencia del narcotráfico era ahora mayor que la de la guerrilla.

Luego de que ocurriese el incidente, George Bush reconoce a Colombia como la primera víctima del narcotráfico, y se solidariza con lo que sucede. Así se legitima la lucha del gobierno colombiano, asignándole valores de heroísmo:

[...] otros están pagando costos muy altos por la irrupción desmedida de los criminales internacionales que trafican cocaína. Él [Barco] está usando sus poderes bajo el Estado de Sitio para [combatirlos]. Reconozco esta valiente medida del presidente Barco.¹⁰⁹

Dicha identificación como víctima, sumada al trauma mismo de los acontecimientos, fue utilizada por Barco para solicitar ayuda internacional. Bush respondió inmediatamente a la petición dejando clara la postura colombiana sobre la negativa a una intervención directa militar: “No han sido solicitadas tropas

¹⁰⁹ Traducción libre del autor. Ver Bush, George H. W. "Statement on the Assassination of Luis Carlos Galan and Colombia-United States Relations.". 1989. Documento Electrónico

estadounidenses por el Gobierno Colombiano. Solo proveeremos apoyo material y de entrenamiento»¹¹⁰.

El presidente Barco por su parte, tenía el miedo y la incertidumbre a su favor, pues estos suelen disponer a las audiencias a la aceptación de políticas específicas. La urgencia era evidente, pero la referencia repetida a los eventos trágicos y el pronunciado énfasis en los mismos, provocarían la aceptación de la guerra interna. Este fue el argumento de Barco:

La acción de los criminales frustró ciertamente una esperanza. Pero, también ha renovado las fuerzas y el valor de toda Colombia para hacerle frente a los enemigos de la patria. Quiero hacer más esas advertencias de Galán, que preció que Colombia, óigase bien, está en guerra. No es una simple expresión retórica.¹¹¹

Dentro de la misma intervención se daría un argumento que terminaría por externalizar al enemigo y facilitar la concepción del mismo como una amenaza a la seguridad. Un argumento emocional esgrimido por el hijo de Galán, se toma como una *afirmación gratuita*¹¹², que se acompaña de una falacia de *muñeco de paja*¹¹³ que asevera que, al violentar al gobierno, los narcotraficantes están contra la patria y la ley. A raíz de dicho argumento, los narcotraficantes ya no son colombianos, sino criminales “externos” que deben ser exterminados.

He aquí la intervención referida:

Indudablemente el país está en guerra contra los narcotraficantes y los terroristas. Es una batalla, no sólo del Gobierno sino de todos los colombianos. Como bien lo dijo Juan Manuel Galán a la tumba de su padre, “los narcotraficantes no son colombianos” El enemigo común es una organización criminal internacional, sin patria y sin ley.¹¹⁴

Los mismos argumentos fueron esgrimidos a nivel internacional, ante el Congreso de los Estados Unidos, para motivar la solidaridad externa por medio de resaltar la tragedia y la violencia.

No me detendré contabilizando los innumerables actos de terrorismo. Pero ustedes pueden entender por la situación que está pasando mi país. [...] Mañana propondré varios temas

¹¹⁰ Traducción libre del autor. Ver Bush, George H. W. "Statement on United States Emergency Antidrug Assistance for Colombia.". 1989. Documento Electrónico

¹¹¹ Ver Barco. “Intervención por televisión sobre los hechos de orden público y la lucha contra el narcotráfico. 25 de agosto de 1989”. pp. 477-481.

¹¹² Ver García Damborenea. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.”. p. 270 Documento electrónico

¹¹³ Ver García Damborenea. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.”. p. 313 Documento electrónico

¹¹⁴ Ver Barco. “Intervención por televisión sobre los hechos de orden público y la lucha contra el narcotráfico. 25 de agosto de 1989”. pp. 477-481.

específicos que requieren de una acción internacional inmediata. Entre estos, detener el suministro de químicos, [...] la necesidad de controlar el lavado de dineros [...] y de la necesidad de apoyar el desarrollo económico legítimo si queremos acabar con las economías ilegales como la de las drogas. [...] La cosa más importante que ustedes pueden hacer por nosotros –y por ustedes- es reducir el consumo de estas drogas. [...] Cada consumidor ya sea un adicto o un consumidor casual, tiene que saber que el uso de narcóticos es un crimen. Es un crimen que debe ser castigado. [...] Cada consumidor, está sosteniendo el asesinato de colombianos que están haciendo cumplir la ley. [...] Su hábito es un dedo en el gatillo.¹¹⁵

A través de un argumento *ad misericordiam*¹¹⁶ se repiten todos los hechos violentos para movilizar sentimientos, eso se vuelve un medio para postular reclamos y posicionar la ideología colombiana sobre la visión integral del narcotráfico y la necesidad de una responsabilidad compartida de todos los Estados frente a las drogas. Se introduce también un interés económico, sustentado en que un crecimiento en la economía ayudaría a un incremento en la represión contra las drogas. En cuanto a los consumidores, se incurre en una falacia de *pendiente resbaladiza*¹¹⁷ pues ya no sólo son cómplices, sino también autores de los asesinatos cada vez que consumen, la expresión metafórica y eufemística es clara: “su hábito es un dedo en el gatillo”. También se incurre en otra falacia *secundum quid*¹¹⁸ por la cual el castigo y la etiqueta de criminal, se aplica sin excepción a cualquier consumidor sin importar si es adicto o no.

Dentro de la misma intervención se resaltó la negativa a una intervención argumentándolo en la lealtad a la patria:

Por último les voy a hablar de lo que no necesitamos. Se ha discutido mucho sobre el envío de tropas a Colombia. Nosotros no queremos ni necesitamos tropas de los Estados Unidos ni de ningún otro Estado. Espero que ustedes entiendan que nosotros estamos orgullosos de nuestras Fuerzas Armadas y de Policía.¹¹⁹

Durante este período, el enfoque adoptado por Estados Unidos fue de mayor cooperación, considerando a Colombia un héroe en la lucha contra el narcotráfico y por tanto un aliado. Los eventos violentos permitieron un escalamiento en la

¹¹⁵ Ver Barco, Virgilio. “Palabras ante miembros del Senado y la Cámara de los Estados Unidos. 28 de septiembre de 1989” En *Discursos 1986-1990. Volumen II: Paz, Lucha contra el narcotráfico y orden público*, s.f. pp. 495-499.

¹¹⁶ Ver García Damborenea. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.”. p. 312 Documento electrónico

¹¹⁷ Ver García Damborenea. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.”. p. 319 Documento electrónico

¹¹⁸ Ver García Damborenea. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.”. p. 332 Documento electrónico

¹¹⁹ Ver Barco. “Palabras ante miembros del Senado y la Cámara de los Estados Unidos. 28 de septiembre de 1989”. pp. 495-499.

securitización del narcotráfico, al punto de considerarla definitivamente una amenaza existencial a la seguridad político-militar de los Estados.

1.4.4. 1990. Cooperación o condenación: se negocian las formas, no las esencias. A pesar de las tensiones suscitadas por presiones excesivas por parte de Estados Unidos hacia Colombia, este último Estado convoca una Cumbre en Cartagena con los presidentes de Bolivia, Perú y Estados Unidos, para así llegar a acuerdos con respecto a la lucha contra el narcotráfico. Al término de dicha cumbre se llegaron a pactos que terminaron definiendo e internacionalizando una ideología definitiva –consolidada– sobre la Guerra contra las drogas. Las siguientes intervenciones reafirman dichos acuerdos:

[...] estamos de acuerdo en que es necesario adoptar medidas comerciales para fortalecer nuestras economías, con el fin de enfrentar en todas sus dimensiones el problema de las drogas. El progreso alcanzado hoy coincide con la política integral que reiteradamente ha defendido el Gobierno Colombiano.¹²⁰

Dentro de las tensiones que se presentaron en la rueda de prensa posterior a la cumbre, se destacaron dos respuestas del presidente Barco. La primera intervención, rechazaba la posible intervención marítima directa de Estados Unidos, luego de una elusión por parte del presidente:

-Señor, mi pregunta era sobre las fuerzas navales estadounidenses en aguas internacionales colombianas. ¿Desea usted ahora que esas operaciones se lleven a cabo? Presidente Barco - No, no es necesario. No los necesitamos. Las aguas territoriales colombianas están siendo patrulladas y controladas por nosotros.¹²¹

La segunda intervención fue una referencia acerca de rumores que se difundieron, a principio de año, por unas presuntas conversaciones del gobierno colombiano con los narcotraficantes. Ante lo anterior, Barco señaló: “Quiero desmentir los rumores sobre supuestas negociaciones con narcoterroristas. Esos rumores son completa y totalmente falsos. La política del Gobierno no ha cambiado”¹²².

¹²⁰ Ver Barco, Virgilio. “Palabras al abrir rueda de prensa. 15 de febrero de 1990” En *Discursos 1986-1990. Volumen II: Paz, Lucha contra el narcotráfico y orden público, s.f.* p. 563.

¹²¹ Traducción libre del autor. Ver Bush, George H. W. "Joint News Conference Following the Drug Summit in Cartagena, Colombia." 1990. Documento Electrónico

¹²² Ver Barco. “Palabras al abrir rueda de prensa. 15 de febrero de 1990”. p. 563.

A partir de este recorrido histórico y lingüístico, fue posible ver de qué manera dos posturas ideológicas nacionales acerca del narcotráfico fueron consensuadas y negociadas a través de persuasión por medio de los discursos de Bush, Reagan y Barco. La estrategia de Barco fue fundamental para, manipulando las creencias del público, erigir a Colombia como un interlocutor legítimo frente a la comunidad internacional, hecho que le permitió conciliar las creencias globales acerca del narcotráfico con los intereses nacionales.

Aun con el establecimiento de esta ideología, se generan formas de control y sobre todo una en particular: Aquel Estado que no asuma, por voluntad propia o por alguna otra razón, un compromiso directo con la prohibición y la criminalización será objeto de señalamiento e inclusive de retiro de cooperación. Las fuertes creencias ahora afianzadas en experiencias históricas traumáticas, no contribuyeron a un cambio de la ideología de la Guerra contra las Drogas sino que la adaptaron a la coyuntura propia de la post-Guerra Fría.

2. LA EVOLUCIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTRA LAS DROGAS. DE INSTRUMENTOS DE PRESIÓN A MECANISMOS DE COOPERACIÓN

Como se ha señalado anteriormente, la modificación de creencias a través del discurso, genera también modificaciones en las conductas de los individuos. A nivel Estatal sucede lo mismo a través de la securitización. Una vez un fenómeno es definido como amenaza a la seguridad política-militar, los Estados movilizan todas sus capacidades para responder a dicha amenaza. Así, las modificaciones de las creencias respecto a una amenaza, generarán también cambios en manera como el Estado moviliza sus capacidades. En seguida, se efectuará un recorrido histórico que registra los diferentes cambios que sufrieron las medidas de emergencia, tomadas por Estados Unidos y Colombia, para responder a la amenaza, previamente definida, de las drogas.

Para el caso de Estados Unidos, el período de 1986-1987, propició un aumento de las medidas de represión a la oferta y a la demanda a nivel interno y externo, haciendo énfasis las primeras. En 1986 se llevó a cabo la publicación de la Directiva Presidencial No. 221 de abril, se iniciaron campañas que infundiesen la intolerancia a las drogas (“Just Say No”, 20 de mayo), se adelantó la Operación “Blast Furnace” en Bolivia (julio 15) para realizar erradicaciones con helicópteros Black Hawk;¹²³ y se publicó el Anti-drug Abuse Act el 27 de octubre, el cual creó el proceso de certificación y la figura del Zar Anti-drogas, como instrumentos de presión para que otros Estados aplicaran leyes contra el tráfico y la distribución de droga, y para que a nivel interno se adoptara el castigo al consumo, en lugar de la rehabilitación.¹²⁴

Durante 1987, el escándalo Irán-Contra, acaparó la prioridad de Estados Unidos, razón por la que no se realizaron acciones adicionales contra las drogas.¹²⁵

¹²³ Comparar Tokatlián, Juan Gabriel. *En el límite: La (torpe) norteamericanización de la guerra contra las drogas*. 1997. p. 146.

¹²⁴ Comparar también Luca de Tena. *La guerra de la cocaína: Drogas, geopolítica y medio ambiente*. p. 43

¹²⁵ Comparar también Kornbluh, Peter, Malcolm Byrne, y Thomas Blanton. “The Iran-Contra Affair 20 Years on.” *The National Security Archive*. 2006. Consulta electrónica.

Sin embargo, se puede destacar la creación de la Mesa Nacional de Política de Drogas –creada por la orden ejecutiva 12590-, encargada de coordinar las políticas de reducción el uso y el suministro de drogas.

Para el caso de Colombia, 1986 y 1987 fueron años donde, debido a asesinatos de funcionarios de la Rama Judicial y otras personalidades, se hizo uso repetido del decreto-ley presidencial, facultad extraordinaria adquirida por la declaración del Estado de Sitio en 1984. También se registró una tensión entre el Gobierno y la Rama Judicial, respecto a la aplicación de la extradición. Diversos decretos-ley fueron publicados al final 1986 para otorgar más poderes a la policía y a los militares, por ejemplo, en términos de confiscaciones (Decreto No. 3665 del 17 de diciembre). El afán por responder a la gravedad de la coyuntura y demostrar un compromiso firme en la lucha contra las drogas, tanto a nivel interno como internacional, llevó implementar de manera inmediata la ley 30, por la cual se prohibía el consumo, producción, tráfico y distribución de estupefacientes.¹²⁶

Aunque la Corte Suprema de Justicia declaró inexecutable la ley 27 de 1980 por la que se había reglamentado el tratado de extradición, el presidente Barco, publicó la ley 68 para reactivar el tratado, lo que le permitió extraditar a Carlos Lehder, Oscar Salazar y Oscar García en febrero de 1987.

Sin embargo, luego de que en julio de ese mismo año, la Corte Suprema declarara inconstitucional la ley 68, se generó una tensión por la liberación –por segunda vez- de Jorge Luis Ochoa el 30 de diciembre por falta de cargos contra él. Fue al comienzo de 1988 donde Estados Unidos reaccionó tomando medidas de presión económica, imponiendo mayores aranceles a productos colombianos, aumentando los controles a pasajeros y cargas colombianas, y restringiendo las visas. Colombia apeló a la OEA, por medio de la cual consiguió que la mayoría de los Estados miembros, firmara una resolución para poner fin a dichas presiones.¹²⁷

El gobierno Reagan terminaba y los resultados en la reducción del consumo eran muy pobres. Por dicha razón, al final de su mandato, decidió aumentar el

¹²⁶ Comparar Torres del Río. “Capítulo 11: Narcotráfico y Seguridad.” 2010. p. 382

¹²⁷ Comparar Matthiesen. *El arte político de conciliar: El tema de las drogas en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. 1986-1994.* p. 185

presupuesto de lucha contra las drogas en el National Authorization Act (septiembre 29), y expidió el Anti-Drug Abuse Act de 1988, que reforzaría institucionalmente la lucha contra las drogas con la creación de la Oficina Nacional de la Política de control de Drogas. En Colombia, a raíz del secuestro del Alcalde de Bogotá, Andrés Pastrana, y el asesinato del Procurador Carlos Mauro Hoyos, se emite otro decreto-ley (No. 180) que bajo el título de “Estatuto para la defensa de la democracia”, tipifica los delitos de terrorismo.¹²⁸ El año culminaría con un proceso de adopción internacional de la prohibición y la represión contra las drogas, mediante la Convención de Viena del 20 de diciembre de 1988.

1989, el año de la violencia más fuerte en Colombia relacionada con el narcotráfico, propiciaría la publicación de una serie de decretos-ley que tipificaban delitos como el testaferrato y el enriquecimiento ilícito; así como otros decretos que otorgaban facultades al Ejército y la Policía para realizar capturas y allanamientos a sospechosos de participar en el narcotráfico. Dichas medidas habrían de ser publicadas el 18 de agosto, pero momentos previos a publicarlos, ocurrió el asesinato del pre-candidato y senador Luis Carlos Galán, hecho que generó aceptación institucional a las nuevas medidas, tanto así que la Corte Suprema aprobó el decreto 1860, por el que se permitía la extradición por vía administrativa.¹²⁹

Colombia, llevaría a cabo operativos contra narcotraficantes por medio de la Policía y el Ejército. Pero sería al final del año, luego de muchos atentados por parte del cartel de Medellín, que se daría de baja a Gonzalo Rodríguez Gacha, uno de los capos de dicho cartel. Estados Unidos, debido a la emergencia en Colombia, lanzaría iniciativas de cooperación económica y militar, como la ayuda de emergencia de 65 millones de USD y equipos militares en septiembre de 1989. Para septiembre, se continuaría profundizando la cooperación, implantando políticas como la Iniciativa

¹²⁸ Comparar Torres del Río. “Capítulo 11: Narcotráfico y Seguridad.” 2010. p. 382

¹²⁹ Comparar Pardo Rueda. *De primera mano. Colombia 1986-1994: Entre conflictos y esperanzas*. p. 175

Andina, que consistía en proveer una ayuda económica y militar de Estados Unidos a los países andinos para disminuir el flujo de cocaína en un 15%.¹³⁰

Una tensión bilateral se generaría por la decisión de Bush de irrumpir en Panamá (19 de septiembre de 1989) para capturar al dictador Manuel Noriega, por sus presuntos vínculos con el narcotráfico. Ese hecho, sumado a la decisión de movilizar el portaaviones JFK y la fragata Virginia a mar territorial colombiano (4 de enero 1990), generó un rechazo en Colombia a todo tipo de intervención directa militar por parte de Estados Unidos. Como resultado, se realizó una retirada inmediata de las fuerzas navales estadounidenses en territorio colombiano.

Luego de dichas tensiones, se llevó a cabo la Cumbre de Cartagena, donde los presidentes de Bolivia, Perú, Colombia y Estados Unidos, se reunieron para ratificar sus compromisos con la represión y la prohibición, añadiendo el Desarrollo Alternativo y la ayuda económica como formas de cooperación. De esa manera, fueron consolidadas las políticas de represión de la lucha contra las drogas, las cuales pasaron de ser un instrumento de señalamiento y presión, a constituir un sistema de cooperación conjunto con responsabilidades compartidas. En últimas, las medidas tomadas frente a un fenómeno responden a la realidad creada por el lenguaje, luego, es el discurso el instrumento mediante el cual estas medidas adquieren sentido y legitimidad.

¹³⁰ Comparar Oficina de Asuntos Latinoamericanos en Washington (WOLA). *¿Peligro Inminente? Las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y la guerra contra las drogas*. 1993. pp. 21-35.

3. DE CÓMO LAS CREENCIAS DETERMINAN COMPORTAMIENTOS. LA COHERENCIA ENTRE LOS ACTOS DEL HABLA Y LOS ACTOS DE EMERGENCIA EN UN PROCESO DE SECURITIZACIÓN

Para que sea posible la securitización, los discursos deben presentar un asunto como un tema de tal urgencia, que debe ser resuelto inmediatamente por medidas extremas. Éstas, en ocasiones, pasan por alto los derechos civiles.¹³¹ En ese sentido, el período analizado fue propicio para realizar dicha labor. El miedo, el terror y la angustia, serían la regla durante todo ese tiempo. Por esa razón, exagerar la realidad, presentarla seguidamente y de una manera más trágica, serían maneras de aprovechar el miedo y potenciarlo, al punto de cerrar el camino a posibilidades diferentes a la prohibición y criminalización de las drogas. Otras transformaciones más fundamentales listadas a continuación, generaron cambios específicos en las políticas represivas, cambios que reafirmaban la percepción de las drogas como una amenaza política-militar a los Estados.

A raíz de la crisis por la liberación de Ochoa en Colombia en 1987, uno de los cambios discursivos más importantes ocurrió: El compromiso de Colombia era evidente -apoyado por autoridades como la OEA-, aun cuando algunas debilidades internas, así como la agresividad del narcotráfico, hacían del Estado una víctima que carecía de la capacidad para combatir el fenómeno. Esto tuvo como consecuencia, instaurar un principio por el que ya no era necesario un cumplimiento irrestricto de las políticas represivas, sino que cada Estado llevaba a cabo su labor de acuerdo a sus capacidades. Adicionalmente, esta condición de vulnerabilidad de algunos Estados generaba que, al aplicar las medidas represivas, se producían costos que eran asumidos como muestras de heroísmo y que, por compasión, movilizaban a la cooperación de los demás Estados, no sólo con palabras sino también con recursos.

Por esa razón, las medidas adoptadas en adelante por Estados Unidos, dejarían la presión por políticas y comenzarían una lógica de cooperación según el compromiso. En 1989, debido a la muerte de Galán, la relación entre violencia y

¹³¹ Comparar Buzan. *Security: a new framework for analysis*. pp. 24-26

narcotráfico, y la consideración del narcotráfico como un enemigo externo y ajeno al Estado, se vuelven una realidad dada por sentado en el discurso. Ese aspecto, entra en concordancia con la visión de amenaza a la seguridad nacional militar de Washington. Es entonces allí donde, se legitima una mayor participación de las Fuerzas Militares de ambos Estados, y se aumentan las capturas, los decomisos y las acciones, inclusive, contra sospechosos. Tal vez, este sea el punto de mayor paranoia que permite, por medio de leyes, (Directiva Presidencial 18, Decreto 1856) otorgar poderes adicionales al ejército y a los militares, que comienzan a violar ciertos derechos civiles de los ciudadanos. La gravedad de la situación y la firmeza de Colombia, serían motivos suficientes para considerar al Estado como un héroe de la guerra contra las drogas, para quien la cooperación debía ser inmediata.

Estas transformaciones harían de Colombia un interlocutor válido a nivel internacional, suficiente para realizar reclamos e imponer posturas. Dicha aprobación por su compromiso moral sería evidente en 1990, período en el que se hacen efectivas algunas exigencias: se rechaza la intervención directa de Estados Unidos (acción que ayudó a acallar la oposición interna que presumía una subordinación a Washington), se posiciona la visión integral de lucha contra el narcotráfico y, finalmente, se hizo de la ayuda económica y el Desarrollo Alternativo, componentes fundamentales de la lucha contra el narcotráfico.

Así las cosas, durante del período de 1986 – 1990 se instituyeron las siguientes creencias fundamentales sobre el narcotráfico que fueron globalizadas: 1) el narcotráfico es una amenaza a la seguridad política-militar de los Estados, 2) dicha amenaza está ligada de manera constitutiva con el crimen y el terrorismo internacionales, lo que la constituye como una amenaza externa a los Estados, 3) para combatir las drogas es preciso adoptar políticas represivas que, basadas en la prohibición, criminalicen toda actividad relacionada con su consumo, producción, tráfico y distribución, 4) de aplicar estas medidas de manera coordinada a nivel internacional, es posible eliminar la oferta y la demanda de drogas por completo, 5) existen Estados comprometidos cuyas capacidades institucionales y económicas no son suficientes para llevar a cabo una represión efectiva, o en su defecto dicha

represión genera demasiados costos para dicho Estado; 6) en lugar de ejercer presiones que impidan y agraven los problemas de dichos Estados débiles, se debe generar un efectivo sistema de cooperación militar, judicial, policiva y económica, sin que eso lleve a una intervención directa que viole el principio de soberanía nacional.

Es gracias, por ejemplo, al principio sobre la posibilidad de negociar políticas por debilidad o costos, que un gobierno como el de César Gaviria Trujillo (1990 – 1994) tuvo la posibilidad de negociar la extradición, demostrando su compromiso con la lucha contra las drogas. Debido a ese principio, las discusiones han sido desviadas a la efectividad de las políticas de drogas ya que, al demostrar su éxito o fracaso, su aplicación puede ser negociada.

Se asiste entonces a una realidad en la que, durante años, se habla de un fracaso en las políticas de drogas, sin que eso redunde más que en nuevas combinaciones de métodos de lucha. Aquellas combinaciones, están muy lejos de constituir verdaderas alternativas a la visión imperante de la “guerra contra las drogas”. Por esa razón, para efectos de un profundo y verdadero debate sobre nuevas opciones diferentes a la prohibición y la condenación de las drogas, es preciso abandonar las discusiones formales acerca de políticas, y comenzar una discusión abierta alrededor de los supuestos que soportan una represión que se adapta constantemente. La “guerra contra las drogas” no es un conjunto de métodos. Más bien, es todo un sistema ideológico securitizado que, mediante el discurso, ha manipulado las creencias sociales sobre las drogas. Muchas de esas creencias siguen vigentes y provocan la continuidad del modelo. Una y otra vez.

4. CONCLUSIONES

Existen estudios, que resaltan el éxito de las políticas represivas contra las drogas y destacan el papel protagónico y las victorias contundentes del gobierno colombiano en el control de narcóticos, cultivos, incautaciones, entre otras.¹³² A su vez, es posible encontrar estudios que resaltan y demuestran el fracaso de las políticas represivas de lucha contra las drogas.¹³³ En el caso de Colombia, este es un fenómeno complejo que se ha integrado de tal manera al Estado y la sociedad que se ha nutrido de sus propios problemas estructurales para generarse, desarrollarse y adaptarse, a tal punto, que pensar en una solución al narcotráfico, es pensar en resolver simultáneamente los problemas históricos de tipo social, económico y político de Colombia.¹³⁴

Así frente a los éxitos y fracasos anunciados, los costos por la lucha frontal son insoslayables. Así frente a unos éxitos comprobados, pero fuertemente cuestionados, la reproducción histórica de un proceso de securitización del narcotráfico que, mediante los discursos de actores estatales -como los presidentes-, ha establecido las drogas como una amenaza político-militar a la seguridad estatal es -al menos en parte-, la razón que justifica y soporta el éxito y la continuidad en el empleo de estas medida. No obstante, la presente investigación corroboró que los discursos en la securitización no sólo identifican amenazas, sino que son instrumentos que manipulan las creencias de los individuos sobre realidad.

Colombia y Estados Unidos, ambos Estados para quienes las drogas no son un tema ajeno, han participado en la construcción de todo un sistema de creencias alrededor del fenómeno. De hecho, es durante el período de 1986 a 1990 donde ambos contribuyen contundentemente a la mundialización de toda una ideología

¹³² Comparar también United States Department of State. International Narcotics Control Strategy Report. Volume I: Drug and Chemical Control. Marzo, 2013. Informe. Consulta realizada en abril de 2013. Disponible en la página web: <http://www.state.gov/documents/organization/204265.pdf>. Pp. 127-131.

¹³³ Comparar también Tokatlián, Juan Gabriel (Comp.). *Drogas y prohibición: Una vieja guerra, un nuevo debate*. 2010.

¹³⁴ Comparar también Tokatlián. "La guerra perpetua: las drogas ilícitas y el mundo andino." pp. 105-127. Documento Electrónico.

consensuada sobre las drogas la cual, en últimas, es la que soporta y justifica la existencia de las políticas prohibicionistas que continúan empleándose.

Si a eso se le suma el hecho de que son las creencias las que condicionan el comportamiento y las actitudes de los individuos frente a una realidad dada, se puede entonces inferir que, la continuidad de las políticas represivas contra las drogas y las actitudes de rechazo frente a otras alternativas, son producto de unas creencias arraigadas en una ideología, reproducida e inserta en la mente de los individuos por medio del discurso, en el marco de un proceso de securitización, cuyos protagonistas más relevantes, para el caso de las Américas, fueron Colombia y Estados Unidos.

Hoy se asiste a uno de los debates más enérgicos respecto al tema, debido a que los resultados obtenidos en la lucha contra las drogas han sido contrastados con iniciativas como la de los presidentes de México, Guatemala y Colombia de proponer un debate sobre alternativas de combate a las drogas.¹³⁵ Así también debido a declaraciones tales como: “la guerra global contra las drogas ha fracasado”¹³⁶.

Sin embargo, cuando en Estados Unidos Colorado y Washington asumieron el reto de legalizar el uso recreativo de la marihuana,¹³⁷ las declaraciones de uno de los líderes que apoyan la búsqueda de campañas alternativas, el actual Presidente colombiano Juan Manuel Santos, dejan claro que existe algo que impide todavía el desarrollo de un debate sobre las políticas frente a las drogas. Por lo menos, es evidente que existe algo que impone unos ciertos límites al debate:

Hasta que no consigamos otro camino, nos toca seguir en lo mismo. ¿Qué tal si legalizamos la droga mañana? Se nos viene el mundo encima [...]Y ahí es donde uno va al Cauca, y hay un campesino cultivando la marihuana, y le digo: ‘usted está cometiendo un ilícito. Erradique o se va para la cárcel’, y allá el gringo en Colorado metiéndose su varetta, tranquilo. Eso es una contradicción realmente de fondo.¹³⁸

¹³⁵ Comparar “Declaración Conjunta de los Presidentes de México, Guatemala y Colombia ante el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki Moon”. 2012. Documento electrónico.

¹³⁶ Comparar The Beckley Foundation. “The Beckley Foundation Public Letter”. 2011. Documento electrónico.

¹³⁷ Comparar CBC News “Washington, Colorado 1st states to legalize pot for recreational use.” 2012. Documento electrónico

¹³⁸ Ver Caracol Radio. “‘Perseguimos campesinos y allá el gringo metiendo varillo’: Santos”. 2012. Consulta electrónica

Se puede identificar, a partir de la anterior declaración, el resultado del proceso de securitización del narcotráfico. No será posible hallar alternativas a la prohibición y la represión con un debate que nace desde la crítica a las políticas y sus resultados. Al ser las creencias sobre las drogas el principal obstáculo para pensar alternativas, un debate que propenda por un cambio real de la visión sobre el fenómeno, debe centrarse dichas creencias. Aunque a Estados Unidos se le debe la carga moral, religiosa y represiva de la ideología de la “Guerra contra las drogas”, no se puede olvidar que a Colombia se le debe el carácter flexible de aplicación y proposición de políticas, mientras no se discutan los principios morales de la prohibición. No hay que equivocarse, negociar las políticas fue la forma de garantizar la continuidad de la securitización del narcotráfico.

En ese orden de ideas, el debate que se debe dar no puede caer en una discusión sobre cuáles políticas sirven y cuáles no. Para *desecuritizar* el fenómeno y pasarlo al terreno político del debate, es preciso que se genere una crítica, no desde los métodos, sino desde la esencia, aquella de donde surge la consideración de las drogas como una amenaza.¹³⁹ De acuerdo con los hallazgos de esta investigación, es posible presentar algunas preguntas que puedan orientar un debate decisivo sobre el tema de las drogas: ¿Cuál es el verdadero efecto sicosomático del consumo de cada una de las drogas? ¿Es este igual para todas las sustancias? ¿Es posible erradicar las drogas? ¿Son el crimen y la violencia propiedades esenciales de la droga, o accidentales? ¿El fenómeno de las drogas se expresa de igual manera en todos los Estados, es más, en cada una de las regiones de cada uno de ellos?

Todas estas son preguntas cuyas respuestas automáticas deben ser desmitificadas, para dar espacio a reflexiones que conduzcan a un verdadero nuevo rumbo en la construcción de alternativas frente a la visión dominante de la prohibición y la represión.

¹³⁹ Comparar también Borda, Sandra. “Una aproximación constructivista a la guerra estadounidense en contra de las drogas.” *Colombia Internacional*. No. 54 (Ene - Abr 2002): p. 91. Documento Electrónico.

BIBLIOGRAFIA

- Buzan, Barry, Ole Waever, y Jaap De Wilde. *Security: a new framework for analysis*. Londres: Lynne Rienner Publishers, Inc., 1998.
- Carpenter, Ted Galen. *Bad Neighbor Policy: Washington's futile war on drugs in Latin America*. New York: Palgrave Macmillan, 2003.
- De Saussure, Ferdinand. *Cours de linguistique générale*. Saint-Germain: Éditions Payot & Rivages, 1995.
- Fukumi, Sayaka. *Cocaine trafficking in Latin America: EU and US policy responses*. Hampshire: Ashgate Publishing Limited, 2008.
- Habermas, Jürgen. *Verdad y Justificación*. Traducido por Luis Díez y Pere Fabra. Madrid: Editorial Trotta, S.A., 2002.
- Luca de Tena, Belén Boville. *La guerra de la cocaína: Drogas, geopolítica y medio ambiente*. Madrid: Editorial Debate, 2000.
- Luckmann, Thomas, y Peter L. Berger. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 2001.
- Matthiesen, Tatiana. *El arte político de conciliar: El tema de las drogas en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. 1986-1994*. Santafé de Bogotá: Prisma, 2000.
- Oficina de Asuntos Latinoamericanos en Washington (WOLA). *¿Peligro Inminente? Las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y la guerra contra las drogas*. Bogotá, D.C.: Tercer Mundo Editores, 1993.
- Pardo Rueda, Rafael. *De primera mano. Colombia 1986-1994: Entre conflictos y esperanzas*. Santafé de Bogotá: Editorial Norma, 1996.

Schopenhauer, Arthur. *El Arte de tener Razón. Expuesto en 38 estratagemas*. Traducido por Jesús Alborés Rey. Madrid: Alianza Editorial, S.A., 2006.

Stokes, Doug. *America's other war: Terrorizing Colombia*. New York: Zed Books, 2005.

Tokatlián, Juan Gabriel (Comp.). *Drogas y prohibición: Una vieja guerra, un nuevo debate*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2010.

Tokatlián, Juan Gabriel. *Drogas, dilemas y dogmas. Estados Unidos y la narcocriminalidad organizada en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1995.

—————. *En el límite: La (torpe) norteamericanización de la guerra contra las drogas*. Santa Fé de Bogotá: Editorial Norma, 1997.

Capítulos o artículos en libro:

Ardila, Martha. “Capítulo 6. Final del Siglo. Entre la autonomía y la subordinación.” En: Ardila, Martha. *¿Cambio de Norte? Momentos críticos de la Política Exterior colombiana*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1991. 217 - 252.

Ardila, Martha, Diego Cardona, y Arlene B. Tickner. “Introducción: El análisis de la Política Exterior colombiana: Lugares comunes y grandes silencios.” En: Ardila, Martha, Diego Cardona, y Arlene B. Tickner (eds.). *Prioridades y desafíos de la Política Exterior Colombiana*. Santafé de Bogotá: Editorial FESCOL, 2002. 17 - 44.

Bagley, Bruce Michael, y Juan Gabriel Tokatlián. “Chapter Nine. Dope and Dogma: Explaining the failure of US-Latin American drug policies.” En: Hartlyn, Jonathan, Lars Schoultz y Augusto Varas. *The United States and Latin America in*

the 1990s: Beyond the Cold War. New York: The University of North Carolina Press, 1992. 214 – 234.

Bertham, Eva (et al). “Afterword”. En: Bertham, Eva (et al). *Drug War Politics: The price of denial*. Londres: University of California Press, 1996. 258 - 263.

Borda Guzmán, Sandra. “La Política Exterior colombiana antidrogas o cómo se reproduce el ritual realista desde el tercer mundo.” En: Ardila, Martha, Diego Cardona, y Arlene B. Tickner (eds.). *Prioridades y desafíos de la Política Exterior Colombiana*. Santafé de Bogotá: Editorial FESCOL, 2002. 283 - 311.

Bushnell, David. “Capítulo 11: Una economía que va bien, el país no tanto (1978-1990).” En: Bushnell, David. *Colombia, Una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Editorial Planeta, 2007. 353 - 390.

Chepesiuk, Ron. “Ronald Reagan.” En: Chepesiuk, Ron. *The war on drugs: An international Encyclopedia*. Santa Barbara: ABC-CLIO, Inc., 1999. 198 - 202.

Coletta, Youngers A. “Drogas, Narcoterrorismo y relaciones entre Estados Unidos y América Latina.” En: Camacho Guizado, Álvaro (ed.) *Narcotráfico: Europa, Estados Unidos, América Latina*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2006. 107 - 136.

Dale Scott, Peter. “The CIA and drug traffickers in Colombia.” En: Dale Scott, Peter. *Drugs, Oil, and War: The United States in Afghanistan, Colombia and Indochina*. Oxford: Rowman & Littlefield Publishers, 2003. 85 - 95.

Faguet, Guy B. “Chapter 3: The Politics of Drug legislation.” En: Faguet, Guy B. *Pain Control and Drug Policy. A time for change*. Santa Barbara: Praeger, 2010. 39 - 58.

Garzón Saboyá, Edgar Alfredo. “Capítulo 4: Aspectos legales y praxis del narcotráfico y lavado de dinero.” En: Thoumi, Francisco (Coord.) *Drogas Ilícitas en Colombia:*

Su impacto económico, político y social. Bogotá: Editorial Planeta, 1997. 347 - 408.

Guáqueta, Alexandra. “Transformación y efectos de la cooperación antidrogas entre Colombia y Estados Unidos (1970-2000).” En: Camacho Guizado, Álvaro (ed.) *Narcotráfico: Europa, Estados Unidos, América Latina*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2006. 185 - 223.

Hoskin, Gary. “La administración Barco: del caos político a una salida ambigua.” En: Deas, Malcolm y Carlos Ossa (Coords.) *El Gobierno Barco. Política, economía y desarrollo social en Colombia. 1986-1990*. Santafé de Bogotá: Editorial Nomos, 1994. 23 - 47

Informe de la comisión de análisis y recomendaciones sobre las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. “Capítulo 1. Colombia: Una nueva sociedad en un nuevo mundo.” En: Tokatlián, Juan Gabriel (Comp.) *Colombia y Estados Unidos: Problemas y perspectivas*. Santafé de Bogotá: tm Editores, 1998. 3 - 77.

López Restrepo, Andrés. “Capítulo 5: Costos del combate a la producción, comercialización y consumo de drogas y a la violencia generada por el narcotráfico.” En: Thoumi, Francisco (Coord.) *Drogas Ilícitas en Colombia: Su impacto económico, político y social*. Bogotá: Editorial Planeta, 1997. 409-460.

López Restrepo, Andrés. “Conflicto interno y narcotráfico entre 1970 y 2005.” En: Duncan, Gustavo (et al.) *Narcotráfico en Colombia: Economía y violencia*. Bogotá D.C.: Editorial Kimpres, 2005. 183 - 226.

Melo, Jorge Orlando, y Jaime Bermúdez. “La lucha contra el narcotráfico: Éxitos y limitaciones.” En: Deas, Malcolm y Carlos Ossa (Coords.) *El Gobierno Barco. Política, economía y desarrollo social en Colombia*. Santafé de Bogotá: Editorial Nomos, 1994. 98 - 125.

Pardo García-Peña, Rodrigo. “Colombia y Estados Unidos. Intoxicados por las drogas.” En: Ramírez, Socorro y Luis Alberto Restrepo *Colombia entre la inserción y el aislamiento: La Política Exterior colombiana en los años noventa*. Santafé de Bogotá: Siglo del hombre editores, 1998. 296 - 319.

Pardo, Rodrigo, y Juan Gabriel Tokatlián. “Capítulo 2: Teoría y Práctica de las Relaciones Internacionales. El caso de Colombia.” En: Pardo, Rodrigo, y Juan Gabriel Tokatlián. *Política Exterior colombiana ¿De la subordinación a la autonomía?*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1988. 65 - 111.

Pardo, Rodrigo, y Juan Gabriel Tokatlián. “Capítulo 3: Relaciones exteriores y política interna.” En: Pardo, Rodrigo, y Juan Gabriel Tokatlián. *Política Exterior colombiana ¿De la subordinación a la autonomía?*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1988. 113 - 154.

Reuter, Peter. “Sobre la coherencia de la Política de Estados Unidos hacia Colombia.” En: Camacho Guizado, Álvaro (ed.) *Narcotráfico: Europa, Estados Unidos, América Latina*. Barcelona: Ediciones Uniandes, 2006. 77 - 106.

Silva, Miguel. “César Gaviria: los años del revolcón (1990 - 1994).” En: Tirado Mejía, Álvaro. *Nueva Historia de Colombia*. Tomo VII: Historia Política desde 1986. Bogotá: Editorial Planeta, 1989. 83 - 91.

Thoumi, Francisco. “Las drogas ilegales, el fracaso de la política antinarcóticos y la necesidad de reformas institucionales en Colombia.” En: Tokatlián, Juan Gabriel. *La guerra contra las drogas en el mundo andino: Hacia un cambio de paradigma*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2009. 51 - 123.

—————. “Las políticas contra las drogas, reformas y relaciones Colombo-Americanas.” En: Camacho Guizado, Álvaro (ed.). *Narcotráfico: Europa, Estados Unidos, América Latina*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2006. 163 - 184.

Tirado Mejía, Álvaro. “Política Exterior Colombiana. La última década.” En: Tirado Mejía, Álvaro. *Nueva Historia de Colombia*. Tomo VII: Historia Política desde 1986. Bogotá: Editorial Planeta, 1989. 193 – 229.

Tokatlián, Juan Gabriel. “Capítulo 6: Política pública internacional contra las drogas de la administración Gaviria y las relaciones entre Colombia y Estados Unidos.” Thoumi, Francisco (Coord.) *Drogas Ilícitas en Colombia: Su impacto económico, político y social*. Bogotá: Editorial Planeta, 1997. 461 – 536.

—————. “Conclusión: La urgencia de una eventual opción realista ante la equívoca lógica de la 'guerra contra las drogas'.” En: Tokatlián, Juan Gabriel. *La guerra contra las drogas en el mundo andino: Hacia un cambio de paradigma*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2009. 315 – 344.

—————. “Drogas psicoactivas ilícitas y Política mundial. La indudable e inestable internacionalización de Colombia.” En: Ramírez, Socorro y Luis Alberto Restrepo *Colombia entre la inserción y el aislamiento: La Política Exterior colombiana en los años noventa*. Santafé de Bogotá: Siglo del hombre editores, 1998. 179 – 201.

—————. “Introducción: Hacia una larga guerra irregular.” En: Tokatlián, Juan Gabriel. *La guerra contra las drogas en el mundo andino: Hacia un cambio de paradigma*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2009. 11 - 16.

—————. “La Política Exterior del gobierno del presidente Virgilio Barco: En busca de la autonomía perdida.” En: Deas, Malcolm y Carlos Ossa (Coords.) *El*

Gobierno Barco. Política, economía y desarrollo social en Colombia. Santafé de Bogotá: Editorial Nomos, 1994. 127 – 149.

Torres del Río, César. “Capítulo 11: Narcotráfico y Seguridad.” En: Torres del Río, César. *Colombia Siglo XX: Desde la Guerra de los Mil Días hasta la elección de Álvaro Uribe.* Bogotá: Norma, 2010. 375 - 390.

van Dijk, Teun. “La multidisciplinaria del Análisis Crítico del Discurso: Un alegato en favor de la diversidad.” En: Wodak, Ruth y Michael Meyer (Comp.) *Métodos de Análisis Crítico del Discurso.* Barcelona: Editorial Gedisa, 2003. 143 - 178.

Waeber, Ole. “Securitization and Desecuritization” En: Lipschutz, Ronnie D. *On Security.* New York: Columbia University Press. 1995. 46 – 86.

Artículos en publicaciones periódicas académicas:

Bagley, Bruce Michael. “Entrevista: La ley antinarcóticos de 1988 en Estados Unidos y su impacto para Colombia” *Colombia Internacional.* No. 4 (oct - dic 1988): 3 - 7. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/31/index.php?id=31>

Bagley, Bruce Michael. “US Foreign Policy and the war on drugs: Analysis of a Policy Failure.” *Journal of Interamerican Studies and World Affairs.* No. 2/3. Vol. 30 (Verano - Otoño 1988): 189 - 212. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.jstor.org/stable/165986>

Bagley, Bruce Michael, y Juan Gabriel Tokatlián. “Colombian Foreign Policy in the 1980's: The search for leverage.” *Journal of Interamerican Studies and World Affairs.* No. 3. Vol. 27 (1988): 27 - 63. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.jstor.org/stable/165599>

- Borda Guzmán, Sandra. “Una aproximación constructivista a la guerra estadounidense en contra de las drogas.” *Colombia Internacional*. No. 54 (Ene - Abr 2002): 73 - 102. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/395/index.php?id=395>
- Botero, Ana Mercedes, y Juan Gabriel Tokatlián. “La administración Bush y América Latina: Una perspectiva desde Colombia.” *Colombia Internacional*. No. 6 Abr - jun 1989: 16 - 22. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/42/index.php?id=42>
- Bourdieu, Pierre. “La identidad y la representación: Elementos para una reflexión crítica sobre la idea de región.” *Ecuador Debate*. No. 67. Vol. 12 (abril 2006): 165 - 184. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/4269/1/RFLACSO-ED67-12-Bourdieu.pdf>
- Cardona, Diego. “Algunas características de la Política Exterior colombiana: Notas para la discusión.” *Colombia Internacional*. No. 11 (jul - sept 1990): 3 - 9. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/66/index.php?id=66>
- Craig, Richard B. “Illicit Drug Traffic: Implications for South American source countries.” *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* No. 2. Vol. 29 (1987): 1 - 34. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.jstor.org/stable/166071>
- Douailler, Stéphane (et al.). “Deconstruir la actualidad: Entrevista con Jacques Derrida.” Traducido por Cristina de Peretti. *Revista de Crítica Cultural*. No. 5 (1994): 60 - 75. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/artefactualidades.htm>

García, Daniel. "El debate electoral en Estados Unidos: Bush, Dukakis y la droga." *Colombia Internacional*. No. 2 (abr - jun 1988): 16 - 20. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/23/index.php?id=23>

González Arana, Roberto. "La Política Exterior de Colombia a finales del Siglo XX. Primera Aproximación." *Investigación y Desarrollo*. No. 2. Vol. 12 (2004): 258 - 285. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26810202>

Hesselroth, Alba. "Struggles of Security in US Foreign Drug Policy towards Andean countries." *Peace, Conflict and Development*. No. 5 (2004): 2 - 29. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.stophewarondrugs.org/wp-content/uploads/2012/10/Hesselroth-Alba-2005-Struggles-of-Security-in-US-Foreign-Drug-Policy-Towards-Andean-Countries.pdf>

Jiménez Reynales, Nathaly. "Implicaciones de la securitización en América desde la particularidad colombiana." *Investigación y Desarrollo*. No. 2. Vol 12 (2004): 244 - 257. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26810201>

Mabry, Donald. "The US Military and the War on Drugs in Latin America." *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*. No. 2/3. Vol. 30 (Verano - Otoño 1988): 53 - 76. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.jstor.org/stable/165979>

Mantilla-Valbuena, Silvia Cristina. "Más allá del discurso hegemónico: narcotráfico, terrorismo y narcoterrorismo en la era del miedo y la inseguridad global." *Papel Político*. No. 1. Vol. 13 (Ene-jun 2008): 227 - 259. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v13n1/v13n1a08.pdf>

Nadelmann, Ethan A. "The DEA in Latin America: Dealing with institutionalized corruption." *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*. No. 4. Vol. 29 (1987): 1 - 39. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.jstor.org/stable/165816>

Pardo García-Peña, Rodrigo. "The Issue of Drug Traffic in Colombian-US Relations: Cooperations an imperative." *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*. No. 1. Vol. 37 (1995): 101 - 111. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.jstor.org/stable/166218>

_____. "La política Exterior de la administración Barco." *Análisis Político*. No. 2 (sept - dic 1987): 79 - 90. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis%20politico%2002.pdf>

_____. "Nuevos Escenarios de la Política Exterior Colombiana." *Colombia Internacional*. No. 1 (ene - mar 1988): 3 - 6. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/10/index.php?id=10>

Perl, Raphael Francis. "United States International Drug Policy: Recent developments and issues." *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*. No. 4. Vol. 32 (1990): 123 - 135. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.jstor.org/stable/166117>

_____. "Congress, International Narcotics Policy, and the Anti-Drug Abuse Act of 1988." *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*. No. 2/3. Vol 30 (Verano - Otoño 1988): 19 - 51. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.jstor.org/stable/165978>

Queiser Morales, Waltraud. "The War on drugs: A new US National Security Doctrine?" *Third World Quarterly*. No. 3. Vol. 11 (Jul 1989): 147 - 169. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.jstor.org/stable/3992623>

Reina, Mauricio. "Economía Política y Estrategia Antidrogas: ¿Un esfuerzo fallido?" *Colombia Internacional* No. 8 (oct - dic 1989): 12 - 16. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/52/index.php?id=52>

Restrepo M., Luis Alberto. "Estrategia norteamericana de seguridad y tráfico de drogas: Lectura de un informe al Congreso de los Estados Unidos." *Análisis Político*. No. 13 (may - ago 1991): 21 - 36. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis%20politico%2013.pdf>

Sáenz Rovner, Eduardo. "La prehistoria del narcotráfico en Colombia." *Innovar, Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*. No. 8 (1996): 65 - 92. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://digital.unal.edu.co/index.php/innovar/article/view/19259>

Sharpe, Kenneth E. "The drug war: going after supply. A commentary." *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*. No. 2/3. Vol 30 (Verano - Otoño 1988): 77 - 85. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.jstor.org/stable/165980>

Tokatlián, Juan Gabriel. "Drogas y relaciones América Latina-Estados Unidos: Reflexiones y críticas." *Colombia Internacional*. No. 7 (jul - sept 1989): 17 - 21. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/48/index.php?id=48>

_____ . “La guerra perpetua: las drogas ilícitas y el mundo andino.” *Revista Pensamiento Iberoamericano*. No. 8 (2011): 105 - 127. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/8/pdf/pensamientoIberoamericano-166.pdf>

_____ . “National Security and Drugs: Their impact on Colombian-US relations.” *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*. No. 1. Vol. 30 (Spring 1988): 133 - 155. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.jstor.org/stable/165792>

_____ . “Seguridad nacional y drogas ilícitas: ¿Un vínculo real o un problema abierto? Una reflexión a partir del caso de Colombia.” *América Latina Hoy*. No. 23 (diciembre 1999): 67 - 74. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=30802308>

van Dijk, Teun. “Discurso y Manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones.” *Revista Signos*. No. 39. Vol. 60 (2006): 49 - 74. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342006000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es

_____ . “El Análisis Crítico del Discurso.” *Revista Anthropos*. No. 186 (sept - oct 1999): 23 - 35. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20lisis%20cr%20del%20discurso.pdf>

_____ . “Ideología y análisis del discurso.” *Utopía y Praxis Latinoamericana* No. 29. Vol. 10 (2005): 9 - 36. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web:

<http://www.discursos.org/oldarticles/Ideolog%EDa%20y%20an%Elisis%20del%20discurso.pdf>

———. “Semántica del discurso e ideología” *Discurso y sociedad*. No. 1. Vol. 2 (2008): 201 - 261. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2%281%29Van%20Dijk.pdf>

van Wert, James M. “The US State Department's Narcotics control policy in the Americas.” *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*. No. 2/3. Vol. 30 (Verano - Otoño 1988): 1 - 18. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.jstor.org/stable/165977>

Vargas Mesa, Ricardo. “Colombia: Usos y abusos de la guerra a las drogas. Los actores armados en Colombia y el problema de las drogas.” *América Latina Hoy*. No. 23 (diciembre 1999): 75 - 90. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=30802309>

Artículos en publicaciones periódicas no académicas:

Bagley, Bruce Michael. “Dateline Drug Wars. Colombia: The wrong strategy.” *Foreign Policy*. No. 77 (Invierno 1989 - 1990): 154 - 171. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.jstor.org/stable/1148774>

Otros documentos

Barclay Neumann, Vanessa. *The (In)coherence of US Foreign Policy in Colombia. Disentangling the maze of drug control: Is Plan Colombia the Panacea?* Tesis doctoral, Genève: L'Institut Universitaire d'Etudes de Développement - Université de Genève, 2004. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: http://doc.rero.ch/record/3636/files/these_NeumannV.pdf

Barco Vargas, Virgilio. "La Nueva Política Exterior. Autonomía, pragmatismo y realismo." *Colombia Internacional*. No. 7 (jul - sept 1989): 22 - 32. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/49/index.php?id=49>.
Discurso.

_____. "Intervención ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, octubre 1º de 1986" En: Barco Vargas, Virgilio. *Discursos 1986-1990. Volumen IV: Política Exterior*. Bogotá: Presidencia de la República, s.f. 23-30. Discurso.

_____. "Intervención ante el Consejo Nacional de Estupefacientes. 22 de diciembre de 1986" En: Barco Vargas, Virgilio. *Discursos 1986-1990. Volumen II: Paz, Lucha contra el narcotráfico y orden público*. Bogotá: Presidencia de la República, s.f. 73-75. Discurso.

_____. "Palabras al instalar la sexta reunión del Parlamento Andino. 12 de marzo de 1987." En: Barco Vargas, Virgilio. *Discursos 1986-1990. Volumen IV: Política Exterior*. Bogotá: Presidencia de la República, s.f. 47-52. Discurso.

_____. "Primera Parte de la intervención por televisión sobre el Plan de Economía Social, con relación al apoyo de la OEA a las acciones de Colombia contra el narcotráfico. 15 de enero de 1988." En: Barco Vargas, Virgilio. *Discursos 1986-1990. Volumen IV: Política Exterior*. Bogotá: Presidencia de la República, s.f. 109-110. Discurso.

_____. "Intervención por televisión con motivo del secuestro y asesinato del señor Procurador General de la Nación, doctor Carlos Mauro Hoyos y del rescate del Alcalde Mayor de Bogotá, doctor Andrés Pastrana. 25 de enero de 1988" En: Barco Vargas, Virgilio. *Discursos 1986-1990. Volumen II: Paz, Lucha*

contra el narcotráfico y orden público. Bogotá: Presidencia de la República, s.f. 175-178. Discurso.

_____. “Intervención por televisión sobre los hechos de orden público y la lucha contra el narcotráfico. 25 de agosto de 1989” En: Barco Vargas, Virgilio. *Discursos 1986-1990. Volumen II: Paz, Lucha contra el narcotráfico y orden público*. Bogotá: Presidencia de la República, s.f. 477-481. Discurso.

_____. “Mensaje por televisión a la comunidad internacional con motivo del asesinato del Senador y Candidato Presidencial Luis Carlos Galán. 28 de agosto de 1989” En: Barco Vargas, Virgilio. *Discursos 1986-1990. Volumen II: Paz, Lucha contra el narcotráfico y orden público*. Bogotá: Presidencia de la República, s.f. 483-485. Discurso.

_____. “Palabras ante miembros del Senado y la Cámara de los Estados Unidos. 28 de septiembre de 1989” En: Barco Vargas, Virgilio. *Discursos 1986-1990. Volumen II: Paz, Lucha contra el narcotráfico y orden público*. Bogotá: Presidencia de la República, s.f. 495-499. Discurso.

_____. “Palabras al abrir rueda de prensa. 15 de febrero de 1990” En: Barco Vargas, Virgilio. *Discursos 1986-1990. Volumen II: Paz, Lucha contra el narcotráfico y orden público*. Bogotá: Presidencia de la República, s.f. 563. Discurso.

“Breaking The Taboo”. Dirigido por Feilding Mellen, Cosmo y Fernando Grostein Andrade, Sundog Pictures, 7 de diciembre de 2012.

Bush, George H. W. "Statement on the Assassination of Luis Carlos Galan and Colombia-United States Relations." 19 de agosto de 1989. En: Peters, Gerhard y John T. Woolley, *The American Presidency Project*. Consulta realizada en septiembre de

2011. Disponible en la página web: <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=17435>. Discurso.

_____. "Statement on United States Emergency Antidrug Assistance for Colombia." 25 de agosto de 1989. En: Peters, Gerhard y John T. Woolley, *The American Presidency Project*. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=17446>. . Discurso.

_____. "Joint News Conference Following the Drug Summit in Cartagena, Colombia." 15 de febrero de 1990. En: Gerhard Peters, Gerhard y John T. Woolley, *The American Presidency Project*. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=18161>. Discurso.

Caracol Radio. “'Perseguimos campesinos y allá el gringo metiendo varillo': Santos”. 6 de diciembre de 2012. Consulta realizada en diciembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/perseguimos-campesinos-y-alla-el-gringo-metiendo-varillo-santos/20121206/nota/1807319.aspx>

CBC News “Washington, Colorado 1st states to legalize pot for recreational use.”. 7 de Noviembre de 2012. Consulta realizada en diciembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.cbc.ca/news/world/story/2012/11/06/us-election-ballot-initiatives-sidebar.html>

“Declaración Conjunta de los Presidentes de Mexico, Guatemala y Colombia ante el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki Moon”. Nueva York, 1 de octubre de 2012. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web: http://mision.sre.gob.mx/onu/images/Dec_Con_Drogas_Ing.pdf

García Damborenea, Ricardo. “Uso de Razón. Diccionario de Falacias.” *Uso de Razón*. 2000. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.usoderazon.com/>.

Guáqueta, Alexandra. *Understanding the deterioration in US-Colombian Relations, 1995-1997. Conflict and cooperation in the war against drugs*. Tesis Doctoral, Somerville College - University of Oxford, 1998. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/tesis/colfuturo/usacolombia.pdf>

Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE). *Informe*. Viena: Naciones Unidas, 2013. Informe. Consulta realizada en abril de 2013. Disponible en la página web: http://www.unodc.org/documents/colombia/AR_2012_S.pdf

Kornbluh, Peter, Malcolm Byrne, y Thomas Blanton. “The Iran-Contra Affair 20 Years on.” *The National Security Archive*. 24 de Noviembre de 2006. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB210/>.

Londoño Paredes, Julio. “Entrevista por José Luis Ramírez León y Alejandro Valencia Villa.” *Colombia Internacional*. No. 10 (abr - jun 1990): 3 - 9. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/61/index.php?id=61>

Madrid, Edgardo. *Las relaciones comerciales entre Estados Unidos y Colombia*. Bogotá: Ministerio de Desarrollo Económico, 1991. Informe oficial.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). *Informe Mundial Sobre las drogas*. Nueva York: Naciones Unidas, 2012. Informe. Consulta realizada en abril de 2013. Disponible en la página web: http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2012/WDR_2012_Spanish_web.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). “Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de Estupefacientes y sustancias sicotrópicas.” Viena, 19 de Diciembre de 1988. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: http://www.unodc.org/pdf/convention_1988_es.pdf

_____. “Convención Única de 1961 sobre estupefacientes enmendada por el Protocolo de 1972 de modificación de la Convención Única de 1961 sobre estupefacientes” Nueva York, 30 de Marzo de 1961. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: http://www.unodc.org/pdf/convention_1961_es.pdf

_____. “Convenio sobre sustancias psicotrópicas.” Viena, 21 de febrero de 1971. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: http://www.incb.org/documents/Psychotropics/conventions/convention_1971_es.pdf

Presidentes de Estados Unidos, Colombia, Bolivia y Perú. “Declaración de Cartagena.” *Colombia Internacional*. No. 9 (ene - mar 1990): 31 - 37. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/60/index.php?id=60>

Reagan, Ronald. “National Security Decision. Directive Number 221”. Washington. 8 de Abril de 1986

_____. "Joint Columbia-United States Statement on Drug Abuse and Trafficking." 4 de abril de 1985. En: Peters, Gerhard y John T. Woolley, *The American Presidency Project*. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=38442>. .
Discurso.

_____ . "Remarks on Signing the Anti-Drug Abuse Act of 1986." 27 de octubre de 1986. En: Peters, Gerhard y John T. Woolley, *The American Presidency Project*. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=36654>. Discurso.

_____ . "Remarks at a Meeting of the White House Conference for a Drug Free America." 29 de febrero de 1988. En: Peters, Gerhard y John T. Woolley, *The American Presidency Project*. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=35482>. . Discurso.

_____ . "Radio Address to the Nation on Economic Growth and the War on Drugs." 8 de octubre de 1988. En: Peters, Gerhard y John T. Woolley, *The American Presidency Project*. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=34997>. . Discurso.

Salinas Bojacá, Ana María. "Análisis de las representaciones sociales de la oposición política en los discursos de Álvaro Uribe Vélez y Hugo Chávez Frías durante sus segundos mandatos hasta el primer semestre del 2009 y sus impactos en los sistemas democráticos". Monografía de grado, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C., 2010.

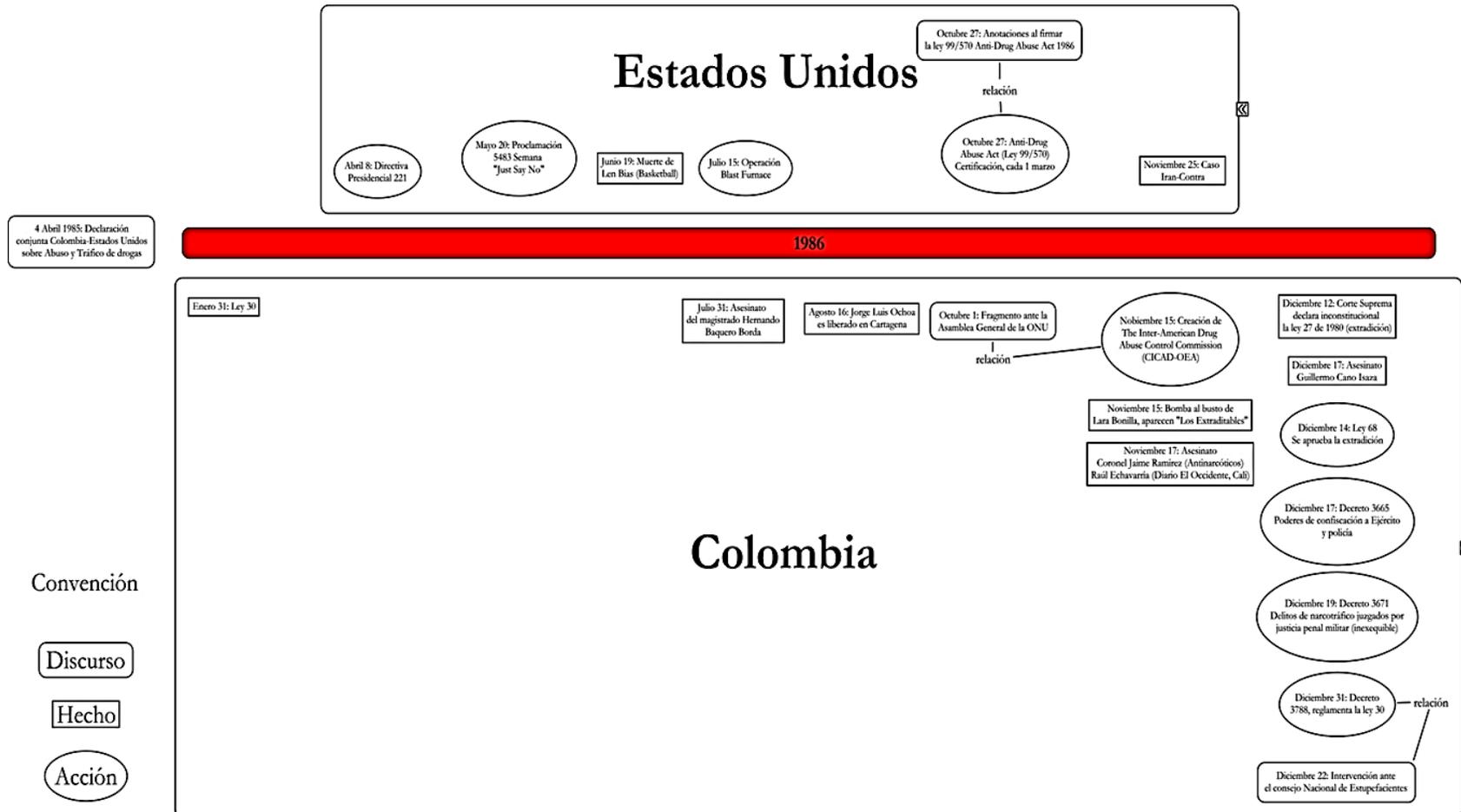
Sample, Steven J. (Major United States Air Force - USAF). *Drug cartels: A threat to national security*. Reporte de Investigación, Alabama: Maxwell Air Force Base, 1998. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <https://www.fas.org/irp/threat/98-247.pdf>

Subcommittee on Terrorism, narcotics and international operations of the committee on foreign relations - United States Senate. "Drugs, law enforcement and foreign policy." Washington D.C., Diciembre de 1988.

The Beckley Foundation. "The Beckley Foundation Public Letter". 2011. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.beckleyfoundation.org/wp-content/uploads/2012/07/Public-Letter-English-with-Perez-03.07.12.pdf>

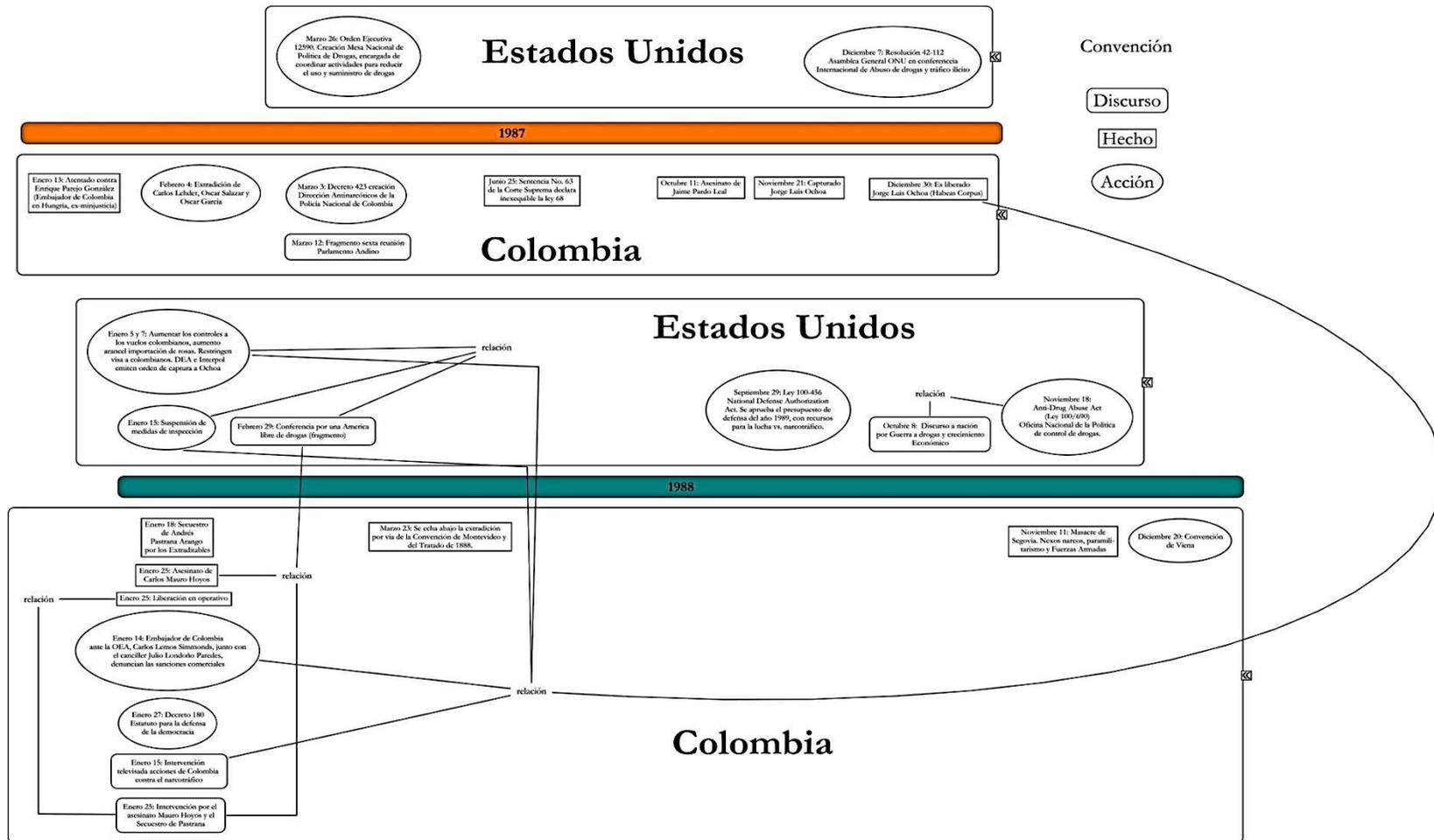
United States Department of State. *International Narcotics Control Strategy Report. Volume I: Drug and Chemical Control*. Marzo, 2013. Informe. Consulta realizada en abril de 2013. Disponible en la página web: <http://www.state.gov/documents/organization/204265.pdf>

Anexo 1. Línea del tiempo con acontecimientos, actos discursivos y actos de emergencia realizados por Estados Unidos y Colombia. 1986



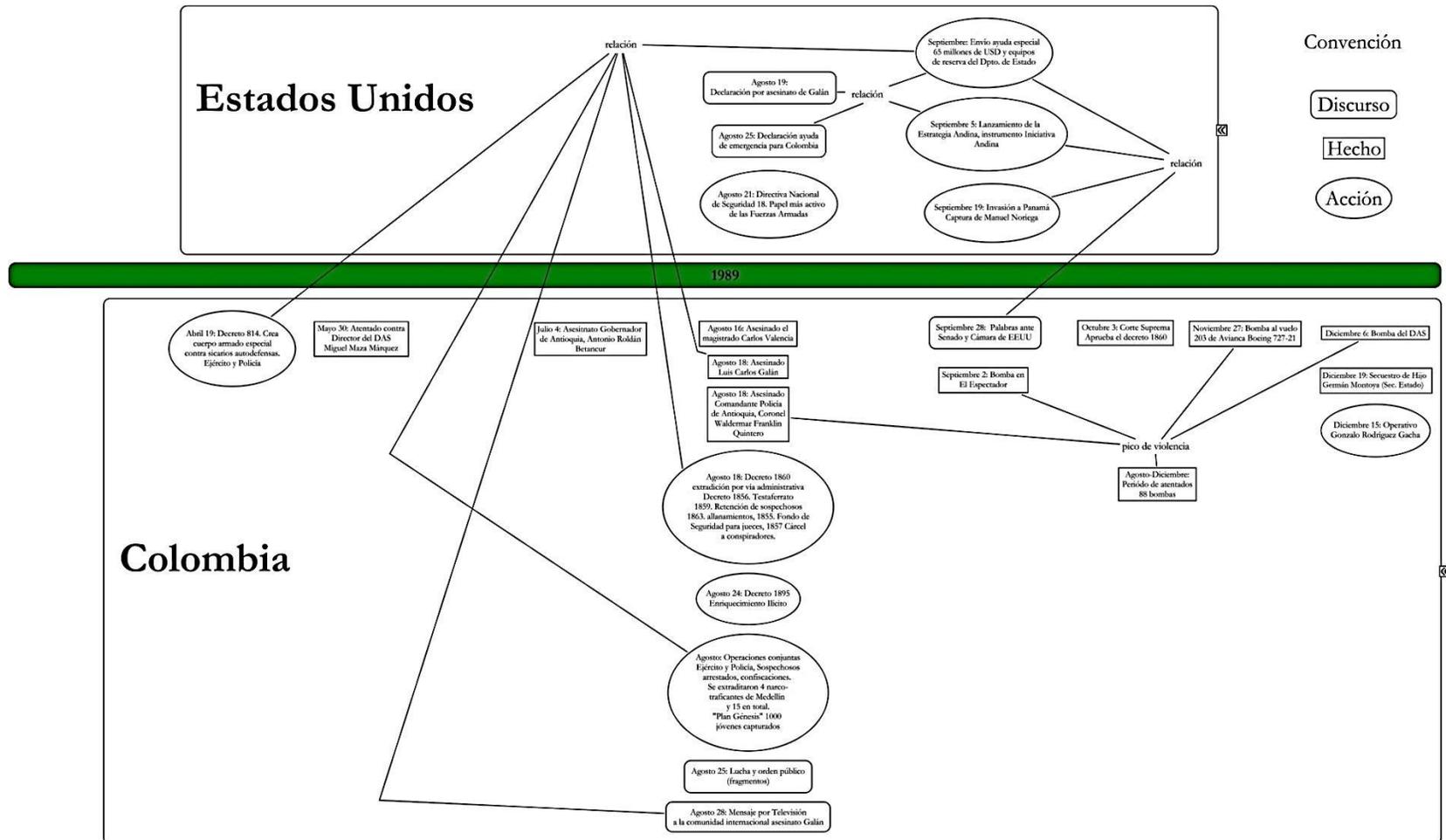
Fuente: Gráfico elaborado por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los discursos oficiales y de fuentes bibliográficas secundarias de autores como Tokatlián, Thoumi, López Restrepo, Camacho, entre otros. Todos los documentos se encuentran enlistados en la bibliografía de la presente monografía.

Anexo 2. Línea del tiempo con acontecimientos, actos discursivos y actos de emergencia realizados por Estados Unidos y Colombia. 1987-1988



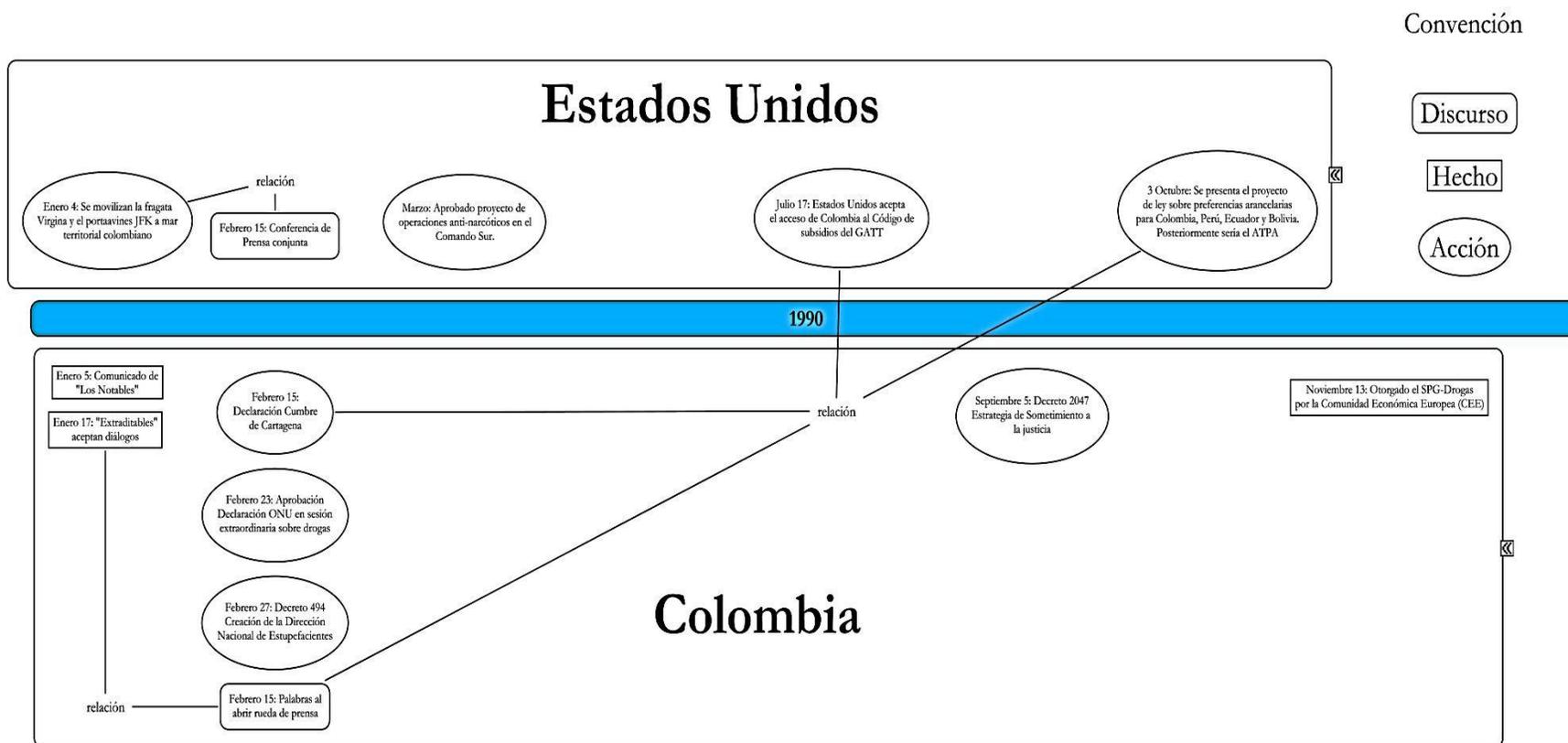
Fuente: Gráfico elaborado por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los discursos oficiales y de fuentes bibliográficas secundarias de autores como Tokatlián, Thoumi, López Restrepo, Camacho, entre otros. Todos los documentos se encuentran enlistados en la bibliografía de la presente monografía.

Anexo 3. Línea del tiempo con acontecimientos, actos discursivos y actos de emergencia realizados por Estados Unidos y Colombia. 1989



Fuente: Gráfico elaborado por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los discursos oficiales y de fuentes bibliográficas secundarias de autores como Tokatlián, Thoumi, López Restrepo, Camacho, entre otros. Todos los documentos se encuentran enlistados en la bibliografía de la presente monografía.

Anexo 4. Línea del tiempo con acontecimientos, actos discursivos y actos de emergencia realizados por Estados Unidos y Colombia. 1990



Fuente: Gráfico elaborado por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los discursos oficiales y de fuentes bibliográficas secundarias de autores como Tokatlián, Thoumi, López Restrepo, Camacho, entre otros. Todos los documentos se encuentran enlistados en la bibliografía de la presente monografía.

Anexo 5. Modelo de tabla utilizado para realizar el Análisis Crítico del Discurso y las evidencias sobre reproducciones ideológicas.

Fecha	
Lugar	
Tipo de discurso	
Se analizarán discursos públicos televisados, discursos públicos por radio, intervenciones en organizaciones multilaterales, en instituciones estatales o en ruedas de prensa.	
Público	
Grupo al cual va dirigido el discurso. Debido a que la construcción del modelo mental del fenómeno de las drogas es un proceso enmarcado en la lógica intersubjetiva-“interméstica” (interacción de la política internacional y doméstica a la vez), en ocasiones el público serán los nacionales, y en otras tantas serán funcionarios, representantes oficiales o pares (mandatarios-presidentes) tanto del mismo Estado, como de otros. Este punto es fundamental para determinar el objetivo del discurso, los modelos mentales que se representan preferencialmente y los efectos que se busquen producir.	
Emitido por	
Presidente que pronuncia el discurso	
Fuente	
Recurso bibliográfico del cual se extrae el discurso	
Contexto	
Descripción de los eventos que se desarrollan y que se relacionan directa o indirectamente con el discurso pronunciado. Esto otorgará elementos para una correcta interpretación y transmisión de la acción comunicativa en sí. Adicionalmente, dicha descripción situacional permitirá identificar motivaciones e intenciones al pronunciar el discurso, que apunten a reproducir o validar creencias e identificar amenazas.	
Análisis Textual	
<p>En rojo se resaltarán las estructuras del discurso que contengan representaciones mentales ideológicas acerca del tema de las drogas, y que identifiquen dicho tema como una amenaza existencial a la seguridad política-militar de los Estados. Se hará énfasis en las estructuras que manipulen la memoria social (valores, creencias) respecto al fenómeno de las drogas. Utilizar el temor y la polarización entre quienes asumen una actitud de cero tolerancia (“nosotros”, positivo) y quienes perpetúan acciones violentas o inmorales junto con aquellos que no son suficientemente fuertes con esas actitudes (“ellos”, negativo)</p>	<p>En azul, el autor del presente estudio de caso, llevará a cabo el análisis crítico de las porciones del texto previamente resaltadas en rojo, dando cuenta de las diversas estrategias utilizadas por los presidentes para transmitir los discursos.</p>
Macroestructuras Semánticas (Temas)	
Temas que sean abordados en el discurso, develando prioridades e importancia.	
Significados locales	
Representaciones sociales comunes, para el hablante y la audiencia, de hechos, personajes y términos que den cuenta de un conocimiento construido y socialmente compartido.	
Recursos Retóricos (Estructuras formales “sutiles”)	
Falacias, hipérboles, eufemismos, metáforas. Estrategias para persuadir y diseminar modelos mentales. Así como también estrategias que afectan la memoria social respecto al fenómeno de las drogas, manipulando el miedo que despierta la violencia y el crimen asociados a las drogas.	
Ideología	
Se destacan elementos que resalten valores o creencias organizadas y categorizadas, constitutivas de un modelo específico de realidad que busca ser transmitido en el discurso. Se destacan ideologías conservadoras y religiosas acerca de los efectos de las drogas y la condenación a su consumo. Esto viene acompañado de una serie de medidas represivas para erradicar las drogas, su consumo, producción, tráfico y su distribución. Como existe un vínculo entre	

<p>crimen y narcotráfico, se hace necesaria una acción militar y urgente pues este fenómeno se concibe como una amenaza existencial a la supervivencia del Estado y la legitimidad institucional razón por la que las drogas se tornan en un asunto de seguridad nacional político-militar.</p>
<p>Lexicalización. Autopresentación positiva (Nosotros) vs. (Hetero)-Presentación negativa (Ellos)</p>
<p>Conceptos utilizados para asignar categorías y valores positivos a “nosotros” quienes apoyan medidas represivas contra el narcotráfico; y negativos a “ellos” quienes se muestran “blandos” o no comparten o aplican medidas represivas. Se dividirán en dos tipos. Se distinguirán varias construcciones de este tipo: Quienes apoyan las medidas represivas y la intolerancia a las drogas vs. Quienes se oponen a las medidas y buscan alternativas. Estados que usan la presión para incentivar la cooperación vs. Estados que cooperan con la solidaridad a través de incentivos y la adopción de políticas represivas. Estados e instituciones vs. Criminales, narcotraficantes. No-consumidores vs. Consumidores.</p>
<p>Valoraciones constitutivas</p>
<p>Valoraciones positivas/negativas sobre lo que “nosotros” / “ellos” son.</p>
<p>Valoraciones de comportamiento</p>
<p>Valoraciones positivas/negativas sobre lo que “nosotros” / “ellos” hacen</p>

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los documentos consultados del autor Teun van Dijk, enlistados en las secciones de capítulos o artículos de libro y publicaciones periódicas académicas, presentes en la bibliografía de la presente monografía. Adicionalmente se tomaron como modelo las tablas elaboradas por la autora del siguiente documento. Salinas Bojacá, Ana María. “Análisis de las representaciones sociales de la oposición política en los discursos de Álvaro Uribe Vélez y Hugo Chávez Frías durante sus segundos mandatos hasta el primer semestre del 2009 y sus impactos en los sistemas democráticos”. Monografía de grado, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C., 2010.

Anexo 6. Análisis Crítico del Discurso de Ronald Reagan y Belisario Betancur. Declaración conjunta sobre el abuso de drogas y el tráfico. 4 de abril de 1985

Fecha	
4 de abril de 1985	
Lugar	

Tipo de discurso	
Declaración pública	
Público	
Funcionarios públicos, homólogos y público en general	
Emitido por	
Ronald Reagan y Belisario Betancur	
Fuente	
Reagan, Ronald. "Joint Columbia-United States Statement on Drug Abuse and Trafficking," April 4, 1985. En: Peters, Gerhard y John T. Woolley, <i>The American Presidency Project</i> . Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=38442 .	
Contexto	
Luego de la iniciativa de Belisario Betancur durante su gobierno, de hacer paz con las guerrillas y llevar una política exterior que fuese más independiente de Estados Unidos, se atribuye una mayor responsabilidad al consumo como causante del tráfico de drogas. Eso se suma a un mayor nacionalismo por el cual Betancur se niega a aplicar el tratado de Extradición firmado en 1979 por Barco (Embajador de Colombia en Washington en ese entonces) y Cyrus Vance (Secretario de Estado de Estados Unidos en ese entonces). Aún con las discrepancias, Estados Unidos presionaba a Colombia, que adoptaba las medidas punitivas y represivas conforme a su respeto por el Derecho Internacional, es decir, siguiendo las Convenciones de 1961 y el Convenio de 1971. No obstante toda resistencia a cooperar se vería desacreditada una vez que por su firmeza, el Ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla fuese asesinado el 30 de abril de 1984. Este hecho reactivó la extradición y produjo la segunda guerra contra las drogas. Este hecho fue muy conocido a nivel internacional y en Estados Unidos fue una señal de debilidad, razón por la que la presión no se hizo esperar y la actitud de Betancur fue dócil frente al desprestigio.	
Análisis Textual	
<p>During our meeting today, we discussed the drug scourge which afflicts both our nations, the Hemisphere at large, and mankind generally. We reviewed the measures our two nations are taking and will take, separately and together, to combat the production, trafficking, demand and use of illicit narcotics.</p> <p>Our nations recognize the terrible effect drug abuse has on the health and well-being of individual users, as well as more generally on the economies and public morality of both societies. It is especially deplorable when the drug poisons are found among the young and even small children.</p> <p>Drug trafficking is a criminal activity that has no frontiers and can only be controlled by a combined effort of all countries involved. We have shared our concern that the financial power resulting from the enormous profits of illicit narcotics trade poses a terrible threat to democracy in the Americas. Our mutual dedication to the anti-narcotics struggle is an integral part of the close relations that exist between our two nations. We both see a vital need to enlist the cooperation of other governments in this intensified</p>	<p>Se identifica un claro lenguaje de amenaza existencial y de la necesidad de una cooperación pero en iniciativas represivas, así como la desaprobación de toda actividad relacionada con las drogas.</p> <p>Se reconoce que ambas naciones las consideran una amenaza en la salud y en la moralidad, de un argumento científico, se pasa a uno moral, en una <i>pista falsa</i> que alude a una razón de principios para rechazar las drogas. Se utiliza la emoción y la falacia <i>ad misericordiam</i> poniendo de ejemplo los niños y los jóvenes como consumidores del “veneno”. Esta última es una hipérbole acerca de los efectos de las drogas.</p> <p>Se continúa el lenguaje de amenaza vinculando el narcotráfico al crimen de manera indivisible. Lo cual es una falacia del <i>accidente</i>, al atribuir como esencial una manifestación del fenómeno. Se incluye el concepto de amenaza a principios occidentales como la democracia, enmarcado en la Guerra Fría, donde la defensa y la propagación de la democracia eran esenciales para Estados Unidos, razón por la que aquello que amenazara la democracia amenazaba directamente a Estados Unidos y su seguridad.</p>

effort.

We understand that the gravity of the problem is a consequence of both illegal production and distribution of drugs as well as growing demand. We also understand these factors are closely related and all efforts to suppress one without at the same time taking equally vigorous actions against the other will be fruitless. **For these reasons, each government is prepared to assume its responsibilities, eliminating both illegal production and drug abuse.**

The United States recognizes the effort, the commitment of resources and the sacrifices that Colombia has made in destroying crops and laboratories, seizing shipments and bringing suspected drug traffickers to justice, including the extradition of traffickers accused of narcotics crimes in the United States. For the United States' part, enforcement activities are increasing and prevention and education programs are having positive results in reducing drug abuse.

We are in entire agreement on the need to continue these intensified efforts and to **ensure the closest possible collaboration in the war against narcotics.** Both nations reaffirm respect for our mutual legal obligations **to extradite traffickers under our existing treaty,** and will remain in close contact to periodically examine and improve the framework of our legal and law enforcement cooperation as necessary to adapt to changing conditions as we learn from our experiences.

We have noted with satisfaction the beginning of new areas of cooperation against narcotics. Mrs. Reagan and Mrs. Betancur, who met earlier today at the White House, look forward to their meeting at the First Ladies' Conference on Drug Abuse, which will be held in Washington on April 24th. We are confident those meetings, in which they will play leading roles, will have a lasting impact.

Colombia renews the commitment to fight against drug trafficking at all levels in order to destroy the crops, the laboratories where drugs are processed, to interrupt the transportation to the U.S. market and to see that those responsible for the trafficking are severely punished. The United States commits itself to increasing its efforts to diminish use and demand of drugs, destroy crops and to strengthen its support for the war against narcotics.

The cost of success in the past has been high. It has included the life of a Colombian Cabinet Minister, Rodrigo Lara Bonilla, and law enforcement officers from both countries. We cannot allow such sacrifices to have been in vain. We pledge to each other to

El problema es causa de la oferta y la demanda en conjunto, la visión del fenómeno desde la perspectiva económica no deja ver otras causas de fracaso en las políticas represivas, por lo que se incurre en una *falacia de afirmación gratuita* que asevera que las políticas no funcionarían porque no hay represión coordinada en la oferta y la demanda.

Se genera entonces una exigencia de compromiso con combatir la droga con la esperanza y el objetivo de eliminarla en su totalidad.

Se hace así un reconocimiento del sacrificio de Colombia, considerando el Estado débil, pero que busca cumplir con las medidas sugeridas por el enfoque punitivo y las convenciones internacionales.

En el siguiente párrafo, en vista de dicha amenaza existencial, se reafirma la extradición como un pilar represivo para combatir.

En párrafos subsiguientes la cooperación se encuentra condicionada de manera tácita a cumplir con la aplicación de un enfoque represivo en todos los niveles. Esta expresión apela a un argumento que niega las excepciones y reafirma la rigidez de Estados Unidos frente al fenómeno y con quienes lo combaten.

Finalmente se reconocen los costos en vidas que ha significado la lucha, se hace una *apelación a la lealtad*, donde eso es justificado por una coherencia con valores morales y la defensa de la democracia.

Finalmente se establece la inflexibilidad como práctica y la desaparición de las drogas como meta.

<p>revitalize and intensify our efforts to destroy the trafficking network. Our decision is irreversible, our dedication total. Nothing will deter us from this fight.</p> <p>Ronald Reagan Belisario Betancur</p>	
Macroestructuras Semánticas (Temas)	
A raíz de los sucesos pasados de violencia proveniente de los carteles de drogas, Estados Unidos y Colombia se comprometen con la visión represiva y no-tolerante respecto a las drogas.	
Significados locales	
Se apela a la representación social del narcotráfico como un crimen, y a la criminalidad, se recurre al concepto de democracia, crucial en el marco de la Guerra Fría.	
Recursos Retóricos (Estructuras formales “sutiles”)	
<i>Apelaciones a la lealtad</i> , para justificar los sacrificios que implica la represión. Falacia <i>ad misericordiam</i> para utilizar la figura de los niños y de los jóvenes y generar aceptación con el argumento de represión contra las drogas. Se utilizan <i>afirmaciones gratuitas</i> para condicionar el éxito a la aplicación coordinada de la represión en el consumo y la producción de drogas. Se incurre en la <i>falacia al accidente</i> para suponer que una manifestación del fenómeno de las drogas como la violencia, es esencial del fenómeno.	
Ideología	
Postura conservadora acerca del consumo y el tráfico de drogas. Es una amenaza al Estado, la seguridad, la salud y debe ser erradicada en su totalidad sin excepciones.	
Lexicalización. Autopresentación positiva (Nosotros) vs. (Hetero)-Presentación negativa (Ellos)	
Valoraciones constitutivas	
<ul style="list-style-type: none"> • Perturbadores de la democracia/defensores de la democracia 	
Valoraciones de comportamiento	
<ul style="list-style-type: none"> • actuar con laxitud /Actuar con firmeza • Aplicar la represión/contemplar alternativas 	

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los documentos consultados del autor Teun van Dijk, enlistados en las secciones de capítulos o artículos de libro y publicaciones periódicas académicas, presentes en la bibliografía de la presente monografía. Adicionalmente se tomaron como modelo las tablas elaboradas por la autora del siguiente documento. Salinas Bojacá, Ana María. “Análisis de las representaciones sociales de la oposición política en los discursos de Álvaro Uribe Vélez y Hugo Chávez Frías durante sus segundos mandatos hasta el primer semestre del 2009 y sus impactos en los sistemas democráticos”. Monografía de grado, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C., 2010.

Anexo 7. Análisis Crítico del Discurso de Ronald Reagan. Observaciones durante la firma del Acta Anti-abuso de Drogas. 27 de Octubre de 1986

Fecha	
27 de octubre de 1986	
Lugar	
Cuarto Este de la Casa Blanca	
Tipo de discurso	
Intervención oficial ante organismos nacionales	
Público	
Miembros del Gabinete y oficiales administrativos	
Emitido por	
Ronald Reagan	
Fuente	
Reagan, Ronald. "Remarks on Signing the Anti-Drug Abuse Act of 1986" October 27, 1986. En: Peters, Gerhard y John T. Woolley, <i>The American Presidency Project</i> . Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=36654 .	
Contexto	
Aunque el Presidente Reagan había declarado la guerra a las drogas en Abril con la Directiva 221, el consumo aumentaba en Estados Unidos, y el caso de la muerte de Len Bias (jugador estrella de basketball) llevó el estado generalizado de alarma a la opinión pública estadounidense la cual comenzó a presionar al gobierno para que adelantase acciones más contundentes. Así, aún con la Guerra Fría como prioridad, sobre todo en Centroamérica, se lanzó la popular campaña "Just say No" liderada por Nancy Reagan que promulgaba un rechazo total a las drogas. A nivel externo se realizó una operación en Bolivia llamada "Blast Furnace" la cual empleó equipos y soldados norteamericanos para erradicar cultivos coca y laboratorios de cocaína en Bolivia. De esa manera se llevó a cabo un escalamiento en las acciones tanto internas como externas contra las drogas. Finalizando el año se da entonces la firma de la ley 99/570, conocida como el Anti-Drug Abuse Act de 1986 el cual otorga más protagonismo al congreso en la lucha contra las drogas, estableciendo uno de los mecanismos de presión insigne de la lucha contra las drogas: la certificación, que consistía en otorgar una ayuda financiera en la lucha contra las drogas a los países sólo si estos aplicaban medidas represivas generalizadas. Esta aprobación se daba cada 1 de marzo según una lista de candidatos presentada por el Presidente.	
Análisis Textual	
<p>Well, today it gives me great pleasure to sign legislation that reflects the total commitment of the American people and their government to fight the evil of drugs. Drug use extracts a high cost on America: the cost of suffering and unhappiness, particularly among the young; the cost of lost productivity at the workplace; and the cost of drug-related crime. Drug use is too costly for us not to do everything in our power, not just to fight it but to subdue it and conquer it.</p> <p>The magnitude of today's drug problem can be traced to past unwillingness to recognize and confront this problem. And the vaccine that's going to end the epidemic is a combination of tough laws -- like the one we sign today -- and a dramatic change in public attitude. We must be intolerant of drug use and drug sellers. We must be intolerant of drug use on the campus and at the workplace. We must be intolerant of drugs not because we want to punish drug users, but because we care about them and want to help them. This legislation is not intended as a means of filling our jails with drug users. What we must do as a society is identify those who use drugs, reach out to</p>	<p>En la introducción del discurso se denota el lenguaje de rechazo absoluto al consumo de droga. Surge la figura de enemigo desde una perspectiva moral: es un mal. Luego se argumenta ello con una serie de <i>afirmaciones gratuitas</i> acerca de la los efectos de la droga, entre las cuales establece una relación directa entre crimen y drogas.</p> <p>En el segundo párrafo se justifica el crecimiento del consumo en otra <i>afirmación gratuita</i> que asegura que dicho aumento se debe a una falta de confrontación fuerte de leyes fuertes e intolerancia. Se explota la visión del drogadicto como un enfermo de un mal, se utilizan símiles y metáforas propias de la enfermedad pues se trata esto como una "vacuna". El punto no es entonces castigarlos con la intolerancia, sino "rescatarlos", se incurre en una falacia de <i>caso especial</i>, en la que por la moral y por intentar ayudar a estos "enfermos" se recurre al castigo "por su bien".</p> <p>En el tercer párrafo se expone a Nancy Reagan como una figura de heroísmo por su intolerancia con las drogas. Se utilizan expresiones de un lenguaje de guerra como lo es</p>

them, help them quit, and give them the support they need to live right.

Let me take a moment here and salute a special person who has turned the fight against drug abuse into a national crusade. She started long before the polls began to register our citizens' concern about drugs. She mobilized the American people, and I'm mighty proud of her. I know the work Nancy's been doing has been appreciated. And Nancy's made a special commitment to assist young people who are just getting started to quit and to prevent others from starting in the first place. **One young person asked her advice about what to do if offered drugs. And she came up with a bit of simple, yet profound, wisdom. She said, ``Just say no." And today there are thousands of Just Say No clubs all over America.** In all of our endeavors here in Washington, **we're striving for a world where our young people can live happier, more opportunity-filled lives. Our goal in this crusade is nothing less than a drug-free generation. America's young people deserve our best effort to make that dream come true.**

In the last few years, we've made much progress on the enforcement end of solving the drug problem. Interdiction is up, drug crops are being destroyed while still in the fields all over the country and overseas, organized crime is being hit and hit hard, cooperation between governments is better than ever before. This legislation allows us to do even more. Nevertheless, today marks a major victory in our crusade against drugs -- **a victory for safer neighborhoods, a victory for the protection of the American family. The American people want their government to get tough and to go on the offensive. And that's exactly what we intend, with more ferocity than ever before.** But as I've said on previous occasions, we would be fooling ourselves if we thought that new money for new government programs alone will solve the problem.

Let's not forget that in America people solve problems, and no national crusade has ever succeeded without human interest. So, at the same time that government sends a long, loud, clear message, **I ask each American to be strong in your intolerance of illegal drug use and firm in your commitment to a drug-free America. United, together, we can see to it that there's no sanctuary for the drug criminals who are pilfering human dignity and pandering despair.**

There've been some real champions in the battle to get this legislation through Congress: Senators Bob Dole, Robert Byrd, and Strom Thurmond; Congressmen Bob Michel, Jim Wright, Benjamin Gilman, Charles Rangel, and Jerry Lewis. I'd like to single out Senator

“cruzada”. Y aunque es un problema que debe ser justificado en razón de decisión personal y como fenómeno social, utilizando una *pista falsa* se pasa a los efectos de la droga y se asevera que el combate es por la defensa de la felicidad y la oportunidad. Finalmente se introducen expresiones que apelan a la eliminación total del fenómeno.

En el cuarto párrafo, se presentan resultados, sin embargo el tema, que parecía ser de orden moral, del consumo, sucede ser resuelto por acciones en la oferta. Se da implícitamente la creencia de que eliminando el suministro de drogas se soluciona el problema. Seguidamente se apela a un mayor uso dl lenguaje de la seguridad, dando a entender que este es un problema ante todo de seguridad.

En el quinto párrafo se utiliza una figura por la que se llama a la intolerancia generalizada incurriendo en una *afirmación gratuita* implícita que da cuenta de un modelo mental: que la amenaza es criminal, externa y busca destruir la sociedad norteamericana. Así el consumo y las drogas están *per se* relacionadas con el crimen, el fracaso, la enfermedad, el complot y la destrucción, un escenario lleno de hipérboles.

En el último párrafo se erige la figura del héroe como aquel que manifiesta una intolerancia total. Se le atribuyen valoraciones positivas como la honestidad, el liderazgo y el trabajo duro.

Paula Hawkins in particular. She took this battle to the public and has been a driving force behind the effort to rid our society of drug abuse. Like Nancy, she made her commitment to fighting drugs long before it was the popular thing to do. This kind of honest, hard-working leadership is what makes all the difference. And now, Paula, if you and your colleagues will join Nancy and me, we will get on with the signing of that bill, making it the law of the land.	
Macroestructuras Semánticas (Temas)	
Al firmar la nueva ley de contra el abuso de drogas, se busca hacer un llamado a la intolerancia generalizada con las drogas, promoviendo campañas.	
Significados locales	
Representaciones locales cognitivas de la drogadicción, del crimen, de amenaza.	
Recursos Retóricos (Estructuras formales “sutiles”)	
Se hacen multitud de <i>afirmaciones gratuitas</i> para relacionar las drogas con algunos de sus efectos, y casi que se toman ellos como propiedades esenciales de la droga incurriendo en una <i>falacia del accidente</i> . La <i>pista falsa</i> es usada para desviar la discusión moral sobre la “maldad” de la droga a un asunto emocional sobre los efectos del crimen y la salud de niños y jóvenes. Se utilizan muchas expresiones de Guerra y amenaza como “cruzada”, metáforas sobre la invasión y la intención de destrucción por parte de fuerzas externas. Se utilizan metáforas médicas para tratar el adicto como un enfermo de gravedad, la droga como un “veneno” y la vacuna el castigo. Luego se recurre a una <i>falacia del caso especial</i> para decir que el recurso de las leyes duras y el castigo son “por el bien de quienes consumen, para así rescatarlos”.	
Ideología	
El consumo de droga es algo intolerable, es un fenómeno que se debe combatir en la oferta. Se trata de un fenómeno provocado desde afuera en una suerte de complot contra los Estados Unidos, hecho que al estar ligado con el crimen, se constituye en una amenaza a la seguridad nacional.	
Lexicalización. Autopresentación positiva (Nosotros) vs. (Hetero)-Presentación negativa (Ellos)	
Valoraciones constitutivas	
<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad/deshonestidad (Quienes apoyan medidas de intolerancia vs. Quienes no) • Trabajadores/perezosos conformistas (quienes van contra las drogas vs. Aquellos que no) 	
Valoraciones de comportamiento	
<ul style="list-style-type: none"> • Preocupación por las drogas/indiferencia. • Liderazgo/reactividad 	

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los documentos consultados del autor Teun van Dijk, enlistados en las secciones de capítulos o artículos de libro y publicaciones periódicas académicas, presentes en la bibliografía de la presente monografía. Adicionalmente se tomaron como modelo las tablas elaboradas por la autora del siguiente documento. Salinas Bojacá, Ana María. “Análisis de las representaciones sociales de la oposición política en los discursos de Álvaro Uribe Vélez y Hugo Chávez Frías durante sus segundos mandatos hasta el primer semestre del 2009 y sus impactos en los sistemas democráticos”. Monografía de grado, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C., 2010.

Anexo 8. Análisis Crítico del Discurso de Ronald Reagan. Observaciones durante la reunión de la Casa Blanca en la Conferencia para una América Libre de Drogas. 29 de febrero de 1988.

Fecha	
29 de febrero de 1988	
Lugar	
Salón de reuniones del Hotel Shoreham	
Tipo de discurso	
Fragmento de Intervención oficial en un evento privado	
Público	
Funcionarios públicos y especialistas	
Emitido por	
Ronald Reagan	
Fuente	
Reagan, Ronald "Remarks at a Meeting of the White House Conference for a Drug Free America," February 29, 1988. En: Peters, Gerhard y John T. Woolley, <i>The American Presidency Project</i> . Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=35482 .	
Contexto	
Hacia finales de 1986, estalló en Estados Unidos un escándalo internacional conocido como Irán-Contra. Aquel hecho consistió en una filtración de información en medios de comunicación de Medio Oriente. En la guerra Irán-Irak, Estados Unidos había vendido armamento a Irán para financiar la contra-revolución en Centroamérica, sobre todo en lo concerniente con la revolución Sandinista en Nicaragua. Adicionalmente, también se estableció un vínculo entre agentes de la CIA, Panamá y el cartel de Medellín, en donde con dineros de este último, se financiaba también la Contra-revolución. Esto sumió a Estados Unidos en una crisis frente a la opinión pública, que ocupó todo el siguiente año. La Guerra Fría era así una prioridad, pero a ello entonces se sumaba una mayor presión por comprometerse con la lucha contra las drogas. El caso colombiano era cada vez más importante en los Estados Unidos pues era el primer productor de cocaína del mundo. La crisis de violencia en Colombia preocupaba mucho a Estados Unidos e imponía mayor presión para actuar frente a la criminalidad asociada al tráfico de drogas. A raíz de la liberación de Ochoa, la tensión aumentó en ambos países y el gobierno estadounidense tomo medidas contra las exportaciones y los viajeros que procedían de Colombia. En una apelación a la OEA, Colombia consiguió que se aprobara una resolución para obligar a Washington a retirar las medidas. Dicha tensión comenzó a difuminar la imagen de Colombia como víctima del narcotráfico y no como un causante del mismo. La muerte del Procurador General Carlos Mauro Hoyos en enero, se recibe como un ataque a Colombia y Estados Unidos comienza a mostrar mayor solidaridad y menor presión frente a Colombia. Estados Unidos debe, más que nunca, mostrar solidaridad con Colombia y resultados a nivel interno.	
Análisis Textual	
<p>We're fighting the crusade for a drug free America on many fronts. In the past 7 years, we've, for the first time ever, set up a coordinated Federal, State, and local campaign against drug smugglers. Among other things we've enlisted the military in the battle, including Navy ships and AWAC planes. We've also set up 13 Federal, State, and local strike forces to investigate and prosecute major drug rings. We've substantially increased the number of Federal prosecutors and agents. And we've strengthened the laws so that, for example, we can now dispose of property that was bought with drug money. We don't have to give it back.</p> <p>The results? Last year, Federal drug agents confiscated over half a billion dollars' worth of drug-related assets. They closed down 682 clandestine laboratories. And they seized 92,000 pounds of</p>	<p>Se hace una introducción sobre el compromiso de Estados Unidos en la lucha contra las drogas desde la oferta, se utiliza el lenguaje de la seguridad y se incluyen a las Fuerzas Armadas como instrumento de lucha, en un implícito que apela a que esta lucha es un asunto de crimen y de control de la oferta.</p> <p>Esta <i>afirmación gratuita</i>, permite entonces presentar resultados en la oferta y en operaciones de arrestos.</p> <p>En el tercer párrafo se menciona la situación de Colombia y la solidaridad con ella. Por medio de una falacia de <i>pendiente resbaladiza</i> se concluye que los consumidores son los patrocinadores del crimen, por tanto tienen culpa por dichos eventos.</p> <p>Eso lleva a una falacia de <i>muñeco de paja</i> que asegura</p>

cocaine. These are all records. We've taken fleets of airplanes, boats, and trucks from smugglers and dealers. I visited Florida some time back and saw for the first time what \$20 million looks like. It was piled up on a table, confiscated from drug dealers. **I've heard stories of our planes tracking drug planes and landing right behind them on the runways, agents jumping out and making the arrest...**

A few weeks ago the drug cartel murdered Colombia's Attorney General, Carlos Mauro Hoyos, who was active in trying to halt cocaine traffic to the United States. Half a dozen men in 3 jeeps ran his car into a curb, sprayed it with machine gun fire, and killed his two bodyguards. Mr. Hoyos was later found, blindfolded and handcuffed, his skull shattered with bullets. And, ladies and gentlemen, the people who casually use cocaine are responsible, because their money bought those bullets. They provided the high stakes that murdered those men plus hundreds of others in Colombia, including supreme court justices, 21 judges handling drug cases, and scores of policemen and soldiers.

The casual user may think when he takes a line of cocaine or smokes a joint in the privacy of his nice condo, listening to his expensive stereo, that he's somehow not bothering anyone. But there is a trail of death and destruction that leads directly to his door. The casual user cannot morally escape responsibility for the action of drug traffickers and dealings. **I'm saying that if you're a casual drug user you're an accomplice to murder.** The casual user also cannot morally escape association with those who use drugs and then endanger the public safety. The message from casual use is that drugs are acceptable, that they can be handled, that somehow it's simply a matter of dosage. **Casual use sets the tone for tolerance and that tolerance has killed.**

Ladies and gentlemen, I want to make it impossible for casual users to escape responsibility for any innocent death due to drugs. **I want to make them fully face the brutality of drug use. I don't mind admitting that I have reservations about telling the following two stories, because they're real stories of anguish and inhuman brutality. Yet Betty Jean Spencer and Vince and Roberta Roper can't ignore the brutality of drugs. They live with it every day. They're with us today, and if they can't forget, neither should we.**

First, let me tell you about Betty Jean Spencer. Mrs. Spencer was at home in her rural farmhouse in Indiana with her four sons. They were 14, 16, 18, and 22 years old. Four men barged into the house, men out on bail on drug trafficking. The men didn't know her. They didn't know her sons. Mrs. Spencer says they were obviously

que un consumidor es tolerante con el crimen y la violencia, que es cómplice del asesinato y que su tolerancia mata.

Se suspende por medio de la misericordia, la emoción y la moral cualquier oposición a la "tolerancia cero". Los consumidores se erigen entonces como responsables de guerra, y al final se recurre a una *falacia ad misericordiam*, por la que se exponen dos casos de crimen relacionado con drogas, para que se acepte un vínculo entre crimen y drogas.

En el segundo caso expuesto se hace el uso de un caso para decir que los consumidores de drogas son criminales. Se incurre entonces en una falacia de *generalización precipitada* donde casos aislados hacen la regla.

Finalmente se usan los casos y por medio de un *sofisma patético* se recurre a los sentimientos para invalidar el argumento sobre políticas alternativas frente al consumo.

<p>high on something. They were laughing about the other people they were going to kill when they finished there. They ordered Mrs. Spencer and her four sons to line up face down on the floor, and then the men began shooting them at point-blank range with a shotgun. Mrs. Spencer miraculously survived two shotgun blasts to the back of her head, but her sons were murdered. And the men are in prison.</p> <p>That's a brutal, brutal story. And it makes me angry. And no one—absolutely no one—should be allowed to say that drug use is a victimless crime. No one should be able to get away with the argument that drugs are a harmless, private indulgence.</p> <p>Finally let me tell you about the nightmare that Vince and Roberta Roper must endure. Their daughter, Stephanie, a 22-year-old student, was returning to school in Maryland when her car broke down. Two men offered assistance. They drove her a short distance in their car, pulled a gun on her, and each raped her. They drove to another location and raped her again. They then decided to kill her. I don't want to repeat what they did to her, but we can't ignore the brutality of drugs. One of the men whipped Stephanie on the head with a chain, and as she tried to run away, he shot her. He then poured gasoline on her and set fire to her. Both men were users of PCP, LSD, amphetamines, barbiturates-virtually any drug they could obtain.</p> <p>Now, who would dare stand before the Ropers and tell them that drug use is a victimless crime? What apologist for casual drug use will look the Ropers in the eye and say it's all a matter of moderation? Who could be so brazen? Yet the attitude prevails.</p>	
Macroestructuras Semánticas (Temas)	
Se realiza una presentación de resultados de la política anti-drogas, se presenta solidaridad con el caso colombiano, y se presenta una crítica a la tolerancia con las drogas, reclamando un rechazo generalizado mediante la exposición de casos.	
Significados locales	
Representaciones sociales cognitivas de narcotráfico y crimen. Se apela a la representación del drogadicto	
Recursos Retóricos (Estructuras formales “sutiles”)	
<i>Pendiente resbaladiza, ad misericordiam</i> como falacias utilizadas para justificar la intolerancia a las drogas y a los consumidores como promotores del crimen. Se presentan <i>afirmaciones gratuitas</i> que aluden a modelos mentales preexistentes sobre el narcotráfico, los efectos del consumo y los métodos para combatir la droga. Lenguaje de Guerra	
Ideología	
La droga es mala para la sociedad, está ligada al crimen y es una amenaza real a la seguridad nacional. Debe desaparecer por medio de una acción represiva en la oferta.	
Lexicalización. Autopresentación positiva (Nosotros) vs. (Hetero)-Presentación negativa (Ellos)	
Valoraciones de comportamiento	
<ul style="list-style-type: none"> • Defensores de la vida y la ley/criminales (anti-drogas vs. Consumidores) • Protegen vidas/cómplices de asesinatos y violencia (anti-drogas vs. Consumidores) 	

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los documentos consultados del autor Teun van Dijk, enlistados en las secciones de capítulos o artículos de libro y

publicaciones periódicas académicas, presentes en la bibliografía de la presente monografía. Adicionalmente se tomaron como modelo las tablas elaboradas por la autora del siguiente documento. Salinas Bojacá, Ana María. “Análisis de las representaciones sociales de la oposición política en los discursos de Álvaro Uribe Vélez y Hugo Chávez Frías durante sus segundos mandatos hasta el primer semestre del 2009 y sus impactos en los sistemas democráticos”. Monografía de grado, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C., 2010.

Anexo 9. Análisis Crítico del Discurso de Ronald Reagan. Mensaje a la nación sobre crecimiento económico y la Guerra contra las drogas. 8 de octubre de 1988.

Fecha	
8 de octubre de 1988	
Lugar	
Desde Camp David, transmisión de radio	
Tipo de discurso	
Intervención por radio	
Público	
Nación, estadounidenses en general	
Emitido por	
Ronald Reagan	
Fuente	
Reagan, Ronald. "Radio Address to the Nation on Economic Growth and the War on Drugs ," October 8, 1988. En: Peters, Gerhard y John T. Woolley, <i>The American Presidency Project</i> . Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=34997 .	
Contexto	
El mandato de Reagan está por terminar, el consumo de cocaína es muy alto en Estados Unidos, la situación en Colombia es muy tensa pero Colombia coopera con la visión represiva. La opinión pública pide mayor compromiso, y Reagan acaba de aprobar la expansión del presupuesto de la lucha contra las drogas en la ley 100/456 para el año fiscal de 1989. Se estaba preparando el Anti-Drug Abuse Act de 1988 que sería anunciado en noviembre. Se preveía un aumento del presupuesto en la lucha contra las drogas, mayor compromiso y leyes más fuertes. A partir de los escándalos y los alarmantes índices de consumo, Reagan tenía como deber recuperar su popularidad ya en decadencia. Sin embargo, los resultados económicos habían sido anunciados. Aunque este tema fue el primero a tratar en la intervención, la guerra contra las drogas ocupó un lugar más extenso en la intervención, intentando reunir apoyo para la aprobación de la ley que se disponía a aprobar.	
Análisis Textual	
<p>My fellow Americans:</p> <p>You're probably just as delighted as I am with the wonderful news about unemployment that we received yesterday. The unemployment rate dropped fully two-tenths of a percent in September to 5.4 percent for all civilian workers and 5.3 percent when you include the military. But behind these numbers is more good news: 255,000 people got new jobs last month in the nonfarm sector, which means that since the recovery began in 1982, over 18 million new jobs have been created. There's nothing more pleasing than watching America move forward with purpose. And the news reminds us yet again that this great nation is, as Senator Dan Quayle said, "the envy of the world."</p> <p>Now, I'd like to turn to another subject: the war on drugs. I want all Americans to take heart. This war is not yet won, not by a long shot. But we're doing better, and our nation is united against this scourge as never before.</p> <p>Right now there's a drug bill on Capitol Hill. It has passed the House but hasn't even come up for consideration in the Senate, and time is fast running out. The House bill has many good and tough provisions that express our national commitment to five simple but</p>	<p>Se mencionan los términos propios de un asunto de seguridad, y se apela a una confrontación de dicha amenaza.</p> <p>Así se muestran los principios de "cero tolerancia" y "sólo di no" para representar que no existe aceptación alguna por las drogas, ni su compra ni su venta.</p> <p>Se hace una diferenciación entre aquellos que compran y venden como parásitos frente a los estadounidenses de "buena voluntad" que no los toleran. Por medio de un ataque a la moralidad por parte de los que compran y venden drogas, se utilizan hipérbolos que apelan a la ideología sobre la enfermedad y el veneno que significan las drogas. Así ellos se convierten en ladrones de la energía, la vitalidad y la humanidad de otros. De esa manera, por lealtad a dicho principio, se justifica el fuerte castigo a todos ellos.</p> <p>Todo ese panorama desolador en el que las drogas pueden sumir a Estados Unidos (hipérbolos y metáforas) apelan a la emoción para pedir el apoyo a medidas fuertes contra los traficantes y los distribuidores.</p> <p>En el quinto párrafo se recurre a metáforas como "contaminantes de la sangre" para ejemplificar las drogas como sustancias extremadamente dañinas. Luego se</p>

powerful words. **Those words are "zero tolerance" and "just say no."**

When we say zero tolerance, we mean, simply, that we've had it. We will no longer tolerate those who sell drugs and those who buy drugs. All Americans of good will are determined to stamp out those parasites who survive and even prosper by feeding off the energy and vitality and humanity of others. They must pay. We believe that when those who sell drugs are caught they must make redress for the damage they cause.

That's why the administration, personified by the leadership and passion of this administration's point man on drugs, Vice President George Bush, and the national voice of conscience, my wife, Nancy, **has advocated tougher measures than ever before to combat the drug runners and the drug dealers.** We're doing this by seizing the ill-gotten possessions of drug dealers and their accomplices. Those fancy cars and fancy houses and bank accounts full of dirty money aren't really theirs. **They were bought from the sale of illegal blood pollutants. We do not tolerate companies that poison our harbors and rivers, and we won't let people who are poisoning the blood of our children get away with it either.**

Those who have the gall to use federally subsidized housing to peddle their toxins must get the message as well. We will not tolerate those who think they can do their dirty work in the same quarters where disadvantaged Americans struggle to build a better life. **We want to kick the vermin out and keep them out.**

Nor can we allow these people to hide behind bizarre legal challenges when we do arrest them and work to see them jailed. And that's why we are advocating a change in the law that will allow exceptions in the so-called exclusionary rule to permit the use in court of evidence gathered in good faith by the police. Nor can our vigilance cease once they're behind bars. **George Bush has proposed, and I support, drug testing for all who seek early release from jail, to send them this message: You don't go free until you're drug free.**

We won't have a drug-free society until we manage to stop the drugs before they get to our shores. We must protect our coasts, and that means using the resources and calling on the noble men and women of the Coast Guard to protect us. We've sought increases in the drug enforcement budget, but in the past we've encountered consistent resistance from Congress. I requested \$538 million for the Drug Enforcement Administration in fiscal '89, but Congress hacked \$33 million away. I think drug enforcement is

menciona que estas sustancias llegan por costas, haciendo referencia al tráfico. Así luego apelando a la figura emocional en la que las drogas envenenan a los niños, justifican medidas represivas fuertes contra los traficantes.

Se utiliza, en el sexto párrafo una alusión a la población de escasos recursos con casas de subsidio como objetivos de la droga, con personas que "difuminan sus toxinas", argumento *ad misericordiam*, que justifica su tratamiento como alimañas, insectos, parásitos que deben ser limpiados. Se utilizan expresiones que atacan a las personas para acentuar el rechazo a ellas.

Se hacen hipérbolos y símiles y metáforas que profundizan la mala imagen y el rechazo a las drogas en todos sus aspectos.

En el séptimo párrafo se apoyan iniciativas como impedir que salgan de la cárcel personas que consuman drogas (alimentando la representación mental del drogadicto-criminal).

En el octavo párrafo hay un implícito sobre la eliminación de las drogas como producto de la eliminación de la oferta, razón por la que se permite invocar la guardia costera para aplicar la represión más fuerte con tal de "proteger" los estadounidenses. Así se eleva a una amenaza existencial que debe ser tratada con recursos militares y policiales a la vez que con aumentos presupuestales para lucha.

A través de mostrar la "invasión" la amenaza y dibujar metáforas e hipérbolos, queda justificado un aumento considerable en el presupuesto nacional frente a la batalla contra las drogas.

Luego de esas relaciones, se vuelve a establecer una relación entre el crimen, la droga y el desacato a la autoridad, se pone el caso de delincuentes que disparan a las autoridades, aquella situación resaltada enormemente busca legitimar acciones más fuertes, al punto de proponer la pena de muerte.

El párrafo final hace una amenaza a los narcotraficantes y a los distribuidores, en lenguaje de guerra, y simplemente se utiliza una falacia *muñeco de paja*, para decir que los que se oponen a la ley, creen más importantes los derechos de los criminales que el derecho de la sociedad para librarse de aquellos que buscan su propia fortuna con la desgracia de otros. Eufemismo para señalar que quienes se oponen los protegen.

Todas las medidas fuertes son justificadas por una necesidad de proteger los derechos de los

<p>too important a matter for this kind of political behavior, and I imagine you agree with me.</p> <p>But there is a way, more vital than all of these, that we can express our revulsion at the violence and degradation of the life of the drug peddler. These people seem to feel nothing -- no fear, no remorse, nothing -- when they pull out a machinegun and murder a police officer in the line of duty. The bill that has passed the House provides for the death penalty for these vicious killers. We must, we need, and we will, have this law.</p> <p>Now, there are those who have opposed the House bill because it includes the death penalty. Others oppose it because of the ``good-faith" exception to the exclusionary rule. I believe these people are more concerned with the abstract rights of criminals than the right of our society to save itself from those in this country and outside who seek their fortune in our national misfortune. I challenge the U.S. Senate to get that bill passed. The Nation demands it, and there's no time to waste. Compromises on the key provisions are unacceptable. We must let the drug kingpins know: Your days are numbered.</p> <p>Our cause is just, and we will triumph. Until next week, thanks for listening, and God bless you.</p>	<p>estadounidenses y su seguridad, allí es donde la causa es Justa</p>
Macroestructuras Semánticas (Temas)	
<p>Exposición de la justificación que soporta un endurecimiento de las políticas de drogas y un aumento del presupuesto destinado a ellos. Es una petición para animar el apoyo generalizado de estas iniciativas, teniendo en cuenta el buen resultado anunciado en la economía.</p>	
Significados locales	
<p>Representaciones sociales cognitivas del crimen, el narcotráfico, el consumo y los traficantes</p>	
Recursos Retóricos (Estructuras formales "sutiles")	
<p>Hipérbolos y símiles que alimentan la visión del narcotráfico como un crimen que amenaza toda la sociedad estadounidense, su salud, su paz y su seguridad. Vinculaciones entre crimen y narcotráfico de manera indivisible, lenguaje emocional que resalta casos para legitimar las acciones fuertes. Metáforas que muestran las drogas como una toxina, un daño que viene de afuera y que busca la destrucción, un enemigo externo y poderoso que requiere toda la capacidad del Estado para combatirlo.</p>	
Ideología	
<p>Postura conservadora que concibe la represión legal y militar del narcotráfico en la oferta como la acción más efectiva contra las drogas. Se debe eliminar totalmente la droga</p>	
Lexicalización. Autopresentación positiva (Nosotros) vs. (Hetero)-Presentación negativa (Ellos)	
Valoraciones constitutivas	
<ul style="list-style-type: none"> • Parásitos/Individuos de buena voluntad • Individualistas/solidarios • Egoístas/altruistas 	
Valoraciones de comportamiento	
<ul style="list-style-type: none"> • Protección de los derechos de los estadounidenses/protectores del crimen (quienes apoyan las leyes duras vs. Detractores) 	
<ul style="list-style-type: none"> • 	

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los documentos consultados del autor Teun van Dijk, enlistados en las secciones de capítulos o artículos de libro y publicaciones periódicas académicas, presentes en la bibliografía de la presente monografía. Adicionalmente se

tomaron como modelo las tablas elaboradas por la autora del siguiente documento. Salinas Bojacá, Ana María. “Análisis de las representaciones sociales de la oposición política en los discursos de Álvaro Uribe Vélez y Hugo Chávez Frías durante sus segundos mandatos hasta el primer semestre del 2009 y sus impactos en los sistemas democráticos”. Monografía de grado, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C., 2010.

Anexo 10. Análisis Crítico del Discurso de George H. W. Bush. Declaración frente al asesinato de Luis Carlos Galán y las relaciones Colombia-Estados Unidos. 19 de agosto de 1989.

Fecha	
19 de agosto de 1989	
Lugar	

Tipo de discurso	
Público	
Público	
Público en general y gobierno colombiano	
Emitido por	
George H. W. Bush	
Fuente	
Bush, George H. W. "Statement on the Assassination of Luis Carlos Galan and Colombia-United States Relations," August 19, 1989. En: Peters, Gerhard y John T. Woolley, <i>The American Presidency Project</i> . Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=17435	
Contexto	
El Presidente Bush fue elegido por mostrar su postura rígida contra las drogas, en un momento donde se registraba un aumento de la violencia asociada a las drogas tanto a nivel interno como externo. El consumo estaba en niveles muy altos y el caso colombiano, como principal origen de la oferta, estaba cada vez más difícil. La conmoción por el asesinato de Luis Carlos Galán en Colombia, despertó el más grande estado de alarma frente a las drogas. La solidaridad con Colombia como víctima y el compromiso con la lucha no solo debía ser un asunto de palabras sino debía también estar respaldado con acciones. Se preparaba la Directiva Presidencial 18 que aumentaba la labor de las Fuerzas Armadas estadounidenses en la lucha contra las drogas.	
Análisis Textual	
<p>At this time of grief for the people of Colombia, suffering from a wave of assassinations of judges, police officials, and most recently Luis Carlos Galan, a leading candidate for the Liberal Party's Presidential nomination, I express my heartfelt sympathy and give you my prayers. I also offer my condolences to the families of the victims of these heinous crimes. We in the United States should not forget that others are paying very high costs for the unchecked rampage of the international criminals trafficking in cocaine and undermining the lives of law-abiding citizens.</p> <p>Last night President Barco announced a number of actions aimed at narcotics traffickers including the reinstatement of the extradition treaty between the U.S. and Colombia, which had been suspended by the nation's courts. He is using his powers under Colombia's state of siege to do so. I welcome this courageous move by President Barco. The U.S. is ready to coordinate the extradition of these criminals as expeditiously as possible. I have instructed the Departments of State and Justice to begin working on this immediately.</p> <p>I am considering alternative ways to do more for the Andean countries in connection with the national drug strategy which will be presented in 2 weeks. I am ready</p>	<p>Se identifican los crímenes atroces (hipérbolos) como una propiedad del tráfico de cocaína que está totalmente relacionado con crimen internacional, estas afirmaciones permiten identificar el fenómeno como una amenaza existencial a la seguridad de todos los colombianos.</p> <p>En el segundo párrafo hay un reconocimiento de heroísmo al gobierno colombiano por las medidas de emergencia tomadas. Se utiliza el adjetivo de valiente para darle un estatus de héroe a Virgilio Barco por dichas medidas.</p> <p>En el párrafo final se acuñan símbolos como la democracia y la seguridad nacional para establecer el narcotráfico como una amenaza existencial. Así se justifica una acción represiva contra las drogas por una acción contra los criminales que solamente buscan “destruir ambas naciones”</p>

<p>to meet with President Barco at the earliest convenient moment to consider a coordinated approach to this problem.</p> <p>In such difficult times democratic nations faced with common threats to their national security must stand together. Today, we stand together with Colombia. The narco traffickers who again have robbed Colombia of a courageous leader must be defeated. Colombia must know that we stand by its efforts to move aggressively against these criminals who seek to destroy both our societies.</p>	
Macroestructuras Semánticas (Temas)	
Expresar solidaridad con Colombia por los asesinatos y la violencia asociada al narcotráfico, reiterar su apoyo y su ayuda.	
Significados locales	
Representaciones sociales de la lucha contra las drogas, el narcotráfico, el crimen	
Recursos Retóricos (Estructuras formales “sutiles”)	
Hipérboles, para identificar el narcotráfico como una amenaza a la seguridad nacional de los Estados.	
Ideología	
Posturas conservadoras propias de la guerra contra las drogas. La necesidad de eliminar las drogas de la sociedad y que una de las formas de hacerlo es mediante la represión y el despliegue militar para eliminarlas.	
Lexicalización. Autopresentación positiva (Nosotros) vs. (Hetero)-Presentación negativa (Ellos)	
Valoraciones constitutivas	
Valoraciones de comportamiento	

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los documentos consultados del autor Teun van Dijk, enlistados en las secciones de capítulos o artículos de libro y publicaciones periódicas académicas, presentes en la bibliografía de la presente monografía. Adicionalmente se tomaron como modelo las tablas elaboradas por la autora del siguiente documento. Salinas Bojacá, Ana María. “Análisis de las representaciones sociales de la oposición política en los discursos de Álvaro Uribe Vélez y Hugo Chávez Frías durante sus segundos mandatos hasta el primer semestre del 2009 y sus impactos en los sistemas democráticos”. Monografía de grado, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C., 2010.

Anexo 11. Análisis Crítico del Discurso de George H. W. Bush. Declaración sobre la asistencia anti-drogas de emergencia de Estados Unidos a Colombia. 25 de agosto de 1989.

Fecha	
25 de agosto de 1989	
Lugar	

Tipo de discurso	
Declaración Oficial	
Público	
Público en general, gobierno colombiano	
Emitido por	
George H. W. Bush	
Fuente	
Bush, George H. W. "Statement on United States Emergency Antidrug Assistance for Colombia," August 25, 1989. En: Peters, Gerhard y John T. Woolley, <i>The American Presidency Project</i> . Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=17446 .	
Contexto	
Días después del asesinato de Galán, el gobierno de Bush contesta la demanda de ayuda por parte Colombia, destinando 65 millones de dólares para gastos militares y policiales. Bush reafirma su cooperación y declara cual será la expresión de solidaridad y ayuda de ahí en adelante. Bush es considerado aquel que materializa la retórica que había desarrollado Reagan.	
Análisis Textual	
<p>At the request of President Barco and in order to support the Government of Colombia in its battle against narcotics traffickers, I have today decided to authorize a \$65 million emergency antidrug support package for the Colombian police and military. The package will include equipment for police and military personnel, with initial shipments to arrive as early as next week. In addition, it will include aircraft and helicopters to improve the mobility of Colombian forces engaged in the antidrug effort. The package was developed over the last few days, during which there was close consultation between President Barco and myself and among our key advisers.</p> <p>No United States troops have been requested by the Colombian Government. We will provide only materiel support and training. The United States has complete confidence in the capability of the Colombian police and military to deal with this situation. The support package will be made available under the provisions of the 1986 Foreign Assistance Act, which enables the President to direct the Department of Defense to provide military equipment and services to a foreign country in the event of an emergency.</p> <p>In addition to this emergency assistance and the funds being provided under the Justice Department's judicial protection program, I will authorize an expanded police and military assistance program for FY '90 which will provide an increased level of support for the Colombian Government's ongoing antidrug efforts.</p>	<p>Se acepta el llamado a la solidaridad de parte de Colombia, reconociendo así de manera práctica su estatus de víctima. Se condiciona la ayuda norteamericana a su uso en políticas represivas de tipo policivo-militar.</p> <p>En el segundo párrafo, se acepta también el argumento colombiano de la no-intervención sustentado en no enviar tropas por una confianza en las Fuerzas Militares colombianas.</p> <p>El cuarto párrafo comprende una representación extrema de la violencia asociada a las drogas y al caso de Colombia, lo cual hace que por solidaridad, lealtad, emoción y representación del fenómeno, todos los demás países acepten la represión como método de combate mundialmente aceptado contra las drogas.</p> <p>La situación de inseguridad y la elevación del fenómeno a amenaza justificaron el uso de medidas de emergencia. Se vuelve a reforzar la figura de heroísmo del gobierno de Barco por insistir en la represión como la manera predilecta y única de combatir las drogas.</p> <p>El último párrafo utiliza términos de la guerra y símiles para mostrar solidaridad con los jueces y los funcionarios que “heroicamente” enfrentan el problema de las drogas.</p>

<p>The recent wave of assassinations and threats by the drug cartel against all Colombians who cooperate in President Barco's antidrug crackdown makes it clear that it is time for the United States and other countries of the world to stand with President Barco during his courageous challenge to these insidious forces that threaten the very fabric of Colombian society.</p> <p>We intend to work closely with the Colombian Government to bring to justice those responsible for the scourge of drug trafficking and will continue in our efforts to assist the Colombian effort to provide protection for judges and other Colombian officials who are on the front line of the war against drugs. The Departments of State and Justice are working closely with their Colombian counterparts on extradition matters.</p>	
Macroestructuras Semánticas (Temas)	
Se manifiesta la estrecha cooperación con Colombia, se reconocen sus esfuerzos y sus sacrificios. Y se refuerzan los métodos de lucha y las creencias alrededor de las drogas.	
Significados locales	
Representaciones sociales cognitivas del crimen, del narcotráfico y de las drogas	
Recursos Retóricos (Estructuras formales “sutiles”)	
Implícitos e hipérboles que identifican las drogas como una amenaza que debe ser tratada por la represión. Metáforas de heroísmo y martirio para elogiar la aplicación de la ley fuerte en la lucha contra las drogas	
Ideología	
Valores conservadores de intolerancia y castigo al uso, producción, comercio y distribución de drogas	
Lexicalización. Autopresentación positiva (Nosotros) vs. (Hetero)-Presentación negativa (Ellos)	
Valoraciones constitutivas	
Valoraciones de comportamiento	

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los documentos consultados del autor Teun van Dijk, enlistados en las secciones de capítulos o artículos de libro y publicaciones periódicas académicas, presentes en la bibliografía de la presente monografía. Adicionalmente se tomaron como modelo las tablas elaboradas por la autora del siguiente documento. Salinas Bojacá, Ana María. “Análisis de las representaciones sociales de la oposición política en los discursos de Álvaro Uribe Vélez y Hugo Chávez Frías durante sus segundos mandatos hasta el primer semestre del 2009 y sus impactos en los sistemas democráticos”. Monografía de grado, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C., 2010.

Anexo 12. Análisis Crítico del Discurso de George H. W. Bush y Virgilio Barco Vargas. Fragmento de la Conferencia de prensa conjunta al término de la Cumbre de Drogas en Cartagena. 15 de febrero de 1990.

Fecha	
15 de febrero de 1990	
Lugar	
Casa de invitados de la Casa Naval en Cartagena	
Tipo de discurso	
Fragmentos de declaraciones informales a la prensa	
Público	
Periodistas, público en general	
Emitido por	
George H. W. Bush y Virgilio Barco Vargas	
Fuente	
Bush, George H. W. "Joint News Conference Following the Drug Summit in Cartagena, Colombia," February 15, 1990. En: Gerhard Peters, Gerhard y John T. Woolley, <i>The American Presidency Project</i> . Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=18161 .	
Contexto	
<p>Luego del lanzamiento de la Estrategia Andina en 1989 como instrumento de cooperación de Estados Unidos con recursos, entrenamiento y equipos a los países andinos en la lucha contra las drogas, la cooperación se ha establecido. No obstante, el caso colombiano, los reclamos (tanto internos como internacionales) por un mayor control de la demanda elevaron el nivel de la amenaza de las drogas. Eso sumado al declive y final de la Guerra Fría, posicionaron la amenaza en la prioridad más alta de Estados Unidos, hecho que llevo a la intervención en Panamá en septiembre 19, para capturar al dictador Manuel Noriega; a la vez que condujo a la decisión unilateral de desplazar una fragata y un portaaviones al mar territorial colombiano. Como el gobierno colombiano había aclarado que no quería ninguna intromisión así como el mismo Presidente Bush se había negado a efectuarla, se produjeron inmediatas protestas que provocaron una retirada inmediata. Por parte de Colombia, existían rumores y percepciones de debilidad con respecto al gobierno de Barco pues se había filtrado información acerca de unas posibles conversaciones entre el gobierno colombiano y los narcotraficantes conocidos como los Extraditables. En medio de ese ambiente de tensiones internas y externas, el presidente Barco organizó una cumbre en Cartagena donde se reunió con los presidentes de Bolivia, Perú y Estados Unidos para afianzar la cooperación, concertar una visión común del fenómeno y añadir nuevas estrategias a la lucha contra las drogas, muchas de esas políticas propuestas por el gobierno colombiano (Control al consumo, lavado de activos, compensaciones económicas y desarrollo alternativo). En la rueda de prensa, resultados de la Cumbre, así como muchas de las tensiones bilaterales fueron aclarados.</p>	
Análisis Textual	
<p>President Barco Vargas of Colombia. The multilateral agreement we have just signed opened a new era in this struggle against drugs. It is the first time that we developed a common scheme for common action. In -- [inaudible] -- we have agreed upon a very clearcut goal to be followed, and it has been agreed that it is necessary to adopt commercial measures to strengthen our economies, with the purpose of confronting the drug problem in all its scope and extension. I am also very pleased because the progress attained here today coincides with an integral policy that I have defended on behalf of the Colombian Government. This summit meeting undoubtedly has been a success. I would like to thank each and every one of my fellow Presidents for having expressed themselves so openly throughout our discussions.</p>	<p>En la intervención de Barco, se menciona el acuerdo en toda la política represiva como un implícito. Lo que se resalta es el acuerdo de que la economía es importante en la lucha contra las drogas, pues estimula las economías y permite invertir más en la represión a los carteles.</p> <p>En cuanto a los diálogos, Barco hace una <i>apelación a la lealtad</i> con la ley y con la moral, implícitas que no permiten bajo ninguna otra vía negociar con los narcotraficantes.</p> <p>En el tercer párrafo, cuando el periodista le pregunta sobre el desplazamiento de fuerzas navales a mar territorial colombiano, específicamente sobre si el presidente está o no de acuerdo con ese tipo de intervenciones.</p>

Before beginning the dialog, **I wish to say that it is not true, the rumors of certain negotiations with drug traffickers. That is completely untrue and false. The government policy has not changed. It is very clear that drug traffickers must put an end to their illegal activities and submit themselves to the Colombian legal and justice systems. You all know that the Colombian laws will not be negotiated. Thank you very much.**

Q. Mr. President, the United States recently halted its plans to **deploy naval forces in international waters off Colombia to help trap drug trafficking aircraft.** Are you now willing for these operations to resume, and if not, can you tell us why?

President Barco Vargas. The answer is a very clear one. There is territorial maritime area in which -- or which **belongs to, and cannot be altered by, nor crossed without permission from Colombia.** There are other areas which in order to board or to cross a vessel they must request permission from Colombian authority. That permit is authorized. They will grant that permit. But this has certain legal implications, which implies that a vessel in these international waters cannot be attacked.

Q. Sir, my question was **U.S. naval forces in international waters** off Colombia -- **are you now willing for those operations to take place?**

President Barco Vargas. **No, it's not necessary. We don't need them. Colombian territorial waters are being patrolled by us and controlled by us. Muchas gracias [Thank you very much].**

Q. President Bush, with all this security system that has been established, you showed that there is sort of a lack of trust regarding the Colombian authorities; perhaps you thought that we were not able to preserve your life and the people that came with you. So, now we would like to know: Will we also have lack of trust regarding the cartel of drug users in the United States and people who are being bribed in the United States? Are you willing to fight against those cartels in the United States? It seems that your commitment is not as real as our President's commitment in this struggle against drug traffic.

President Bush. In the first place, **I don't think I'd be here if I didn't have any lack of trust in President Barco. I wouldn't be here if I didn't strongly support his efforts to fight drugs.** And I wouldn't be here if the best security experts in our country felt that there was undue risk. So, I'm here, and that should answer the first part of your question.

Secondly, fighting any cartel in the United States that

En el cuarto párrafo, la pregunta hecha a Barco, es evadida falazmente por medio del *Ignoratio Elinchi* pues el presidente habla seguidamente de leyes internacionales sobre navegar en mar territorial, y por qué no es permitido que las fuerzas navales estén allí. No obstante la pregunta iba dirigido a si estaba o no de acuerdo con una intervención directa por parte de Estados Unidos.

Al repetir la pregunta, Barco respondió que no estaba de acuerdo con la intervención, por confianza en la protección propia. Un rechazo diplomático a toda forma de intromisión directa.

En el octavo párrafo, el presidente Bush reitera su apoyo a Colombia por medio de su presencia, la cual justifica la confianza y la seguridad que este le da. Se refuerza la alianza tomando como punto común la guerra contra las drogas.

En el último párrafo, Bush reitera su compromiso en la demanda de narcóticos, teniendo en cuenta que es una violación ya no solo a la moral sino a la ley. En este punto refuerza la represión y la condición criminal del consumidor.

<p>has -- you want me to start over? Starting from scratch. The question related to my lack of belief in security here. I wouldn't be here if I had any such lack of belief. I am here. I have great respect for what President Barco is doing in the war on drugs. And I hope that my coming here, as with President Garcia and President Paz, demonstrates a solidarity of support for him. And the security arrangements have been very good. And I will say that there's been a lot of speculation about that in our country that's probably compelled you to ask the question.</p> <p>Secondly, I don't know what cartel you're talking about, but I owe it to the children of America, the United States -- and I owe it after this cooperative meeting to these three Presidents -- to guarantee them that we will do everything we can to cut out the demand for narcotics in the United States. And that means going after any cartel, any individual, any lawbreaker of any kind who is violating the laws of the United States or, indeed, international law, when it comes to narcotics.</p>	
Macroestructuras Semánticas (Temas)	
<p>Se hace una muestra de los resultados de la Cumbre, se discuten los temas de tensión entre Estados Unidos y Colombia, se aclara la postura del gobierno colombiano frente a unas posibles conversaciones con los narcotraficantes. Se toca la opinión sobre una posible intervención en Colombia, y finalmente se reafirman los compromisos de Estados Unidos en la guerra contra las drogas</p>	
Significados locales	
<p>Representaciones sociales cognitivas sobre crimen, narcotráfico, intervención</p>	
Recursos Retóricos (Estructuras formales “sutiles”)	
<p>Implícitos y lenguaje de amenazas. Se intenta eludir la pregunta sobre la intervención norteamericana, cambiando a un tema jurídico, la cual es respondida diplomáticamente.</p>	
Ideología	
<p>Este corto discurso, engloba las diferentes creencias y valores compartidos sobre las drogas. Un rechazo absoluto a su consumo, su producción, su tráfico y su distribución. La aplicación de medidas represivas sin excepción, en la demanda y en la oferta de estupefacientes. La certeza de poder eliminar las drogas las cuales son un mal y una amenaza al Estado y sus instituciones, por lo que la economía y todo el Estado debe volcarse a una respuesta inmediata con toda su capacidad para contrarrestar esa amenaza existencial a la Seguridad político-militar de los Estados.</p>	
Lexicalización. Autopresentación positiva (Nosotros) vs. (Hetero)-Presentación negativa (Ellos)	
Valoraciones constitutivas	
Valoraciones de comportamiento	

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los documentos consultados del autor Teun van Dijk, enlistados en las secciones de capítulos o artículos de libro y publicaciones periódicas académicas, presentes en la bibliografía de la presente monografía. Adicionalmente se tomaron como modelo las tablas elaboradas por la autora del siguiente documento. Salinas Bojacá, Ana María. “Análisis de las representaciones sociales de la oposición política en los discursos de Álvaro Uribe Vélez y Hugo Chávez Frías durante sus segundos mandatos hasta el primer semestre del 2009 y sus impactos en los sistemas democráticos”. Monografía de grado, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C., 2010.

Anexo 13. Análisis Crítico del Discurso de Virgilio Barco Vargas. Fragmento de la Intervención ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. 1 de octubre de 1986.

Fecha	
1 de octubre de 1986	
Lugar	
Nueva York, Asamblea de las Naciones Unidas	
Tipo de discurso	
Fragmento Intervención oficial ante la Asamblea General de las Naciones Unidas	
Público	
Representantes oficiales de miembros de Naciones Unidas	
Emitido por	
Virgilio Barco Vargas	
Fuente	
Barco Vargas, Virgilio. “Intervención ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, octubre 1° de 1986” En: Barco Vargas, Virgilio. <i>Discursos 1986-1990. Volumen IV: Política Exterior</i> . Bogotá: Presidencia de la República, s.f. 23-30	
Contexto	
En Colombia han sucedido hechos que han escalado progresivamente el temor y la tensión desde el asesinato del Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla en 1984 y la toma del Palacio de Justicia en 1985. En julio fue asesinado el magistrado Hernando Baquero Borda y la corrupción, junto con la debilidad del gobierno colombiano, se habían mostrado con la liberación de uno de los líderes del “cartel” de Medellín, Jorge Luis Ochoa. Sin embargo, estos sucesos no son todavía suficientes para posicionar el tema por encima del interés que Barco mostraba por la economía y por procesos de la Guerra Fría como el de pacificación de Centroamérica, (conocido entonces como el proceso de Contadora) y el movimiento de los No-Alineados. De aquí se sigue que primero que el narcotráfico, Barco dio una mayor relevancia a Contadora y los No-Al, seguido de la deuda externa en Latinoamérica. Se trataron luego temas como el desarme y la pobreza absoluta mundiales.	
Análisis Textual	
<p>El Terrorismo y el narcotráfico son crímenes contra la humanidad que ponen a prueba los más sólidos mecanismos de defensa de nuestras sociedades.</p> <p>En este recinto se han escuchado las condenas airadas contra estos crímenes y hoy, más que nunca, cuando numerosas vidas inocentes han sido segadas en vandálicos atentados, debemos repudiarlos. En esta ocasión, uno mi voz a la justa e indignada condena universal contra estos brotes de regresión a la barbarie.</p> <p>Colombia está librando una batalla frontal contra la producción, el comercio y el consumo de narcóticos. En esa lucha heroica han perecido Magistrados, jueces, funcionarios del gobierno, entre los cuales fue inmolado un Ministro de Justicia, miembros de las Fuerzas Armadas de la República, periodistas y hombres y mujeres humildes que cayeron sacrificados en el cumplimiento de su deber.</p> <p>Aunque hemos pagado un precio altísimo y doloroso, quiero hacer constar ante esta Asamblea que mi país continuará, sin vacilaciones, la lucha contra estas inhumanas formas de delincuencia.</p> <p>Para que esta lucha tenga éxito, es indispensable que los</p>	<p>En primera medida se ponen al mismo nivel los conceptos de terrorismo y narcotráfico, en una diada casi indivisible, luego se establece el primer término de amenaza existencial: “crímenes contra la humanidad”. A la vez se utilizan términos y símiles de la guerra, para señalar las iniciativas que deben tomarse “los más sólidos mecanismos de defensa”.</p> <p>En el segundo párrafo, si bien se estaba hablando de una propiedad constitutiva del narcotráfico, se da una <i>pista falsa</i>, al desviar la argumentación a los efectos de estos dos fenómenos, utilizando además recursos emocionales y morales que reafirman el vínculo entre terrorismo-narcotráfico que se presume. Finalmente se utiliza el símil de la barbarie para emocionalmente crear el “ellos” (narcotraficantes-terroristas) que consideramos como enemigos inaceptables.</p> <p>En el tercer párrafo, se recurre a una falacia <i>ad misericordiam</i>, en la que se explota el heroísmo de quienes emplean los métodos fuertes para tratar el fenómeno de las drogas y mueren llevando a cabo tal acción. De esta manera se introduce la victimización para despertar solidaridad y aceptación.</p> <p>En el cuarto párrafo se emplea una <i>apelación a la lealtad</i>, donde sin importar los altos costos de la “lucha”,</p>

<p>países en donde se registran los mayores consumos de estas degradantes sustancias, pongan en práctica, como al fin ya se está haciendo, programas coordinados para penalizar y desalentar el consumo y el comercio de este tipo de drogas.</p> <p>Aquí, al igual que otros campos de la batalla solidaria contra el terrorismo, resultan imperativos el entendimiento y la coordinación de todas las naciones civilizadas.</p>	<p>el compromiso con las formas “inhumanas” de delincuencia, hace persistir en la lucha casi sin razón. Así mismo se reitera un compromiso en contra de toda duda o deslegitimación de las acciones del Estados colombiano.</p> <p>El quinto párrafo, traza un vínculo entre las manifestaciones violentas del narcotráfico y el consumo de drogas, añadiendo que dichas sustancias son degradantes todas. Además de recurrir a falacias de <i>afirmaciones gratuitas</i>, el argumento no se sigue lógicamente de lo que anteriormente se mencionaba. Se une a un argumento ideológico que apela a que el consumo se puede eliminar con represión al igual que el comercio</p> <p>El último párrafo utiliza símiles y metáforas que recuerdan la guerra (campos de batalla) y menciona de nuevo el vínculo “irreprochable” narcotráfico-terrorismo. Por último se utiliza un argumento que implícitamente anuncia que la no-cooperación en el narcotráfico y la no adopción de las medidas represivas es propio de naciones no-civilizadas.</p>
Macroestructuras Semánticas (Temas)	
<p>Postular las mayores preocupaciones de Colombia y América Latina, en su orden: Contadora, No Alineados, deuda externa, terrorismo y narcotráfico, desarme y paz mundial y lucha contra la pobreza.</p>	
Significados locales	
<p>Apelaciones a las representaciones y modelos mentales de terrorismo y crímen</p>	
Recursos Retóricos (Estructuras formales “sutiles”)	
<p>Símiles y metáforas con lenguaje de la guerra, se utiliza lenguaje de la seguridad sin mencionarla, así como también de amenaza y de guerra (campos de batalla, los más sólidos mecanismos de defensa de nuestras sociedades). Se desvía el sentido del argumento con <i>pistas falsas</i>, se recurren a argumentos emocionales tipo <i>sofisma patético</i>, <i>ad misericordiam</i>. Se lleva la continuidad de la guerra y la represión a un asunto de <i>apelación a la lealtad</i> contra las formas de delincuencia inhumana. Se dan <i>afirmaciones gratuitas</i>, sin mostrar razones, así como ilaciones argumentativas que no se siguen</p>	
Ideología	
<p>Ideología conservadora y puritana acerca de las drogas. Un asunto cuyo consumo y producción deben ser tratados con represión, y cuyo resultado será la desaparición del flagelo. Ideología realista clásica sobre las drogas como amenaza existencial a la seguridad política y militar y que requiere medidas fuera del proceso normal para combatirlos.</p>	
Lexicalización. Autopresentación positiva (Nosotros) vs. (Hetero)-Presentación negativa (Ellos)	
Valoraciones constitutivas	
<ul style="list-style-type: none"> • Héroes-amigos/Villanos-enemigos • Civilizados/Bárbaros • Humanos/Inhumanos 	
Valoraciones de comportamiento	
<ul style="list-style-type: none"> • No-vándalos/Vándalos 	

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los documentos consultados del autor Teun van Dijk, enlistados en las secciones de capítulos o artículos de libro y publicaciones periódicas académicas, presentes en la bibliografía de la presente monografía. Adicionalmente se tomaron como modelo las tablas elaboradas por la autora del siguiente documento. Salinas Bojacá, Ana María. “Análisis de las representaciones sociales de la oposición política en los discursos de Álvaro Uribe Vélez y Hugo Chávez Frías durante sus segundos mandatos hasta el primer semestre del 2009 y sus impactos en los sistemas democráticos”. Monografía de grado, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C., 2010.

Anexo 14. Análisis Crítico del Discurso de Virgilio Barco Vargas. Intervención ante el Consejo Nacional de Estupefacientes. 22 de diciembre de 1986.

Fecha	
22 de diciembre de 1986	
Lugar	
Consejo Nacional de Estupefacientes	
Tipo de discurso	
Intervención oficial en institución estatal	
Público	
Funcionarios públicos	
Emitido por	
Virgilio Barco Vargas	
Fuente	
Barco Vargas, Virgilio. “Intervención ante el Consejo Nacional de Estupefacientes. 22 de diciembre de 1986” En: Barco Vargas, Virgilio. <i>Discursos 1986-1990. Volumen II: Paz, Lucha contra el narcotráfico y orden público</i> . Bogotá: Presidencia de la República, s.f. 73-75	
Contexto	
La violencia por parte de los carteles aumenta, todo alrededor de la extradición. El 15 de noviembre apareció el grupo de narcotraficantes que se daría a conocer como “los extraditables”. Aumenta la tensión y ellos comenten más asesinatos. En esta segunda mitad del año, mueren periodistas como Guillermo Cano y funcionarios como el director de antinarcóticos y miembros de la Rama Judicial. La Corte Suprema de Justicia declara inconstitucional la ley que establecía el tratado de extradición entre Colombia y Estados Unidos de 1979. A nivel internacional esto generó una imagen de debilidad, a nivel interno, miedo e inestabilidad. El presidente Barco, consideraba esto una actitud que cedía frente a la intimidación, razón por la que aprueba una serie de medidas de mayor represión y entre esas sanciona la ley 68 que restablece la extradición.	
Análisis Textual	
<p>En la lucha contra el narcotráfico Y la delincuencia organizada La nación debe ser solidaria</p> <p>El Gobierno Nacional ha adoptado en los últimos días varias medidas de orden legal, algunas de las cuales, por disposición constitucional, fueron sometidas al concepto previo del Consejo de Estado. Tales medidas y las que en el futuro se continúen adoptando directamente o a través de los organismos encargados de proteger a la ciudadanía del delito y del crimen organizados, requieren, para que sean eficaces, la colaboración solidaria de la Nación entera.</p> <p>Adoptadas para contrarrestar la ofensiva del crimen organizado, que llegó hasta el asesinato de Don Guillermo Cano, ilustre periodista y ejemplar defensor de la moral pública, se llevarán a efecto con toda severidad pero sin afectar los derechos fundamentales de las personas. Por eso, como Jefe de Estado, no vacilo en reclamar la solidaridad institucional y la solidaridad personal de todos los compatriotas para que el Estado salga adelante en la lucha actual contra el narcotráfico y contra toda forma de delincuencia organizada.</p> <p>Las normas del Estatuto Nacional de Estupefacientes, contenidas en la ley 30 expedida por el Congreso en el</p>	<p>La primera línea busca legitimar acciones represivas y de emergencia que se han tomado y se tomarán frente al narcotráfico. Se presume una relación totalmente directa entre el narcotráfico y el crimen organizado. Así la violencia que se manifiesta relacionada con el narcotráfico comienza a ser un fenómeno inherente a él. Es por ello que se puede identificar más fácilmente como una amenaza.</p> <p>En el segundo párrafo, ya se habla de crimen organizado como la categoría que apela también al narcotráfico de manera directa, las circunstancias son presentadas como urgentes, sin alternativa posible más que las acciones represivas aprobadas por conducto regular o no. Así el Estado como único capaz de manejar la emergencia puede pasar por encima del proceso normal para tomar medidas fuertes contra el delito y el crimen. Se legitima por las circunstancias de violencia, el uso de la falacia del <i>caso especial</i>, en la que se muestra que debido a la urgencia del fenómeno se pueden tomar decisiones directamente sin consultar los organismos correspondientes.</p> <p>El tercer párrafo hace una <i>pista falsa</i>, pues pasa de un tema de orden burocrático y jurídico a un asunto emocional (el asesinato de Cano) para justificar las medidas, dando luego garantías de no vulnerar derechos con esas medidas. Existe también una apelación a la</p>

mes de enero de 1986, han sido reforzadas y van a ser objeto de reglamentación inmediata. Se han adoptado nuevas medidas relacionadas con la movilización de las personas y el porte de armas. Su aplicación requerirá de las autoridades celo y cuidados especiales.

De ahí que también se haya previsto el que las autoridades dispongan de procedimientos más ágiles y sumarios para la investigación y la captura de los responsables, así como para la aplicación de las penas.

Al Consejo Nacional de Estupefacientes y a los Consejos Seccionales corresponde actuar con especial prudencia, vigilancia y decisión. **La ley les otorga funciones especialmente dedicadas y de gran responsabilidad, para contrarrestar e impedir la farmacodependencia y el narcotráfico.**

Estos Consejos, integrados por funcionarios públicos del más alto rango, y por representantes de la comunidad, **deben dar ejemplo de eficiencia y prontitud en el cumplimiento de sus funciones y constituirse en la vanguardia del Estado y de la sociedad en la lucha contra la droga y todas sus fatídicas consecuencias.**

La ley 30 de enero de 1986 prevé la realización de campañas informativas, cívicas y educativas a través de los medios de comunicación social y por los institutos docentes del país.

Con la conducta observada por la prensa, la radio y la televisión durante el día de duelo nacional, el Gobierno pudo percibir la decisión y el temple que acompañan a nuestros medios de comunicación para afrontar **los gravísimos retos que se le han planteado a la sociedad.**

Por eso estoy seguro de que los órganos de expresión **se sumarán a estas campañas educativas y preventivas, no tanto por imperativo de la Ley sino por sus propias convicciones morales y patrióticas.**

El Gobierno Nacional agradece la solidaridad que ha recibido de la ciudadanía, de los partidos políticos, de sus dirigentes y de las agremiaciones ciudadanas, frente a las decisiones que ha tenido que adoptar. **Aprecia en grado sumo esta solidaridad, porque de ella depende la cooperación nacional que hoy más que nunca es necesaria para la defensa de la vida de cada uno de los colombianos; para la supervivencia de las instituciones democráticas y para el mantenimiento de los valores en que se fundamenta la convivencia civilizada.**

Los colombianos pueden tener la seguridad de que el Gobierno no vacilará en cumplimiento de su deber. **Con**

moral y a la *lealtad* frente a la misma, para demandar la solidaridad generalizada para tomar medidas de choque.

En el sexto párrafo se anuncian las competencias especiales para la aplicación de esa ley a otras instituciones, sin especificar de qué tratan, omisión que presume que dichos poderes no vulneran las libertades de los ciudadanos, pues combaten el narcotráfico y el consumo, como partes del problema estrechamente relacionadas con la violencia que amenaza la seguridad nacional.

En el séptimo párrafo se pide una lealtad a esta visión a cada uno de los funcionarios y se utiliza la hipérbole “fatídica” para reafirmar el compromiso con la represión.

En el noveno párrafo también se recurre a una hipérbole para definir las consecuencias de las drogas y colocarlas como una amenaza vital, existencial a la sociedad. Vocablos de amenaza que permiten concebir el tema como un asunto de seguridad.

El siguiente párrafo reafirma que más que un asunto de razón o de ley, es un asunto de lealtad moral, llegando a un recurso de *pista falsa*, que también puede justificar pasar por encima de la ley por un asunto moral y de patria, es decir empleando una falacia de *apelación a la lealtad*.

En el siguiente aparte, se vuelve a invocar el léxico de la amenaza y el lenguaje de la seguridad, poniendo la vida y la supervivencia del Estado como los aspectos que están en juego. Luego se hace una asignación positiva a un “nosotros” como civilizados cuyos valores fundamentales se ven amenazados por las drogas. De ahí se sigue que la solidaridad de todos con la represión implique la paz y el mantenimiento de la legitimidad y de la vida de los colombianos.

En el duodécimo párrafo se utiliza la falacia de la *pendiente resbaladiza* para advertir que cualquier oposición a las medidas del gobierno puede significar que el país caiga en manos de criminales sin sentido de patria y sin sentido de humanidad. En eso también se recurre a la falacia del *muñeco de paja*, en la que se le atribuye a los narcotraficantes una posición de repudio a la patria, que puede ser avalada por quienes no acogen las medidas del Estado. Se crea una figura de enemigo que se escinde del Estado y de la patria, “externo”

Finalmente, el penúltimo párrafo usa la falacia de la *pista falsa* para desviar un asunto de consenso en un asunto de emociones, siendo ellas las cuales soporten la adopción de medidas represivas que garanticen la fortaleza y la legitimidad de Colombia en el exterior.

<p>el concurso de las otras ramas del poder público evitará que Colombia caiga en las manos de quienes han repudiado a la patria y de quienes no reconocen fronteras para la ejecución de sus nefandos designios.</p> <p>Al reiterar este llamamiento a la Nación entera, lo hago persuadido de que dolor y la indignación por las vidas que ha segado el crimen organizado, impulsarán nuestro propósito indeclinable de hacer de Colombia un país respetable, digno y orgulloso entre la comunidad de naciones.</p> <p>En torno a este propósito nacional, en estos momentos de dificultades, convoco a todos mis compatriotas.</p>	
Macroestructuras Semánticas (Temas)	
<p>El propósito del presente texto es solicitar el apoyo general de los colombianos a las nuevas leyes represivas que se han tomado en respuesta a los sucesos violentos que han acontecido.</p> <p>Apunta a un apoyo para conseguir legitimidad en el Sistema Internacional, debido a la dureza de las medidas.</p>	
Significados locales	
<p>Representaciones sociales de víctimas de la violencia, del narcotráfico del crimen organizado y los narcotraficantes</p>	
Recursos Retóricos (Estructuras formales “sutiles”)	
<p>Se recurre a la <i>pista falsa</i>, para desviar asuntos jurídicos y de consenso democrático a temas de orden moral y emocional. Se apela también a lenguaje propio de la seguridad definiendo las drogas como amenaza fundamental a las instituciones y al Estado. Se apela a la <i>lealtad</i> a principios compartidos para legitimar acciones que ignoran procesos convencionales. Se recurren a símiles y metáforas que dibujan distopías que llevan a crear la imagen de amigo y enemigo adecuada para invocar términos de guerra y confrontación. Falacia de <i>muñeco de paja</i>, para atribuir a los criminales una postura antipatriótica por realizar acciones violentas contra el Estado y otras personalidades.</p>	
Ideología	
<p>Pensamiento conservador que concibe las drogas como una amenaza y un asunto inmoral. Ideología clásica de la seguridad en la que el problema de las drogas es visto como una amenaza existencial que debe reprimirse hasta el punto en el que desaparezca.</p>	
Lexicalización. Autopresentación positiva (Nosotros) vs. (Hetero)-Presentación negativa (Ellos)	
Valoraciones constitutivas	
<ul style="list-style-type: none"> • Patriotas/anti-patriotas • Humanos/inhumanos • Bárbaros/civilizados 	
Valoraciones de comportamiento	
<ul style="list-style-type: none"> • No-violentos/violentos • Solidarios/individualistas 	

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los documentos consultados del autor Teun van Dijk, enlistados en las secciones de capítulos o artículos de libro y publicaciones periódicas académicas, presentes en la bibliografía de la presente monografía. Adicionalmente se tomaron como modelo las tablas elaboradas por la autora del siguiente documento. Salinas Bojacá, Ana María. “Análisis de las representaciones sociales de la oposición política en los discursos de Álvaro Uribe Vélez y Hugo Chávez Frías durante sus segundos mandatos hasta el primer semestre del 2009 y sus impactos en los sistemas democráticos”. Monografía de grado, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C., 2010.

Anexo 15. Análisis Crítico del Discurso de Virgilio Barco Vargas. Fragmento de las Palabras al instalar la sexta reunión del Parlamento Andino. 12 de marzo de 1987.

Fecha	
12 de marzo de 1987	
Lugar	
Bogotá D.E.	
Tipo de discurso	
Fragmento de Intervención oficial en la reunión del Parlamento Andino	
Público	
Representantes oficiales de los miembros del Parlamento	
Emitido por	
Virgilio Barco Vargas	
Fuente	
Barco Vargas, Virgilio. "Palabras al instalar la sexta reunión del Parlamento Andino. 12 de marzo de 1987." En: Barco Vargas, Virgilio. <i>Discursos 1986-1990. Volumen IV: Política Exterior</i> . Bogotá: Presidencia de la República, s.f. 47-52	
Contexto	
Ha ocurrido en enero 13 el atentado del Embajador de Colombia en Hungría, Enrique Parejo González, en Budapest. Dicho intento fue un mandato de narcotraficantes colombianos, demostrando con ello que no tienen límites para sus acciones. Este particular hecho internacionaliza de manera sutil el fenómeno de las drogas. En Colombia se ha creado la Dirección Antinarcóticos de la Policía el 3 de marzo, demostrando la institucionalización de la represión y el compromiso con las políticas de combate. El alcance internacional de las acciones del crimen asociado al fenómeno de las drogas, despertó un mayor afán para enfatizar la cooperación internacional en el tema, presionando a la adopción de las medidas represivas por todos los demás Estados. Por eso, si bien el discurso gira en torno a establecer mayores vínculos y espacios de cooperación, el primer tema postulado para demandar una urgente cooperación fue el tema de las drogas. En este foro internacional comienza a dilucidarse que el tema de las drogas asume una mayor prioridad frente a otros como la economía, la pobreza, la calidad de vida y la estabilidad democrática, los cuales se tratan enseguida y en ese orden	
Análisis Textual	
<p>En la agenda de esta Sexta reunión del Parlamento Andino se han inscrito cuestiones de fundamental importancia en el momento presente de la vida de nuestros pueblos.</p> <p>La lucha contra el narcotráfico, que examinará la Comisión Primera, no es un asunto que competa exclusivamente a los gobiernos sino que requiere la activa participación de todos los organismos sociales. Tampoco puede ser una lucha llevada solitariamente por un país, sino un proceso donde esté presente la solidaridad de todos los países que ven amenazadas sus reservas biológicas y su estabilidad moral e institucional por el criminal flagelo del comercio y consumo de estupefacientes</p> <p>Las luces que ustedes, señores parlamentarios, puedan aportar para hacer más eficaz este compromiso, son indudablemente necesarias y bienvenidas. El examen del informe sobre el acuerdo "Rodrigo Lara Bonilla" será de especial importancia para concretar elementos en la lucha el crimen.</p> <p>Ya es hora de que en esta materia se comprometa de verdad toda la comunidad internacional y se vaya, de</p>	<p>En el segundo párrafo se ven expresiones propias de un vocabulario de confrontación, en el cual se involucran todos los Estados justificado en la moral y la amenaza institucional, reforzada al utilizar una manifestación específica del narcotráfico como una propiedad del mismo. La asignación como criminal flagelo, hace parte de una <i>falacia del accidente</i>, en la que se atribuye el crimen como una propiedad esencial del consumo y del comercio de drogas, a la vez que se combina con un recurso de <i>generalización precipitada</i> que vincula las drogas con una manifestación segura de violencia.</p> <p>En el siguiente aparte, es interesante la internacionalización de una figura nacional como un héroe y símbolo de la lucha y de la solución, tanto para victimizar como para estimular la solidaridad.</p> <p>El siguiente fragmento presume una negligencia internacional que alimenta el problema urgente, razón por la que se debe dar una cooperación generalizada</p>

una vez por todas, a la raíz misma del problema	
Macroestructuras Semánticas (Temas)	
Se pide la cooperación de los Estados representados en el Parlamento con respecto a los siguientes temas en el siguiente orden: La lucha contra el narcotráfico, los cambios económicos de la región, la pobreza, el mejoramiento de la calidad de vida y la estabilidad democrática.	
Significados locales	
Representación social de símbolos de héroes y villanos, acompañados de representaciones de crimen y narcotráfico	
Recursos Retóricos (Estructuras formales “sutiles”)	
Se utilizan vínculos entre crimen, consumo y comercio de drogas, que mediante falacias de <i>generalización precipitada y accidente</i> se constituyen en elementos indivisibles y comunes a toda situación.	
Ideología	
Visión conservadora y puritana de las drogas como una amenaza a las instituciones y a la moral. Creencia de que el comercio y consumo de drogas generan <i>per se</i> violencia, crimen y amenaza. Es preciso actuar de manera represiva ante el fenómeno	
Lexicalización. Autopresentación positiva (Nosotros) vs. (Hetero)-Presentación negativa (Ellos)	
Valoraciones constitutivas	
<ul style="list-style-type: none"> • Estados que cooperan/Estados que entorpecen 	
Valoraciones de comportamiento	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo con acciones represivas/actitudes blandas o simplemente retóricas. 	

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los documentos consultados del autor Teun van Dijk, enlistados en las secciones de capítulos o artículos de libro y publicaciones periódicas académicas, presentes en la bibliografía de la presente monografía. Adicionalmente se tomaron como modelo las tablas elaboradas por la autora del siguiente documento. Salinas Bojacá, Ana María. “Análisis de las representaciones sociales de la oposición política en los discursos de Álvaro Uribe Vélez y Hugo Chávez Frías durante sus segundos mandatos hasta el primer semestre del 2009 y sus impactos en los sistemas democráticos”. Monografía de grado, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C., 2010.

Anexo 16. Análisis Crítico del Discurso de Virgilio Barco Vargas. Primera Parte de la intervención por televisión sobre el Plan de Economía Social, con relación al apoyo de la OEA a las acciones de Colombia contra el narcotráfico. 15 de enero de 1988.

Fecha	
15 de enero de 1988	
Lugar	
Bogotá, D.E.	
Tipo de discurso	
Discurso televisado al público en general	
Público	
Público colombiano	
Emitido por	
Virgilio Barco Vargas	
Fuente	
Barco Vargas, Virgilio. “Primera Parte de la intervención por televisión sobre el Plan de Economía Social, con relación al apoyo de la OEA a las acciones de Colombia contra el narcotráfico. 15 de enero de 1988.” En: Barco Vargas, Virgilio. <i>Discursos 1986-1990. Volumen IV: Política Exterior</i> . Bogotá: Presidencia de la República, s.f. 109-110	
Contexto	
Se demostraba que el Gobierno de Barco estaba comprometido, pues aún con la negativa de la Corte por aceptar la extradición y antes de declararse inexecutable la ley que lo restablecía, se extraditaron a Carlos Lehder, Oscar Salazar y Oscar García, miembros del cartel de Medellín, en febrero. Sin embargo, cuando en diciembre 30 una corte decidió dejar libre a Jorge Luis Ochoa por segunda vez, esta ocasión por falta de pruebas que lo acusaran, en Estados Unidos se dio enorme eco a la noticia a tal punto de poner en duda el compromiso de Colombia frente a la lucha contra el narcotráfico. Por ello, el país del norte decidió unilateralmente aumentar las inspecciones a pasajeros y cargas provenientes de Colombia, así como incrementar las restricciones para otorgar visas a los colombianos. El gobierno colombiano interpretó este acto como inconsecuente, discriminatorio, contraproducente y falto de fundamento, razón por la que a través del Canciller Julio Londoño Paredes y del Embajador de Colombia en la OEA Carlos Lemos Simmonds, solicitó un retiro de las sanciones a través de una resolución conjunta de los miembros de la OEA que exaltara las acciones llevadas a cabo por Colombia para combatir las drogas, dicha resolución sirvió como presión para forzar a Estados Unidos a retirar dichas medidas.	
Análisis Textual	
<p>Compatriotas:</p> <p>Esta noche la Organización de Estados Americanos ha expresado su satisfacción por las acciones que Colombia adelanta vigorosamente para erradicar el tráfico y consumo de estupefacientes. Ha expresado, además, el reconocimiento al intenso esfuerzo que nuestro país ha realizado contra la producción y el tráfico ilícito de drogas y sustancias sicotrópicas.</p> <p>Además, todos los Estados de América representados en la OEA han aprobado la Resolución que contiene las seguridades de que el Gobierno de los Estados Unidos no adoptará medidas discriminatorias contra nacionales, exportaciones legales, buques y aeronaves colombianas.</p> <p>Dichas medidas están prácticamente suspendidas. Igualmente los países miembros de la Organización, incluidos los Estados Unidos, han reafirmado el principio de que la cooperación en la lucha contra las</p>	<p>Se utilizan términos heroicos como “vigorosamente”, y se apela de nuevo a la concepción ideológica de la erradicación y la criminalización del consumo y tráfico de drogas. También se refuerza a la legitimidad por un argumento de autoridad, la OEA es quien lo dice.</p> <p>En el siguiente párrafo se expresa una postura de presión contra las medidas de Estados Unidos, soportada en un instrumento legal internacional, el cual devuelve legitimidad a Colombia a nivel internacional.</p> <p>Luego vuelve a apelar a un instrumento legal internacional, para hacer notar que Colombia coopera sin estar presionado, tácitamente señalando que lo que sucede en Colombia es un fenómeno que en ocasiones excede y amenaza las capacidades del Estado.</p> <p>En el párrafo final, se afirma la postura y el resultado conseguido por presión internacional. Se establece la legitimidad de la lucha, se utilizan vocablos de guerra, seguridad y confrontación “cruzada”. Todo apela a</p>

<p>drogas debe cumplirse, conforme al Acuerdo de Río de Janeiro, libres de presiones de cualquier naturaleza.</p> <p>En nombre del pueblo de Colombia quiero agradecer a todos los Gobiernos miembros de la OEA que aprobaron la resolución, su franco y decidido apoyo, especialmente, a los copatrocinadores de la propuesta colombiana y a aquellos, muy numerosos por cierto, que sin ser copatrocinadores nos confirmaron su voto.</p> <p>Igualmente, debo expresar al Señor Presidente Reagan el reconocimiento por la carta que me hizo llegar hoy, por medio de su Embajador, en la cual destaca, con justicia, lo que ha sido la lucha de Colombia contra el narcotráfico, así como su decidido compromiso de acompañarnos en esta cruzada.</p>	<p>reconocer el heroísmo colombiano y su carácter también de víctima del narcotráfico, por lo que solicita cooperación de Estados Unidos, y rechaza de manera diplomática, cualquier tipo de presión en la lucha, demostrando su compromiso.</p> <p>Se elabora una tipología de cooperación: quienes la prestan sin presiones vs. Aquellos que efectúan medidas discriminatorias.</p>
Macroestructuras Semánticas (Temas)	
Agradecimiento por el apoyo de los miembros de la OEA en la firma de resolución para remover las presiones impuestas por Estados Unidos. Se rectifica la postura de Washington, se condena cualquier medida de	
Significados locales	
Representación social internacional de la lucha contra las drogas, cooperación y narcotráfico.	
Recursos Retóricos (Estructuras formales “sutiles”)	
Se dan argumentos de autoridad en los que la lucha es correcta y se legitima por la aprobación de instituciones y personalidades como la OEA y Reagan	
Ideología	
Creencias conservadoras sobre la aceptación de una estrategia represiva para erradicar el consumo y comercio de drogas, con la cooperación internacional en la aceptación de dichas medidas, sin presión o intervención directa.	
Lexicalización. Autopresentación positiva (Nosotros) vs. (Hetero)-Presentación negativa (Ellos)	
Valoraciones constitutivas	

Valoraciones de comportamiento	
<ul style="list-style-type: none"> • Cooperación sin presión/cooperación con presión 	

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los documentos consultados del autor Teun van Dijk, enlistados en las secciones de capítulos o artículos de libro y publicaciones periódicas académicas, presentes en la bibliografía de la presente monografía. Adicionalmente se tomaron como modelo las tablas elaboradas por la autora del siguiente documento. Salinas Bojacá, Ana María. “Análisis de las representaciones sociales de la oposición política en los discursos de Álvaro Uribe Vélez y Hugo Chávez Frías durante sus segundos mandatos hasta el primer semestre del 2009 y sus impactos en los sistemas democráticos”. Monografía de grado, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C., 2010.

Anexo 17. Análisis Crítico del Discurso de Virgilio Barco Vargas. Intervención por televisión con motivo del secuestro y asesinato del señor Procurador General de la Nación, doctor Carlos Mauro Hoyos y del rescate del Alcalde Mayor de Bogotá, doctor Andrés Pastrana. 25 de enero de 1988.

Fecha	
25 de enero de 1988	
Lugar	
Bogotá, D.E.	
Tipo de discurso	
Discurso Televisado	
Público	
Colombianos en general	
Emitido por	
Virgilio Barco Vargas	
Fuente	
Barco Vargas, Virgilio. “Intervención por televisión con motivo del secuestro y asesinato del señor Procurador General de la Nación, doctor Carlos Mauro Hoyos y del rescate del Alcalde Mayor de Bogotá, doctor Andrés Pastrana. 25 de enero de 1988” En: Barco Vargas, Virgilio. <i>Discursos 1986-1990. Volumen II: Paz, Lucha contra el narcotráfico y orden público</i> . Bogotá: Presidencia de la República, s.f. 175-178	
Contexto	
Luego de haber reivindicado la imagen internacional colombiano mediante el reconocimiento de la lucha colombiana contra las drogas, suceden dos crímenes: es asesinado el Procurador General Carlos Mauro Hoyos (hecho que fue noticia de preocupación en Estados Unidos) y el secuestro del Alcalde Andrés Pastrana Arango el día 18 de enero y su posterior liberación por operativo el 25 de enero, fecha en la que muere el procurador. Dichos sucesos aumentan la tensión, el temor y la inestabilidad en Colombia.	
Análisis Textual	
<p>Con indignación y estupor recibieron el Gobierno, el pueblo colombiano y el mundo entero la noticia del secuestro y cobarde asesinato del señor Procurador General de la Nación, doctor Carlos Mauro Hoyos, en momentos en los cuales el país registraba con justificada satisfacción, el regreso a Bogotá del doctor Andrés Pastrana.</p> <p>El homicidio alevé y el secuestro son quizás los más infames y crueles delitos. A ellos recurren quienes desean doblegar a la Nación, sumirla en el pesimismo y en el desconcierto. Quiero decirle a todos los maleantes que intentan atemorizar y arrinconar a Colombia, que el terrorismo y el crimen organizado no pueden intimidarnos. No vamos a ceder ante el chantaje vil y la amenaza infame. El Gobierno y toda la sociedad colombiana condenan este acto criminal en contra de todos los colombianos.</p> <p>El Gobierno y la sociedad toda han pagado un precio muy alto por el respeto que profesamos a las formas jurídicas y a los mandatos de la ley. Y se ha hecho así porque sabemos que el derecho es la mejor garantía contra la arbitrariedad y el abuso. A pesar de esto se insiste en recurrir a métodos violentos, inhumanos y despiadados, lo cual le resta toda credibilidad a las</p>	<p>Aunque se resalta el impacto del asesinato ocurrido, se enuncia el triunfo del Estado en el rescate de Pastrana, hecho que se anuncia con hábito de esperanza.</p> <p>Aunque es discutible el hecho de que esas dos prácticas puedan ser más terribles que otras, resaltarlas con la hipérbole de “las más infames” incrementa la reacción de repudio general que luego es utilizada como un argumento <i>ad populum</i>, para estimular la aceptación de una respuesta agresiva y represiva, pues tácitamente, se asevera que quien se opone a una estrategia de mano fuerte, está rindiéndose y dejándose intimidar.</p> <p>En el siguiente párrafo, se erige la figura de héroe a quien aplica políticas fuertes de lucha contra las drogas ya que, por medio de una <i>apelación a la lealtad</i>, su sacrificio obedece a una defensa por el respeto de la ley y las normas, principios que ninguno discutiría. Implícitamente, se identifica la política represiva como un mandato de ley y una norma, por lo que adquiere un aspecto de inviolabilidad. Posteriormente se señalan las acciones violentas, y se atacan a los narcotraficantes con los apelativos “inhumanos” y “despiadados”, hecho que los define como enemigos, y que imposibilita un diálogo con ellos o una forma alternativa de combatir la violencia.</p>

propuestas de quienes dicen que se someterían gustosamente a la justicia y a la ley colombianas.

Si todas las fuerzas políticas y sociales continúan unidas en defensa de los más altos valores del Estado de Derecho y de la democracia, lograremos construir una Colombia nueva. **No estoy reclamando que se apoye un programa de gobierno. Estoy convocando a una cruzada nacional en defensa del futuro de todos los colombianos, el nuestro, el de nuestros hijos.**

En situaciones de angustia como las que estamos viviendo y las que hemos vivido en el pasado, siempre se escuchan voces que piden soluciones efectistas que quizás sólo conducen a que se cometan atropellos. Son actitudes que reflejan pérdida de confianza en nuestras instituciones. El Gobierno en esas circunstancias debe responder obrando con vigor pero con serenidad. Así lo hemos hecho.

El vil asesinato del Procurador General de la Nación, al igual que los demás actos de violencia que han sucedido recientemente, tienen un claro significado. **Toda la sociedad colombiana ha sido desafiada. Por eso todos –Gobierno y ciudadanos; partido de gobierno y partidos de oposición; Poder Ejecutivo y Poder Legislativo y Jurisdiccional; gremios y sindicatos; prensa, radio y televisión; pobres y ricos; obreros, campesinos, empresarios y propietarios-, repito, todos debemos responder al desafío.**

Nos equivocariamos si no fuéramos conscientes de las deficiencias de nuestras instituciones. Pero sería un error más grave no reconocer nuestras capacidades, no utilizar con decisión nuestras fuerzas, dejarnos engeguercer por el pesimismo y no ver el horizonte despejado hacia el cual podemos caminar unidos.

La cobardía de quienes recurren al secuestro y al asesinato para intimidar al país contrasta con el valor de aquellos policías y miembros de las Fuerzas Militares que arriesgan su vida para protegernos y que aún llegan a ofrecerse como rehenes para salvar la vida de los secuestrados. No los atemorizan las emboscadas traicioneras ni las poderosas armas ni la organización de los enemigos. Ellos han demostrado que la cordura y la prudencia no son incompatibles con el eficiente cumplimiento de su deber. **Por eso son un ejemplo para aquellos que abusan de la opinión pública con el alarmismo, que juegan al derrotismo o que quisieran dejar a un lado las instituciones de nuestra democracia, a las cuales les debemos la libertad.**

A los que sienten pánico y a los que están desolados, les

En el siguiente aparte se apela a la moral para justificar acciones de emergencia contra el narcotráfico, el cual en todo el texto es tratado solo por su manifestación violenta y criminal. Así apelando a la emoción de defender el futuro y las generaciones, se justifica una “cruzada”

El siguiente párrafo, Barco emplea todo el lenguaje de emergencia y amenaza para silenciar la oposición, aquí utiliza una falacia de *muñeco de paja*, en la que asevera que aquellos que sugieren alternativas de combate, solo buscan soluciones efectistas que llevan a atropellos (aquí se ilustra una distopía recurriendo a una falacia de *pendiente resbaladiza*) y muestran desconfianza al Estado, es decir, en un eufemismo se los tilda de desleales.

Luego recordando el asesinato del Procurador, asume el lenguaje de amenaza y convoca a la nación a un desafío a una confrontación con el narcotráfico.

En el siguiente párrafo se hace un menor énfasis en la debilidad del Estado y se remarca más el hecho de tener fuerzas como una ventaja.

De nuevo, Barco en la siguiente parte, asigna el valor de cobardes a los narcotraficantes, y pone de héroes a quienes se enfrentan con mano dura a los narcotraficantes, y luego menciona actores que dan cuenta de una visión del problema como un aspecto de la seguridad. Se muestran como ejemplo de lealtad, y de nuevo se contrastan con aquellos que blanden alternativas diferentes a la represión, quienes se consideran alarmistas, derrotistas y desleales con el Estado, la democracia y la libertad.

Un párrafo más adelante se utiliza la figura de la ley para identificar al Estado y sus instituciones, razón que legitima las medidas que serán tomadas como necesarias para defender el derecho y la democracia.

Posteriormente, en los siguientes apartes se construye un imaginario con hipérbolos y con símiles que apelan al heroísmo de parte de aquellos que como el Procurador son “mano dura” con el narcotráfico.

Finalmente, por segunda vez se mencionan los logros estatales en implícito (aunque muchos no estén de acuerdo con que eso sea un logro) para volver a enfatizar el lenguaje de amenaza, identificando como una y misma cosa el crimen y el narcotráfico, dándole la hipérbole de horrendo planteando un desafío al Estado mismo, a su legitimidad.

Así se llama a continuar la represión como señal de fortaleza, y defender por la fuerza las instituciones y el

<p>pido que, con la misma esperanza y decisión con la cual se ha actuado en esta hora difícil, colaboren activamente con las autoridades para que Colombia pueda marchar hacia la tranquilidad, la seguridad, la justicia social y el progreso.</p> <p>Que queden atrás las dudas y las tentaciones autoritarias. Confiemos en la fuerza equilibrada de las instituciones y de los organismos del Estado. Tengamos fe en las vías del derecho y en nuestra democracia. Que esa fe nos anime a solidarizarnos en contra de quienes aspiran a imponernos la violencia, a acabar con el respeto a la vida y a la libertad, y a establecer la ley del más fuerte. El Consejo de Ministros tomará las medidas necesarias y adecuadas.</p> <p>Carlos Mauro Hoyos pasa a ocupar un sitio de honor entre los grandes de Colombia. Nacido en un municipio del suroeste antioqueño, perteneciente a una familia como tantas otras, esforzada, unida, honesta.</p> <p>Se distinguió siempre por su posición vertical y por ello la Cámara de Representantes lo tuvo siempre como uno de sus más connotados voceros. Con entusiasmo lo eligió Procurador General y bien pronto la Nación verificó su independencia de carácter y su apego a estrictas pautas de comportamiento. Así lo reconoció esta mañana en patriótica declaración el Directorio Nacional Conservador.</p> <p>Fue un amigo desinteresado. Su familia sabe que su inmenso dolor lo compartimos todos. La juventud tiene en Carlos Mauro Hoyos un ejemplo de coraje y dedicación. La patria lo recordará siempre.</p> <p>Los hechos afortunados no pueden hacernos olvidar la magnitud del horrendo crimen cometido en la persona de quien representa uno de los pilares de nuestras instituciones y el inmenso compromiso que todos tenemos por delante. Que nadie baje la guardia. La solidaridad que ha unido al país debe acrecentarse y expresarse de todas las maneras posibles. Quiero, en esta hora crucial, que todos los colombianos estén convencidos que con el apoyo solidario de la Nación seguiremos en la lucha contra el crimen organizado y la subversión, y que así derrotaremos a quienes pretenden desestabilizar nuestras instituciones para hacer prevalecer sus criminales propósitos.</p>	<p>Estado.</p>
<p>Macroestructuras Semánticas (Temas)</p>	
<p>Condenación pública a los hechos violentos ocurridos en días anteriores Se efectúa un llamado a la solidaridad y el apoyo generalizado de una lucha represiva contra las drogas identificadas como crimen, que se identifica como un hecho que desestabiliza.</p>	
<p>Significados locales</p>	
<p>Representaciones sociales del narcotráfico y el crimen</p>	
<p>Recursos Retóricos (Estructuras formales “sutiles”)</p>	

Se utilizan falacias <i>muñeco de paja</i> para desacreditar toda visión alternativa a la represión de las drogas. Se recurre a un constante recuerdo emocional del trauma de la violencia para despertar un estado de emergencia y amenaza que justifique convocar y legitimar la movilización entera estatal para el combate contra las drogas. Se utilizan hipérboles y símiles para añadir mayores sensaciones de amenaza y miedo, poniendo como única alternativa la acción política-militar radical del Estado. También se tachan con aspectos negativos todas las alternativas que se puedan erigir contra una acción represiva. Se recurre al repudio de la mayoría para justificar una acción de emergencia contra el narcotráfico. Empleo constante de lenguaje de guerra y de seguridad: desafío, cruzada.
Ideología
Postura conservadora en la que se vincula el narcotráfico con el crimen. Se reafirma el enfoque conservador desprestigiando y rechazando las demás alternativas
Lexicalización. Autopresentación positiva (Nosotros) vs. (Hetero)-Presentación negativa (Ellos)
Valoraciones constitutivas
<ul style="list-style-type: none"> • No criminales/criminales (grupos de narcotraficantes) • Piadosos/despiadados (grupos de narcotraficantes) • Humanos/inhumanos (grupos de narcotraficantes) • Cierdos/alarmistas (defensores de alternativas, opositores a la represión) • Leales/derrotistas-desconfiados en las instituciones (defensores de alternativas, opositores a la represión) • Defensores del Derecho y la Democracia/desleales con la libertad y la democracia (defensores de alternativas, opositores a la represión)
Valoraciones de comportamiento

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los documentos consultados del autor Teun van Dijk, enlistados en las secciones de capítulos o artículos de libro y publicaciones periódicas académicas, presentes en la bibliografía de la presente monografía. Adicionalmente se tomaron como modelo las tablas elaboradas por la autora del siguiente documento. Salinas Bojacá, Ana María. “Análisis de las representaciones sociales de la oposición política en los discursos de Álvaro Uribe Vélez y Hugo Chávez Frías durante sus segundos mandatos hasta el primer semestre del 2009 y sus impactos en los sistemas democráticos”. Monografía de grado, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C., 2010.

Anexo 18. Análisis Crítico del Discurso de Virgilio Barco Vargas. Intervención por televisión sobre los hechos de orden público y la lucha contra el narcotráfico. 25 de agosto de 1989.

Fecha	
25 de agosto de 1989	
Lugar	
Bogotá D.E	
Tipo de discurso	
Discurso oficial televisado	
Público	
Público en general	
Emitido por	
Virgilio Barco Vargas	
Fuente	
Barco Vargas, Virgilio. “Intervención por televisión sobre los hechos de orden público y la lucha contra el narcotráfico. 25 de agosto de 1989” En: Barco Vargas, Virgilio. <i>Discursos 1986-1990. Volumen II: Paz, Lucha contra el narcotráfico y orden público</i> . Bogotá: Presidencia de la República, s.f. 477-481	
Contexto	
En 1988 en marzo la Corte Suprema de Justicia había echado abajo cualquier posibilidad de extradición por medio de otros tratados como el de 1888 o el Convenio de Montevideo de 1933. De nuevo Barco seguía insistiendo en la necesidad de restablecerla, como herramienta que probaría que el gobierno “no se dejaba doblegar”. A inicios de 1989 los ataques se hicieron más seguidos, atentaron contra el jefe del DAS, Asesinaron al gobernador de Antioquia (Antonio Roldán Betancur) y asesinaron al Magistrado Carlos Valencia. Las muertes, todas eran de instituciones que promovían la represión contra los carteles o que en su defecto tenían algo que ver con la extradición. Sin embargo, el hecho que más trauma causaría se daría en el momento en que no se encontraba la extradición en aplicación. El 18 de agosto, fecha en la que sería publicado un nuevo paquete de decretos-ley haciendo uso del estado de sitio (entre los cuales estaba la extradición por vía administrativa), ocurrieron dos incidentes, uno que no salía del patrón: el asesinato del Comandante de la Policía de Antioquia, el Coronel Valdemar Franklin Quintero; Y otro que despertó la más desesperada angustia: el asesinato de quien más opción tenía de ganar las siguientes elecciones, Luis Carlos Galán, hombre resuelto a combatir el narcotráfico. El estado de emergencia se hizo notar de inmediato, las medidas de emergencia se adoptaron con mayor resolución y contaron con el apoyo generalizado del pueblo colombiano que reclamaba justicia. El ambiente era propicio para una confrontación, solo era cuestión de tiempo esperar las declaraciones del Gobierno Nacional.	
Análisis Textual	
<p>Galán, un héroe, un patriota</p> <p>Compatriotas:</p> <p>Al cumplirse una semana del vil asesinato de Luis Carlos Galán, quiero compartir con ustedes algunas palabras. Todos hemos sufrido el profundo dolor y el vacío que dejó Luis Carlos Galán en su familia, de la cual éramos también los millones de colombianos que lo admiramos, que veíamos en él una esperanza y que hoy seguimos deplorando su ausencia.</p> <p>Amigo y copartidario ejemplar, Galán era sin duda uno de los líderes populares más jóvenes y carismáticos de Colombia. El dedicó su vida al servicio público y a la actividad política, entendida, eso sí, en el más alto sentido de la expresión. Dignificó la política, honró a su generación y sirvió con devoción a la Patria. Al truncarse su vida se han engrandecido los ideales que</p>	<p>El discurso comienza con el epítome de la figura ideal de héroe en la represión. La muerte de Galán lejos significa elevar sus pensamientos a ideales. Se recurre entonces al sentimiento y a la emoción, para reforzar la falacia de <i>apelación a la lealtad</i>, razón que justifica que él muere por lealtad a la moral y a la patria.</p> <p>En el tercer párrafo, se enmarca el acto de violencia como una justificación para llevar a cabo medidas más fuertes y para definir con mayor exactitud al enemigo de la nación: los narcotraficantes. Se apela a otra figura heroica, Rodrigo Lara Bonilla, para mediante la emoción validar el argumento que apoya las drogas como una amenaza existencial que requiere medidas militares y políticas fuera del procedimiento normal, pues significan amenazas al Estado. Así en los siguientes dos párrafos se hace uso de una falacia <i>ad verecundiam</i> que incluye, a su vez una falacia de <i>muñeco de paja</i>. Galán convertido en héroe por su sacrificio, es utilizado emocionalmente</p>

él representó.

La acción de los criminales frustró ciertamente una esperanza. Pero, también ha renovado las fuerzas y el valor de toda Colombia para hacerle frente a los enemigos de la patria. Galán pronunció, en el sepelio de Rodrigo Lara Bonilla, su compañero en la batalla contra el narcotráfico y por la renovación del país, unas palabras que ahora, con su muerte, recuperan plena vigencia:

Galán dijo en esa ocasión:

“El homenaje verdadero a la memoria de Rodrigo Lara debe ser la continuación de sus esfuerzos. La lucha contra el narcotráfico no puede ser entendida como si fuese la tarea de un puñado de idealistas que mueren mientras los demás guardan silencio por cobardía, pasividad o complicidad”

Quiero hacer más esas advertencias de Galán, que preció que Colombia, óigase bien, está en guerra. No es una simple expresión retórica. Indudablemente el país está en guerra contra los narcotraficantes y los terroristas. Es una batalla, no sólo del Gobierno sino de todos los colombianos. Como bien lo dijo Juan Manuel Galán a la tumba de su padre, “los narcotraficantes no son colombianos”

Es una lucha que debemos librar dentro y fuera de nuestras fronteras, con la cooperación de otros países. El enemigo común es una organización criminal internacional, sin patria y sin ley, dedicada al narcotráfico en diferentes partes del mundo. Colombia no es la causa del problema sino su mayor víctima.

Cada consumidor de droga, en Colombia o en el exterior, y todos los que participan como auxiliares, en cualquiera de los eslabones de ese negocio, deben recordar que están ayudando a los asesinos de Luis Carlos Galán y de todos los demás que no se han dejado doblegar. El silencio ante el crimen y la tolerancia con los narcotraficantes es complicidad, es abrirle paso a ese enemigo externo que quiere invadir la sociedad, debilitar la democracia, corromper a los jóvenes, usurpar territorios e imponer su régimen de terror y barbarie. Cada colombiano debe ser, y que quede muy claro, un combatiente por la moral y por la patria.

Colombia quiere resultados concretos. Y hemos obtenido resultados concretos. Miles de personas han sido arrestadas, bienes de propiedad de los narcoterroristas han sido decomisados, incluyendo aviones, helicópteros, automotores etc. Varios

como una justificación no solo de una guerra que explícitamente queda declarada unas líneas más abajo, sino que todo opositor o simpatizante con medidas alternativas a la represión es un cobarde, un pasivo o, inclusive, un cómplice.

Así comienza también a demandar un rechazo activo de la población a las drogas, pues de lo contrario se encontrarían tácitamente apoyando el fenómeno. Así desprestigia a toda oposición y reduce la situación a una cuestión de “buenos” y “malos”.

Luego de citar el argumento de Galán, se apela a este para soportar con mayor vehemencia la continuidad de medidas represivas. Posteriormente, una justificación de por qué los colombianos deben incluirse en la guerra desde un aspecto moral, es desviada a un asunto emocional por medio de una *pista falsa* que termina en citar una afirmación que pronunció el hijo de Galán y que por emoción y moral se da por sentada, sin justificación alguna (*afirmación gratuita*) “los narcotraficantes no son colombianos”

Dicha aseveración ayuda a establecer con mayor facilidad el problema como una amenaza a la seguridad nacional militar y política del Estado colombiano, pues el enemigo es un “otro” no solo moral sino “físicamente”, amenaza entonces la identidad estatal. Se incurre a una *conclusión desmesurada* que afecta la representación social del narcotráfico como un fenómeno externo.

Todo lleva al siguiente aparte donde Colombia, como víctima de ese mal externo e internacional, reclama una cooperación activa de los demás Estados en la lucha.

Finalmente, desde un argumento moral, se desvía la justificación del consumo como mal (la cual es discusión de un ámbito social, médico) dando una *pista falsa* en la que el consumidor se convierte en un patrocinador de la violencia. Incurre en una *pendiente resbaladiza* en la que una actitud silenciosa frente al narcotráfico lleva a la corrupción de jóvenes, debilidad de la democracia, invasión de la sociedad, despojar, imponer el terror y la barbarie (todas figuras en hipérbole).

Se traslada la discusión a la moral, para pasar luego a mostrar resultados coherentes con la política represiva, pero que no necesariamente dan cuenta del fin del fenómeno. Se hace un vínculo léxico con la palabra narcoterrorismo, el cual presume que ambas son una y una misma cosa. Muestran a Estados Unidos como modelo de cooperación en la lucha por medio de ayudas económicas.

El siguiente párrafo en una *apelación a la lealtad*

sospechosos del asesinato de Luis Carlos Galán fueron capturados. Encontraremos a los capos y los llevaremos ante la justicia. Estamos desbaratando las redes de apoyo a los narcotraficantes. En el día de hoy hemos recibido el ofrecimiento de 65 millones de dólares de ayuda de los Estados Unidos. Esos recursos se destinarán a equipos y armamentos, indispensables para esta lucha.

Consideramos que lo que hemos venido haciendo desde hace varios años y no solamente ahora, es dar algunos pasos en una larga jornada –una cruzada que sin duda nos dejará más sangre dolor y sufrimiento, pero de la cual, estoy seguro, saldremos victoriosos- Lo digo porque Colombia ha demostrado a lo largo de su historia que es un país con garra, que ha superado momentos aún más difíciles. Lo digo porque veo que gremios, sindicatos, universidades, y la mayor parte de las fuerzas políticas, están también comprometidos en esta lucha. **Por eso hemos obtenido resultados concretos.**

Hay algo que los enemigos de Colombia deben tener claro. Estoy dispuesto a llegar hasta donde sea necesario para acabar con este flagelo y para defender los derechos de los millones de colombianos de bien, que quieren vivir en paz en nuestra democracia. He planeado hablar ante la Asamblea General de las Naciones Unidas a finales de Septiembre, para llevar nuestro mensaje a la comunidad mundial. **Porque sólo con una acción internacional concertada, y sólo si el uso de narcóticos es reducido en las naciones consumidoras, podremos ganar definitivamente esta guerra.**

Cada uno de nosotros tiene un papel que desempeñar y una responsabilidad que cumplir en esta cruzada nacional. Ningún colombiano puede sentarse a esperar resultados ni delegar su responsabilidad en otros. **Todos tenemos un deber moral de dar a las autoridades información y de suministrarles la ayuda que requieran.** Estoy animado por el apoyo que han recibido las acciones gubernamentales. **Este no es un momento para disputas o maniobras políticas. Es la hora de la unidad nacional.**

El objetivo de los asesinos de Galán es desestabilizar las instituciones democráticas y crear pánico. **Ellos pretenden debilitar lo máspreciado que tiene el pueblo colombiano: una democracia respetada en el mundo entero y construida con esfuerzos y sacrificios desde el siglo pasado.**

Que quienes le han declarado la guerra a Colombia sepan que el pueblo ha asumido el desafío. Que sepan que no retrocederemos ante ningún peligro, que

generalizada se remarca que la lucha contra las drogas es una lucha contra las instituciones y la patria por lo que es plenamente justificable un mayor sacrificio.

Seguidamente, dicha posición de heroísmo y víctima a la vez, soportada en la defensa de principios mundialmente aceptados, otorga la legitimidad para introducir otro fragmento de la ideología que subyace a la guerra contra las drogas: un reclamo a los países para que reduzcan el consumo de drogas.

Enseguida por medio de una presentación positiva, se colocan como buenos “aquellos que apoyan el combate moral de manera activa y que no discuten con ello” y se anula la oposición convocando a una unidad que legitime en últimas acciones de emergencia.

Luego se resalta que con las acciones de los narcotraficantes Colombia perdería el Estado y sus instituciones, lo cual se pone, por medio de una hipérbole, como el más valioso bien de los colombianos.

Luego recurriendo a una *falacia del consecuente*, se enuncia que si hay más violencia es porque la represión da resultado, por lo que la violencia exacerbada es una muestra de que la represión da resultado.

Ese argumento que manipula el miedo y la violencia, permite llevar a una *apelación a la lealtad*, en la que se justifique por cumplir con la represión, el sacrificio de más vidas.

Se utilizan más valores de acción democráticos vs. Bárbaros.

Finalmente, luego de llamar al apoyo de iniciativas legales y de emergencia, soportadas en este panorama emocional, vuelve al argumento que el éxito de la represión es un común acuerdo con la misma, soportado en el sufrimiento de todos.

El discurso busca crear una figura dual de heroísmo y víctima que permita reclamar solidaridad por coherencia.

Los asesinos de Galán como figura de los asesinos de una esperanza y de un futuro.

estamos preparados para soportar más tristeza. Mientras más eficaces sean las acciones, mayor será su reacción. Pero estamos listos para sufrir situaciones adversas en una batalla prolongada que se inició hace muchos años y que solo puede terminar de una manera: con la derrota definitiva de los narcotraficantes que, con su punible conducta, pretenden destruir a Colombia.

La democracia no le cederá puesto a la barbarie. Ella proseguirá su curso y a su amparo continuaremos buscando la paz, el progreso, la justicia social y la grandeza de nuestro pueblo.

El partido de Gobierno ha demostrado su empeño en hacer posible la política en que nos hemos comprometido para defender las instituciones republicanas.

El Director del Partido, ex Presidente Julio César Turbay Ayala y los precandidatos, al reivindicar la campaña electoral, le están diciendo a los vacilantes que la batalla de las urnas no puede abandonarse.

Los colombianos creemos en las soluciones democráticas y a ellas acudiremos rodeando de garantías a los ciudadanos. Saludo con entusiasmo la decisión de lucha de todos los precandidatos y les anuncio que el Gobierno no ahorrará esfuerzo alguno para que el certamen electoral sea limpio, auténtico y tranquilo.

La decisión de los precandidatos del liberalismo de darle resuelto apoyo al Acto Legislativo que ahora se discute en el Congreso y que incluye el referéndum, es un ejemplo de contribución constructiva para la superación de las dificultades. Ellos, conjuntamente con el Director del Partido y los Directores adjuntos, se han constituido en grupo de trabajo para promover las materias esenciales que deberán someterse a la decisión popular.

Colombianos:

Ciertamente estamos enfrentando tiempos difíciles. La barbarie quiere imponer su ley de muerte, intimidación y violencia. **Pero, al mismo tiempo, los colombianos saben que ante ese enemigo sólo cabe la victoria.**

Los millones de compatriotas indignados que claman justicia; las miles de personas que acompañaron a Luis Carlos Galán a su última morada; los miles de jóvenes y estudiantes que marcharon para protestar contra el narcotráfico y la violencia; los medios de comunicación que permanecen erguidos ante las amenazas; las manifestaciones de valor y solidaridad de los distintos segmentos de la sociedad; son ejemplos de la fortaleza moral de los colombianos. Esa es una barrera infranqueable para los enemigos

<p>de Colombia. Por nuestros hijos, por nuestras familias, por Colombia, vamos a salir adelante. La solidaridad, expresada en hechos y acciones, es una fuerza imbatible.</p> <p>¡Todos, unidos por Colombia, saldremos adelante!</p>	
Macroestructuras Semánticas (Temas)	
Reclamar el apoyo del pueblo, la oposición, y las instituciones colombianas en la declaración de una guerra al narcotráfico y al crimen.	
Llamar al apoyo de las medidas tomadas y que se tomarán en un futuro para llevar a cabo esa regla	
Significados locales	
Representaciones sociales cognitivas del crimen y narcotráfico	
Recursos Retóricos (Estructuras formales “sutiles”)	
Hipérboles, <i>pendiente resbaladiza</i> para agudizar el miedo y crear consenso a través de él. <i>Pistas falsas y muñecos de paja</i> , para justificar la reprobación generalizada a las drogas, la aceptación de la represión y el rechazo de políticas alternativas. Utilización de figuras como cruzada, batalla, guerra, todas que apelan a un lenguaje de seguridad y urgencia que no dejan otra alternativa que poner el fenómeno en manos del Estado. <i>Apelaciones a la lealtad</i> , para justificar acciones que no tienen ninguna validez desde la razón: el aumento de la violencia y los sacrificios. Asociaciones con innovadores neologismos establecen propiedades constitutivas del fenómeno de las drogas (narcoterrorismo)	
Ideología	
Conservadurismo con respecto a todas las fases del fenómeno de las drogas. Condenación y voluntad por erradicar el consumo y la producción de drogas.	
Lexicalización. Autopresentación positiva (Nosotros) vs. (Hetero)-Presentación negativa (Ellos)	
Valoraciones constitutivas	
<ul style="list-style-type: none"> • Enemigos/cómplices (consumidores) • Resueltos/vacilantes (opositores) • Demócratas/bárbaros (criminales) • Patriotas/anti-patriotas (criminales) 	
Valoraciones de comportamiento	
<ul style="list-style-type: none"> • Medios democráticos/medios de barbarie (criminales) • Activos/silenciosos (opositores) • Radicales/Condescendientes (opositores) 	

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los documentos consultados del autor Teun van Dijk, enlistados en las secciones de capítulos o artículos de libro y publicaciones periódicas académicas, presentes en la bibliografía de la presente monografía. Adicionalmente se tomaron como modelo las tablas elaboradas por la autora del siguiente documento. Salinas Bojacá, Ana María. “Análisis de las representaciones sociales de la oposición política en los discursos de Álvaro Uribe Vélez y Hugo Chávez Frías durante sus segundos mandatos hasta el primer semestre del 2009 y sus impactos en los sistemas democráticos”. Monografía de grado, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C., 2010.

Anexo 19. Análisis Crítico del Discurso de Virgilio Barco Vargas. Mensaje por televisión a la comunidad internacional con motivo del asesinato del Senador y Candidato Presidencial Luis Carlos Galán. 28 de agosto de 1989.

Fecha	
28 de Agosto de 1989	
Lugar	
Bogotá D.E.	
Tipo de discurso	
Intervención oficial televisada dirigida a homólogos en otros países y a público en general	
Público	
Mandatarios y público en general de otros países	
Emitido por	
Virgilio Barco Vargas	
Fuente	
Barco Vargas, Virgilio. “Mensaje por televisión a la comunidad internacional con motivo del asesinato del Senador y Candidato Presidencial Luis Carlos Galán. 28 de agosto de 1989” En: Barco Vargas, Virgilio. <i>Discursos 1986-1990. Volumen II: Paz, Lucha contra el narcotráfico y orden público</i> . Bogotá: Presidencia de la República, s.f. 483-485	
Contexto	
Colombia está conmocionada por el asesinato de Luis Carlos Galán. La ayuda económica destinada a recursos policivos y militares no se hizo esperar. Ante la preocupación local e internacional, Barco hace un llamado a la cooperación internacional exponiendo la realidad colombiana, país que es al mismo tiempo víctima y héroe de la guerra de las drogas.	
Análisis Textual	
<p>Ante los trágicos eventos que hemos sufrido en Colombia, escojo este medio para dirigirme a ustedes directamente. Este es un llamado a su comprensión y apoyo.</p> <p>Como ustedes vieron en sus televisores, el joven senador y candidato presidencial, Luis Carlos Galán, fue asesinado vilmente por sicarios al servicio del cartel de narcotraficantes, que ha declarado la guerra a nuestra nación. Su muerte cruel ha enlutado a toda Colombia, pero también nos ha unido en nuestro propósito de acabar con esta organización criminal internacional. Luis Carlos Galán fue la víctima más reciente de las organizaciones criminales y hoy hace parte de los miles de mártires colombianos, que han entregado sus vidas en la lucha contra las drogas.</p> <p>Ellos también son sus héroes, porque este es un enemigo común. A nosotros nos ha correspondido sobrellevar el peso más grande de esta violencia, pero ella no se detiene en nuestras fronteras. Los narcotraficantes arremeten contra nuestra policía y nuestras Fuerzas Armadas, para proteger una empresa criminal que está siendo alimentada por el hábito de los millones de consumidores de cocaína, algunos de los cuales posiblemente me están escuchando.</p> <p>Aquellos que dependen de la cocaína han permitido el surgimiento de la más violenta organización criminal</p>	<p>Se enuncia en el segundo párrafo la muerte de Galán y se muestra una situación de violencia extrema, con utilización de hipérboles: “miles de mártires”. Se genera un ambiente de pesadumbre y debilidad que colocan a Colombia en una postura de víctimas pero a la vez de héroes que defendiendo los principios de acabar con el crimen y proteger la democracia, han dado su vida como mártires.</p> <p>Luego, la internacionalización del conflicto colombiano y la concepción del narcotráfico como un enemigo externo e internacional que se manifiesta también en el consumo, permite una reclamación de cooperación y de solidaridad en el rechazo del consumo, pues por una falacia de <i>pendiente resbaladiza</i>, se comienza a ver como el consumo de una sustancia por un individuo promedio, alimenta las ganancias de los narcotraficantes, siendo combustible esto para su poder y por tanto para la guerra.</p> <p>Dicha afirmación llega a un resultado no deseable, pero es plenamente discutible que la compra de estupefacientes sea el combustible único y absoluto de la violencia y el crimen asociados al narcotráfico.</p> <p>Así los consumidores aparecen con la figura de permisivos, y de personas que alimentan el conflicto y la amenaza. Así por antonomasia son ellos causantes de violencia y crimen a gran escala, razón por la que es preciso eliminar el consumo. Escondido en ese</p>

que el mundo haya conocido. Lo que en principio puede parecer un asunto de hábito personal, ha tenido explosivas consecuencias para la sociedad. Nos ha llevado a todos a una guerra que no hemos pedido. La supervivencia de Colombia, que es una de las democracias más estables y antiguas de la América Latina, está en peligro, y también lo están la tranquilidad y la seguridad de sus ciudades.

Miles de colombianos han muerto a manos del cartel. Han muerto porque no se dejaron intimidar ni sobornar. **Ahora, la muerte de uno de nuestros mejores y más jóvenes líderes políticos, ha movilizad o tanto a los colombianos como al mundo ¡Basta ya!**

No podremos descansar hasta cuando destruyamos las organizaciones dedicadas al tráfico de narcóticos. Hemos capturado miles de personas, incautado millones de dólares en propiedades y aeronaves. Perseguiremos decididamente a los narcotraficantes, a pesar de sus recursos y de su armamento sofisticado.

Los carteles tienen que saber que su lucha no es sólo contra Colombia. El mundo está unido en su indignación y en su solidaridad con las acciones que estamos desarrollando. Los narcotraficantes tendrán que entender que se están enfrentando a todos ustedes, a todas las gentes civilizadas del mundo, cuando nos atacan a nosotros. No estamos luchando solos. Tienen que comprender que ellos son fugitivos internacionales que están huyendo de toda sociedad civilizada. No debe haber reposo ni hogar para ellos. No debería existir ningún mercado para su droga.

En los últimos días hemos establecido nuevos vínculos de cooperación con los Estados Unidos y otros países, en el desarrollo de programas de ayuda y de asistencia de emergencia. Quiero expresar mi gratitud al Presidente Bush y al pueblo americano por su colaboración. Sesenta y cinco millones de dólares en asistencia de emergencia, incluyendo 20 helicópteros, aeronaves y otro equipo, está siendo entregado a Colombia.

Naturalmente, más importante aún que nuestro esfuerzo para reducir la oferta, es el que ustedes reduzcan la demanda. Nosotros no podemos destruir completamente al narcotráfico, mientras subsistan sus ganancias extraordinarias. **Mientras subsistan cientos de miles de personas que consumen drogas ilegales, en alguna otra parte, en algún país, continuará el terrorismo de los carteles de la droga**

Luis Carlos Galán murió no solo por Colombia sino también por todos ustedes. En el funeral de su amigo y compañero político, quien también fue asesinado por los carteles, él dijo:

razonamiento está también una falacia de *muñeco de paja*, que supone que los consumidores son individuos que son indiferentes al crimen y a la violencia y que no les importa el hecho de que esta suceda. Por juicio moral de consentimiento se convierten también en malos.

Luego de argumentar contra el consumo, se remarca de nuevo la muerte, y la expresión desesperada ¡Basta ya! Apela a una falacia *ad misericordiam* en donde en medio del sufrimiento y el heroísmo, se acepta a nivel internacional un compromiso mayor con la lucha frontal contra las drogas.

De esa manera son configurados como amenazas a la paz, la democracia y la seguridad de los Estados y por tanto a una amenaza a la seguridad nacional, que debe atacarse con todos los medios posibles.

Se materializa la razón desde la misericordia y la emoción por la que se legitima la petición para reducir la demanda.

Se apela en un implícito a la figura de Rodrigo Lara Bonilla como símbolo de violencia y ataque a la seguridad y la estabilidad estatal.

Se define, ahora a nivel internacional a aquel que no coopere con medidas fuertes, que permanezca en silencio o que solo se pronuncien sin llevar a cabo acciones, serán de alguna manera pasivos, cobardes o cómplices.

Se utiliza lenguaje de guerra y de amenaza definiendo el problema como un flagelo mundial.

<p>“El homenaje verdadero a la memoria de Rodrigo Lara debe ser la continuación de sus esfuerzos. La lucha contra el narcotráfico no puede ser entendida como si fuese la tarea de un puñado de idealistas que mueren mientras los demás guardan silencio por cobardía, pasividad o complicidad”</p> <p>El momento vendrá cuando superemos definitivamente este tormento compartido del narcotráfico. Solo así prevalecerá el respeto por la persona humana, la justicia y la libertad. Ese día llegará si seguimos adelante sin vacilar en nuestras convicciones. Si no perdemos la esperanza, podremos deshacernos de este flagelo mundial.</p> <p>Comprometámonos todos a hacer lo que a cada uno nos corresponde para que así la muerte de estos valerosos colombianos no sea en vano</p>	
Macroestructuras Semánticas (Temas)	
Exposición de la situación colombiana a la comunidad internacional, demandando cooperación y ayuda a los demás Estados a nivel multilateral.	
Significados locales	
Representaciones internacionales cognitivas del narcotráfico, terrorismo, crimen. Se apelan a figuras locales que han sido conocidas para erigirlas como héroes. Representaciones sociales comunes de la situación interna colombiana.	
Recursos Retóricos (Estructuras formales “sutiles”)	
Falacias de <i>muñeco de paja</i> , <i>pendiente resbaladiza</i> , <i>ad misericordiam</i> unidas a terminologías que asocian el crimen al narcotráfico y el consumo al crimen. Utilización de hipérbolos para acentuar la amenaza existencial que significa el narcotráfico para los Estados	
Ideología	
Creencia conservadora de una inmoralidad del consumo de drogas y la necesidad de erradicarlo. Lectura clásica del problema de las drogas como un asunto de seguridad nacional militar-política.	
Lexicalización. Autopresentación positiva (Nosotros) vs. (Hetero)-Presentación negativa (Ellos)	
Valoraciones constitutivas	
<ul style="list-style-type: none"> • Personas de bien/Criminales • Enemigos/cómplices 	
Valoraciones de comportamiento	
<ul style="list-style-type: none"> • Cooperación con represión/complicidad con actitudes blandas 	

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los documentos consultados del autor Teun van Dijk, enlistados en las secciones de capítulos o artículos de libro y publicaciones periódicas académicas, presentes en la bibliografía de la presente monografía. Adicionalmente se tomaron como modelo las tablas elaboradas por la autora del siguiente documento. Salinas Bojacá, Ana María. “Análisis de las representaciones sociales de la oposición política en los discursos de Álvaro Uribe Vélez y Hugo Chávez Frías durante sus segundos mandatos hasta el primer semestre del 2009 y sus impactos en los sistemas democráticos”. Monografía de grado, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C., 2010.

Anexo 20. Análisis Crítico del Discurso de Virgilio Barco Vargas. Palabras ante miembros del Senado y la Cámara de los Estados Unidos. 28 de septiembre de 1989.

Fecha	
28 de septiembre de 1989	
Lugar	
Washington, D.C.	
Tipo de discurso	
Intervención oficial en institución gubernamental estadounidense	
Público	
Senadores y Representantes a la Cámara	
Emitido por	
Virgilio Barco Vargas	
Fuente	
Barco Vargas, Virgilio. “Palabras ante miembros del Senado y la Cámara de los Estados Unidos. 28 de septiembre de 1989” En: Barco Vargas, Virgilio. <i>Discursos 1986-1990. Volumen II: Paz, Lucha contra el narcotráfico y orden público</i> . Bogotá: Presidencia de la República, s.f. 495-499	
Contexto	
Los llamados a la cooperación de Barco y la elevación de la amenaza existencial a una de carácter mundial, vio sus primeros resultados con el lanzamiento de la Iniciativa Andina por parte de Estados Unidos en Septiembre y la invasión de Panamá el 19 de Septiembre por vínculos entre el narcotráfico y Manuel Noriega, el dictador de dicho país. A nivel interno, comienza un período de escalamiento cruento de la violencia, lo cual sume en preocupación, temor y desesperanza al pueblo colombiano. Así el gobierno de Barco inicia una gira internacional para explicar la realidad colombiana, solicitar ayuda y dejar claro lo que necesitaba Colombia y lo que no.	
Análisis Textual	
<p>Señor Jefe de las mayorías:</p> <p>Quiero agradecerle la invitación que me ha hecho para estar aquí esta tarde. Espero poder tener con ustedes un intercambio más informal, pero ahora deseo hablar brevemente sobre los temas que pienso tratar esta noche con el Presidente Bush y mañana ante las Naciones Unidas.</p> <p>En primer lugar, agradezco a quienes nos han brindado su apoyo personal. En un momento crítico en esta lucha, recibí una carta del Senador Specter y de 15 de sus colegas expresando su solidaridad con mi país. Esto tuvo buena acogida en las primeras páginas de nuestros diarios, y ha ayudado a fortalecer la voluntad de nuestro pueblo para continuar luchando.</p> <p>A través de los años, muchos de sus aliados han venido a esta ciudad para informar desde la primera línea. Aquí, no se ven las heridas, ni los horrores de la guerra, ni la destrucción, ni los toques de queda, ni las tropas en las calles.</p> <p>Winston Churchill debió enfrentar el mismo reto que tengo yo hoy: cómo comunicarles el precio que se paga por estar en la vanguardia. Siempre ha sido medida de la grandeza de esta ciudad el que, a pesar de no estar directamente vinculada, sus líderes han podido comprender.</p>	<p>En el tercer párrafo, cuando Barco describe la situación en Colombia recurre a una serie de hipérbolos que dibujan un escenario bastante preocupante para despertar las emociones e introducir validez a los comentarios y recomendaciones por medio de la misericordia, demostrar el carácter de víctima de Colombia.</p> <p>Dos párrafos más adelante al resaltar el carácter global del narcotráfico, Barco destaca también un escenario común de confrontación, de guerra.</p> <p>Se utilizan seguidamente metáforas y símbolos de la guerra para apelar a una alianza, una solidaridad y por tanto también compartir un estado, el de la guerra.</p> <p>Seguidamente se resalta la desesperanza que se experimenta en Colombia por quienes comienzan a ver que es difícil combatir el narcotráfico como una amenaza existencial. Pero le quita relevancia al comentario al señalar que por lealtad a la lucha y sus principios, muchos “estarían dispuestos a seguirse sacrificando” dando así un tinte de heroísmo a la tragedia.</p> <p>Omite la descripción de los crímenes, refiriéndose a ellos como algo que forma parte ya de la memoria colectiva. Utilizando lenguaje de amenaza y recordando el asesinato de Galán enfatiza en la resolución de su gobierno en el momento de aplicar medidas fuertes en virtud del estado de sitio, aumentando con tal comentario la simpatía con la ideología represiva y de mano dura</p>

Esta tarde vengo a hablarles de una guerra que está muy cerca de sus fronteras –una guerra que llega a lo más profundo de las calles de Washington y de todas las otras ciudades de este país-

Como ustedes saben mi país está en guerra. Y he venido hoy como lo hubiera hecho un aliado de una de las guerras anteriores, para advertirles sobre algo que posiblemente no ven plenamente. Nuestros dos gobiernos han incrementado notablemente los esfuerzos para combatir la empresa criminal de los narcóticos. **Esta ha absorbido más y más atención y recursos de nuestros dos gobiernos. Comprendemos que solo si actuamos unidos podremos ganar esta guerra.**

Sin embargo, en estas últimas semanas se ha perdido la esperanza de que este flagelo se pueda combatir como un severo problema legal y de orden público. Todos ustedes saben del sacrificio que muchos colombianos han hecho **–y que están dispuestos a continuar haciendo- en esta guerra. No me detendré contabilizando los innumerables actos de terrorismo. Pero ustedes pueden entender por la situación que está pasando mi país.**

Hace seis semanas, Luis Carlos Galán, uno de los candidatos presidenciales con más opción y una figura sobresaliente de la nueva generación de dirigentes políticos, fue asesinado por los carteles de la droga porque persistía en hablar en su contra.

Fue abaleado cuando me preparaba para dirigirme por televisión a la Nación **para anunciar que emplearía los poderes de Estado de Sitio para empezar las capturas masivas de sospechosos, propiedades y equipos.** A pesar de haber pronunciado mi discurso bajo la sombra de este acto trágico, **si la intención de los carteles era la intimidación, fallaron.** Sí, todos sentimos el dolor y la pérdida; **al igual que cuando sus jóvenes dirigentes Martín Luther King y Robert F. Kennedy fueron asesinados –y los americanos se unieron-.** Así también sintieron los colombianos este golpe. Galán aún tenía mucho que dar y mucho por hacer.

Sin embargo, en su muerte reposa parte de su testamento político. Él nos ha unido. **Los colombianos tenemos la determinación de acabar con esos asesinos. Con esos hombres que quieren convertir a la democracia más antigua de América Latina y a una de las economías más sanas, en sus campos privados de muerte.** Mañana en las Naciones Unidas ellos me oirán decir que fracasarán. Nosotros prevaleceremos

Ahora les diré específicamente **qué necesitamos para ganar la guerra y qué es lo que no necesitamos.**

contra el narcotráfico. Así también reafirma la legitimidad de Colombia en el exterior como un defensor de la moral y la lucha contra las drogas.

Más adelante recurre a recordar figuras políticas importantes en Estados Unidos, estableciendo un símil con la situación de Galán apelando al patriotismo y la *lealtad*, para justificar los sacrificios como muestras de heroísmo admirable que incita a la unión contra la amenaza.

De nuevo se utilizan las referencias a asesinos y violadores de la democracia y la sanidad económica, como sinónimos de narcotraficantes, a la vez que se reduce la realidad del narcotráfico a los carteles y la violencia.

Más adelante, habiéndose mostrado víctimas pero héroes que defienden la represión, Colombia adquiere “autoridad moral” para realizar reclamaciones y peticiones, así se profundiza en la represión en otros frentes como el control de precursores químicos, el lavado de dinero, la venta de armas y el consumo. Este último por medio de una falacia de *pendiente resbaladiza* termina siendo cómplice e inclusive parte activa en la violencia de los carteles. Así es justificada la aseveración de que un consumidor es un criminal que debe pagar por ello, incurriendo en una falacia de *Secundum Quid*, que no aplica ningún tipo de excepción a la regla.

Dentro de las peticiones se encuentra aquella de no tomar medidas contra la economía de los países que “sufren” del tráfico de drogas, pues dichas acciones contribuyen a la debilidad de los Estados para combatir las drogas. Al tiempo se convierte en un “garrote” que no beneficia la lucha.

Barco también hace mención del comercio de armas como combustible de la violencia, al igual que el entrenamiento de narcotraficantes a cargo de mercenarios internacionales. Esta figura, que introduce un panorama de mayor amenaza y riesgo, viene acompañada del vocablo narcoterrorismo, el cual vincula narcotráfico con terrorismo como una única y misma cosa.

Finalmente en el último párrafo, se muestra el interés nacional de aumentar la cooperación internacional en el tema de las drogas sin que ello signifique una intervención directa en Colombia. El rechazo tajante se justifica e una confianza en las Fuerzas Armadas y Policía nacionales quienes, se asegura, están comprometidas totalmente en la guerra contra las drogas.

Para terminar, se establece un vínculo directo entre el

Agradecemos la pronta ayuda prestada por los Estados Unidos. He estado en comunicación con el Presidente Bush y con muchos de ustedes, y les reitero mis agradecimientos por su solidaridad. **La acción tomada por ustedes ayer, aprobando la ley sobre drogas nos permite avanzar un paso más.**

Mañana propondré varios temas específicos que requieren de una **acción internacional inmediata. Entre estos, detener el suministro de químicos provenientes de las naciones industrializadas, en especial de los Estados Unidos y Europa y que son necesarios para la producción de cocaína. Discutiré la necesidad de controlar el lavado de dineros**, para lo que se necesita un alto nivel de cooperación internacional. Hablaré sobre la ruptura del Pacto Cafetero Internacional, que le costará a Colombia 400 millones de dólares en ingresos este año **y de la necesidad de apoyar el desarrollo económico legítimo si queremos acabar con las economías ilegales como la de las drogas.**

Pero no quiero utilizar esta oportunidad para hablarles solamente de café o helicópteros. **Ambos son parte de la estrategia antinarcóticos. Sin embargo, ninguno es realmente el arma decisiva para ganar esta guerra. Lo importante es que todos ustedes que me escuchan hoy reconozcan que los Estados Unidos, al igual que Colombia, están en guerra.**

La cosa más importante que ustedes pueden hacer por nosotros –y por ustedes- es reducir el consumo de estas drogas. Aún si desterramos los carteles de Colombia, mientras exista la demanda aquí, ellos se irán para otra parte. Las ganancias son demasiado buenas. La única ley que respetan los carteles, es la ley de la oferta y la demanda.

La persuasión sola no va a frenar la demanda por narcóticos. Por más poderosa que sea la apelación a la conciencia del individuo, ésta no puede acabar con el hábito que ahora está tan arraigado en sus ciudades. **Cada consumidor ya sea un adicto o un consumidor casual, tiene que saber que el uso de narcóticos es un crimen. Es un crimen que debe ser castigado. A la necesidad de decir no, se debe unir la represión.**

La razón por la que me he tomado la libertad de hacerles una petición tan directa, **es porque nosotros pensamos que cada consumidor, así él o ella piensen que pueden considerar su hábito como una decisión personal, está sosteniendo el asesinato de colombianos que están haciendo cumplir la ley. Su hábito es un dedo en el gatillo. Como ustedes bien lo saben, más del 50% de la cocaína es consumida en los Estados Unidos.**

éxito de la lucha y el compromiso por reprimir aún más la demanda de drogas.

Hay otro punto que es muy importante comprender. Si la demanda por narcóticos es el eje de la crisis, los Estados Unidos también deben examinar la violencia que se genera con este comercio ilícito. **Las armas utilizadas por los carteles para intimidar, herir y asesinar a mi pueblo no vienen de Colombia. Se pueden comprar fácil y legalmente en el mercado internacional y la mayor parte de estas armas provienen de los Estados Unidos.**

No se equivoquen, aquellos que apoyan este mercado de armas, aquellos que piden la venta libre, no se diferencian de los adictos cuya demanda atiza la hoguera de la violencia. Cada uno de nosotros, y cada nación, tiene la obligación moral de terminar esta locura y de terminarla ahora

También vemos con extrema preocupación, las actividades de mercenarios extranjeros que entrenan y ayudan a los narcoterroristas en Colombia. No solo hemos condenado su presencia sino también declarado criminales sus actividades y ordenado su captura. Mañana le pediré a las Naciones Unidas que apruebe una convención declarando criminales estas actividades.

Por último les voy a hablar de lo que no necesitamos. Se ha discutido mucho sobre el envío de tropas a Colombia. Nosotros no queremos ni necesitamos tropas de los Estados Unidos ni de ningún otro país. El Presidente Bush comprende esto. Espero que ustedes entiendan que nosotros estamos orgullosos de nuestras Fuerzas Armadas y de Policía, que están bajo control civil y que tienen la responsabilidad de hacer cumplir la ley y de proteger nuestra seguridad nacional.

Comprendemos cuán difícil es reducir rápidamente la demanda. Comprendemos que hay problemas sociales de profundas raíces y casos de adicción individual que no pueden ser solucionados de la noche a la mañana. Pero si ustedes no se movilizan para librar una intensa campaña interna contra la demanda de drogas nos van a dejar en una situación difícil y quizás no se logre terminar con este flagelo.

Espero que ustedes entiendan la necesidad que he tenido de hablarles tan francamente. Realmente agradecemos su apoyo, pero tenemos un camino largo por recorrer en esta batalla. Unidos, si logramos movilizar la acción internacional, venceremos.

Muchas gracias por el tiempo que me han brindado.

Macroestructuras Semánticas (Temas)

A partir de una exposición de la situación en Colombia, el presidente busca afianzar la cooperación e incluir nuevos aspectos de esta misma en la agenda de lucha contra las drogas, efectuando demandas directas de compromiso en el

combate de otros fenómenos relacionados con el mercado de drogas. Entre ellos el lavado de activos, el comercio de armas, el comercio de precursores químicos y el consumo. Se establece una petición para evitar la injerencia en asuntos internos por parte de Estados Unidos, rechazando el envío de tropas y las medidas económicas discriminatorias
Significados locales
Representaciones sociales cognitivas de la Segunda Guerra mundial, Winston Churchill, de políticos asesinados Marthin Luther King, Robert F. Kennedy. Representaciones de crimen, narcotráfico y consumo de drogas.
Recursos Retóricos (Estructuras formales “sutiles”)
Hipérboles, metáforas propias de la guerra para describir la situación, vocablos que apelan a amenazas sustanciales y a necesidad de reacciones de urgencia. <i>Falacias ad misericordiam, Secundum quid, Pendiente resbaladiza</i> , para demarcar como enemigos a consumidores y a quienes se oponen a la represión
Ideología
Represión para luchar contra las drogas en todos los aspectos y niveles, concepción del consumidor como un criminal. Objetivo de eliminar las drogas y la criminalidad, por medio de una visión conservadora generalizada sobre el fenómeno.
Lexicalización. Autopresentación positiva (Nosotros) vs. (Hetero)-Presentación negativa (Ellos)
Valoraciones constitutivas
<ul style="list-style-type: none"> • Defensores de la ley y el derecho/Criminales (Consumidores vs. Quienes apoyan la represión)
Valoraciones de comportamiento
<ul style="list-style-type: none"> • Defensores de la vida/Asesinos (criminales) • Pacifistas/Violentos • Defensores de la libertad y la democracia/Violadores de la libertad y la democracia

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los documentos consultados del autor Teun van Dijk, enlistados en las secciones de capítulos o artículos de libro y publicaciones periódicas académicas, presentes en la bibliografía de la presente monografía. Adicionalmente se tomaron como modelo las tablas elaboradas por la autora del siguiente documento. Salinas Bojacá, Ana María. “Análisis de las representaciones sociales de la oposición política en los discursos de Álvaro Uribe Vélez y Hugo Chávez Frías durante sus segundos mandatos hasta el primer semestre del 2009 y sus impactos en los sistemas democráticos”. Monografía de grado, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C., 2010.

Anexo 21. Análisis Crítico del Discurso de Virgilio Barco Vargas. Palabras al abrir rueda de prensa. 15 de febrero de 1990.

Fecha	
15 de febrero de 1990	
Lugar	
Cartagena	
Tipo de discurso	
Discurso informal	
Público	
Periodistas, público en general	
Emitido por	
Virgilio Barco Vargas	
Fuente	
Barco Vargas, Virgilio. "Palabras al abrir rueda de prensa. 15 de febrero de 1990" En: Barco Vargas, Virgilio. <i>Discursos 1986-1990. Volumen II: Paz, Lucha contra el narcotráfico y orden público</i> . Bogotá: Presidencia de la República, s.f. 563	
Contexto	
Luego de la muerte de Galán en Colombia, los atentados fueron más frecuentes y la desesperanza aumentó. Aun cuando se había dado de baja por medio de un operativo policial a Gonzalo Rodríguez Gacha, uno de los capos del cartel de Medellín, El secuestro del hijo del Secretario General de la Presidencia, Germán Montoya, impulsó de manera más rápida la creación de "Los Notables", grupo de personas influyentes en la política y la vida nacional que propondrían un dialogo con los narcotraficantes. Las cosas se complicarían cuando "los extraditables" emitieran un comunicado apoyando la iniciativa, aceptando la derrota y sometiéndose a la justicia colombiana. Las declaraciones confusas del Gobierno sembraron dudas sobre la fortaleza y la resolución de Barco. El gobierno tenía que reafirmar y aclarar su posición públicamente. Paralelamente a nivel internacional, Estados Unidos respondió a una alarma generalizada con respecto a las drogas, por medio no sólo de la intervención a Panamá, sino movilizandoo la fragata Virginia y el portaaviones JFK al mar territorial colombiano, una señal que fue interpretada como un intento de "bloqueo" inmediatamente rechazado por el gobierno colombiano. El gobierno estadounidense aseveró que se trataba de una equivocación y retiró ambas embarcaciones. Luego de la tensión, el presidente de Colombia convocó una reunión en Cartagena con los presidentes de Bolivia, Perú y Estados Unidos para afianzar la alianza en la lucha contra las drogas y firmar una declaración con nuevos compromisos y otras medidas complementarias. Muchas de esas tensiones internas e internacionales salieron a relucir en la Cumbre de Cartagena y fueron parte de declaraciones de los mandatarios.	
Análisis Textual	
<p>El Acuerdo multilateral que acabamos de firmar abre una nueva era en la lucha contra las drogas. Es la primera vez que llegamos a un esquema común para desarrollar acciones futuras. No solo hemos acordado un cambio claro y definido sino que, ahora, estamos de acuerdo en que es necesario adoptar medidas comerciales para fortalecer nuestras economías, con el fin de enfrentar en todas sus dimensiones el problema de las drogas.</p> <p>Personalmente estoy muy complacido porque el progreso alcanzado hoy, coincide con la política integral que reiteradamente ha defendido el Gobierno Colombiano.</p> <p>Esta Cumbre ha sido, sin duda alguna, un éxito.</p> <p>Quiero agradecer a todos y a cada uno de mis colegas Presidentes por haberse expresado con tanta franqueza en nuestras discusiones.</p>	<p>Como es preciso destinar un importante presupuesto para la represión se justifica la ayuda económica como un gesto de cooperación con la lucha contra las drogas, al ampliar el presupuesto nacional.</p> <p>Exalta el acuerdo pues según se coloca implícitamente, se ha aceptado la visión represiva de la lucha contra las drogas, con un componente de responsabilidad por cada una de las partes, este concepto se conocería como "responsabilidad compartida".</p> <p>Finalmente para desmentir las afirmaciones sobre las conversaciones, se apela al vocablo narcoterrorismo para estimular la memoria social negativa que impide moralmente una negociación.</p> <p>La única forma admitida está en el último aparte en el que no solo reitera su postura fuerte sino que recurre a la memoria de dolor para justificar su inflexibilidad.</p>

<p>Antes de iniciar este diálogo, quiero desmentir los rumores sobre supuestas negociaciones con narcoterroristas. Esos rumores son completa y totalmente falsos.</p> <p>La política del Gobierno no ha cambiado. Es muy claro, los narcotraficantes tienen que acabar con su comercio ilegal, entregar todo y someterse a la justicia. Ustedes todos saben que la ley colombiana no es negociable.</p>	
Macroestructuras Semánticas (Temas)	
Manifiestar la satisfacción por los logros alcanzados en la Cumbre de Cartagena, reafirmar la postura fuerte contra las drogas y refutar la flexibilidad con los carteles por medio de una posible negociación con ellos	
Significados locales	
Se apela a la representación social del narcoterrorismo y del prestigio por posturas fuertes	
Recursos Retóricos (Estructuras formales “sutiles”)	
Asociación de las drogas con amenaza, crimen y violencia a través del concepto de narcoterrorismo, el cual no da cabida a conversaciones con ellos	
Ideología	
Posturas conservadoras y draconianas respecto a la lucha contra las drogas, pretendiendo eliminar completamente el fenómeno.	
Lexicalización. Autopresentación positiva (Nosotros) vs. (Hetero)-Presentación negativa (Ellos)	
Valoraciones constitutivas	
Valoraciones de comportamiento	

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la presente monografía con base en la información extraída de los documentos consultados del autor Teun van Dijk, enlistados en las secciones de capítulos o artículos de libro y publicaciones periódicas académicas, presentes en la bibliografía de la presente monografía. Adicionalmente se tomaron como modelo las tablas elaboradas por la autora del siguiente documento. Salinas Bojacá, Ana María. “Análisis de las representaciones sociales de la oposición política en los discursos de Álvaro Uribe Vélez y Hugo Chávez Frías durante sus segundos mandatos hasta el primer semestre del 2009 y sus impactos en los sistemas democráticos”. Monografía de grado, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C., 2010.